

sional de Ingeniería Sanitaria.

Acuerdo N° 6

Se aprueban los Trabajos de Investigación presentados hasta la fecha.

Acuerdo N° 7

Se aprobaron los Grados Académicos de Bachiller en Ingeniería Civil de los egresados:

- Yupanqui Pizarro, Markito
- Anazco Yllpa, Alvaro Jesús
- Calcina Huamani, Alex Manuel
- Colque Ortiz, René
- Chambi Orozco, Henry Alberto
- Churquipa Mauaui, Lourdes Diana
- Herrera Rodríguez, Dante Héctor
- Huacarpuma Chilo, Nadia Lizeth
- Maguera Cuera, Mithry Fany
- Valeriano Salcedo, Froilan Atilio
- Mendoza Mendoza, Nilson Anibal

Acuerdo N° 8

Se aprobaron los Grados Académicos de Bachiller en Ingeniería Sanitaria de la egresada:

- Quispe Panuera, Evelyn Yoselin

Acuerdo N° 9

Se aprobaron los Títulos Profesionales de los Bachilleres en Ingeniería Civil:

- Calcina Córeres, Dandra
- Huillca Huanacchire, William Abel
- Hilario Carlos, Fredy
- Adco Apaza, David Moises
- Soto Demanuel, Jesús René
- Patiño Apaza, Alex

Carlos

Alfredo

- Llerena Urquijo, Jaime Frederick
- Delgado Calderón, Rodrigo Renzo
- Arredondo Layme, Juan Adolfo
- Vargas Miranda, José Luis
- Trelles Monte, Edson

Siendo las 14:00 horas del día 30 de diciembre del año 2015, se dió por finalizada la Sesión de Consejo de Facultad.

### Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad N° 01-2016-FIC

En la ciudad de Arequipa, siendo las 10:00 horas del día 07 de enero del año 2016, en la Sala de Reuniones, sito en la Av. Independencia 51N, Ciudad Universitaria, se reunieron en Sesión de Consejo de Facultad el Dr. Decano, Dr. Néstor Tupa Fernández y los Señores Consejeros, Ing. Calixto Yanqui Murillo, Ing. Antonio Valdez Córeres, Ing. Jorge Iván Pérez, Ing. Francisco Ojeda Ojeda, Ing. Víctor Reudón Dávila, Ing. María del Carmen Ponce Mejía, Ing. John Aragón Brousset, Ing. Jean Paul Paredes Cuera.

Presidió la Sesión el Dr. Decano, Dr. Néstor Tupa Fernández y como Secretario de Consejo de Facultad el Ing. Jean Paul Paredes Cuera.

Iniciada la Sesión se dió lectura al Acta de la Sesión ordinaria N° 20-2015-FIC, quedando aprobada sin observación.

### Correspondencia Recibida:

1. Oficio N° 006-2016-EPIC-FIC, haciendo llegar Encuesta del Primer Semestre Académico 2015, de los Tapes de Práctica Contrato límite 10 julio 2014, antes de ese periodo deben proceder a una evaluación y los que ingresaron posteriormente a esta fecha deben entrar a Concurso.
2. Oficio N° 141-2016-SG-ORGYT, Oficina de Registro de Grados y Títulos, haciendo llegar nuevos requisitos para la Emisión de Diplomas, según nuevas disposiciones de la SUNEDU. Para conocimiento.
3. Resolución de Consejo Universitario N° 450-2015, dejando sin efecto la Resolución de Consejo Universitario N° 553-2006, en relación a las donaciones. Para conocimiento.
4. Oficio Circular N° 053-2015-UR.AC. Curso de Verano, hacer llegar propuesta hasta el 07 de enero, proveniente de la Facultad Pasó a la orden del día.
5. Oficio Circular N° 054-2015-UR.AC, Modelo Educativo de la UNSA, sobre competencias genéricas para estudios generales Para conocimiento.
6. Solicitar cursos de verano, alumnos de Ingeniería Civil e Ingeniería Sanitaria.

### Informes:

- El Ing. Néstor Tupa, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil informó que los inventarios son en función a los lineamientos de Contraloría y deben adecuarse al formato correspondiente y al cuadro de conclusiones y necesidades.
- El Ing. Néstor Tupa informó que cualquier cobro que no sea registrado en la Universidad, será considerado como indebido.

### Orden del Día:

#### Auerdo N° 1

### Se recontrata a los siguientes docentes:

- Jorge Rosas Espinoza
- Buenaventura Quiroz Mercado
- Mario Fernando Ojeda Escobedo
- Fernando Peralta Oquino
- Isidro Dosa Flores
- Juan Daniel Cuadros Castillo
- César Espinosa Llerena
- Isaac Yanguí Morales

### Se recontrata a los siguientes Tapes de Práctica:

- Juan Carlos Zerbillos Aroni
- Hypatia Yanguí Llerena
- Ray Cotacallapa Turpo
- Marisol Llamocca Alperéz
- Víctor Castellanos Mamani.

### Auerdo N° 2

Se acuerda sacar a Concurso Público la plaza de tiempo parcial 20 horas de Edgar Adurine, Carlos Tito Torres y la plaza de Gino Luque, así como la Plaza de la Ing. María Elena Sánchez García.

### Auerdo N° 3

Se aprobaron los siguientes cursos de verano en la Escuela Profesional de Ingeniería Civil:

- Cálculo en Varias Variables.
- Ecuaciones Diferenciales
- Caminos 1
- Caminos 2
- Métodos Numéricos
- Programación de Obras
- Costos y Presupuestos
- Procesos Constructivos

- Concreto Armado I

Se aprobaron los siguientes cursos de Verano en la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria.

- Cálculo en Varias Variables
- Geometría Descriptiva
- Ecuaciones Diferenciales
- Métodos Numéricos y Programación.

Acuerdo N° 4

Se aprobaron los Títulos Profesionales de Ingeniería Civil de los Bachilleres:

- Carlos Landa, Remy
- Arapa Yucra, Jorge Javier
- Castellanos Mamani, Víctor Eduvin
- Camara Ancuelli, Manuel Eduardo
- Elamocca Alvarez, Mavisol Mily

Acuerdo N° 5

Se aprobaron los Grados Académicos de Bachiller en Ingeniería Civil de los egresados:

- Apaza Huangui, Edoar Eder

Siendo las 14:00 horas del día 07 de enero del año 2016, se dió por finalizada la Sesión de Consejo de Facultad.

Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad N° 02-2016-FIC

En la ciudad de Arequipa, siendo las 11:00 horas del día 30 de marzo del año 2016, en la sala de Reuniones sito en la Av. Independencia 5/N Ciudad Universitaria, se reunieron en Sesión de Consejo de Facultad el Sr. Decano Ing. Néstor Eupa Fernández y los Sres. Consejeros, Ing. Calixto Yanqui Muñillo, Ing. Antonio Valdéz Córeres, Ing. Jorge Truxi Pérez, Ing. Francisco Ojeda Ojeda, Ing. Víctor Reudón Dánila, Ing. María del Carmen Poma Mejía, Ing. John Aragón Brousset, Ing. Jean Paul Paredes Cuera. Presidió la sesión el Sr. Decano Ing. Néstor Eupa Fernández y como secretario de Consejo de Facultad Ing. Jean Paul Paredes Cuera. Iniciada la sesión se dió lectura al Acta de la sesión ordinaria N° 01-2016-FIC, quedando aprobada sin observación.

Correspondencia Enviada:

- Oficio N° 012-2016-FIC, Recontratos de docentes y Jefes de Prácticas. Para conocimiento.
- Oficio (Circular) N° 026-2016-FIC, solicitando contratos docentes y Jefes de Prácticas. Para conocimiento.

Correspondencia Recibida:

- Oficio Circular N° 030-2016-UR.AC. Reprogramación de Cursos. Paso a la orden del día.
- Oficio Circular N° 028-2016-UR.AC. Formatos Labor Lectura y no lectura. Para disposición.
- Oficio Circular N° 029-2016-UR.AC. Elaboración de Sílabos. Nuevo formato que difundirá el Departamento teniendo como plazo hasta el 08 de abril.
- Oficio N° 062-2016-DAIC. Distribución cargo lectura 2016. Paso a la orden del día.
- Oficio N° 057-2016-DAIC, Adicionar al Señor Rector, considere la exoneración de Grado Académico de Maestría y Doctorado

- para posteañtes a Contratos Docentes. Pasó a la orden del día.
- Ing. Fidel Copa Pineda, plan Operativo 2016 de la FIC. Pasó a la orden del día.
  - Oficio N° 068-2016-EPIC, hace llegar propuesta de cursos que se ofertarán para Ecuaveu de Superficie. Orden del día.
  - Oficio N° 063-2016-EPIC, cuenta con Sistema Académico. Para conocimiento.
  - Alumnos del Tercer Estudiantil solicitan Ex-Oficina de la Secretaría de Ingeniería Sanitaria para cumplir con funciones. Pasó a la orden del día.
  - El alumno Cuazite Sirincha, José Angel, solicita reprogrmación del curso de Métodos Numéricos y Programación. Pasó a la orden del día.
  - Proyecto de Reubicación y Reconstrucción de Muro y Portico de Reacción, presentado por el Ing. Fidel Copa Pineda. Pasó a la orden del día.
  - Oficio N° 017-2016-DAIC, solicitando se reinicie y concluya la Maestría de Ingeniería Hidráulica y Ambiental. Pasó a la orden del día.
  - Oficio N° 018-2016-DAIC, irregularidades de construcción del Laboratorio de Hidráulica, debe ser deruelto al Rectorado. Pasó a la orden del día.
  - La alumna Gabriela Huamaní Maco, solicita la apertura del curso de Estadística. Pasó a la orden del día.
  - Oficio N° 012-2016-LCYEMC, recaudación del mes de febrero para conocimiento.
  - Oficio N° 011-2016-LMSyP, Recaudación del mes de febrero para conocimiento.
  - Oficio Circular N° 013-2016-UR.AC. sobre Proceso de Licenciamiento. Pasó a la orden del día.
  - Informe N° 001-2016-LI-FIC, Equipos de cómputo inoperativo

- para dar de baja. Pasó a la orden del día.
- Oficio Circular N° 018-2016-VR.AC, Pautas para el proceso de Matrícula 2016-A. Para conocimiento.
  - Oficio N° 004-2016-LI-FIC, Equipos Inoperativos para dar de baja. Pasó a la orden del día.
  - Acta de Transparencia. Para conocimiento.
  - Oficio Circular N° 009-2016-VR.AC. incumplimiento de registro de Notas año académico 2015. Para conocimiento.
  - Oficio Circular N° 005-2016-DIGA, modelo de compra. Para conocimiento.
  - Resolución Rectoral N° 078-2016, el Decano está en la Comisión de Elaboración de grados y títulos. Para conocimiento.
  - Oficio N° 5354-2016, OUPF, no es posible atender el pedido de personal en lugar del Sr. Peter Arriaga, se reiterará el pedido.
- Informes:
- El Ing. Francisco Ojeda, informó que en el Estatuto no se menciona los exámenes de aplazados y que se dejó a decisión de Consejo Universitario.
  - El Ing. Néstor Tupa, informó que los Talleres de Titulación quedan suspendidos hasta la aprobación del Reglamento de Grados y Títulos.
  - El Ing. Jorge Truini informó que se ha pedido la eliminación de escombros de los laboratorios, a la autoridad y la misma la ha derivado a mantenimiento, y hasta la fecha no se hace la limpieza respectiva.
  - El Ing. Néstor Tupa informó que por el aniversario de nuestra Facultad se implementará una Comisión de festejos. Pasó a la orden del día.
  - El Ing. Jorge Truini informó que se tiene el informe de la evaluación del Laboratorio de Hidráulica y se

presentará a la autoridad correspondiente con la reserva del caso.

Pedidos:

- El Ing. Izuri pidió que se controle el sistema de rideo con que cuenta la Facultad.

Orden del día:

Auerdo N° 1

Se aprobaron los títulos profesionales de Ingeniería Civil de los Bachilleres:

- Llerena Nuñez, Helen Yanina
- Etoto Torres, Carlos Alberto

Auerdo N° 2

Se aprobaron los grados académicos de Bachiller en Ingeniería Civil de los egresados:

- Apaza Huanqui, Edison Eder
- Apaza Mango, Víctor Angel
- Aragón Quispe, Miguel Angel
- Bautista Gutiérrez, Rosario Liliana
- Cahuana Ayala, Jerson Andre
- Coila Ticona, Nicoll Alexis
- Cornejo Mamani, Mitward Paul
- Choque Aucasaca, Johnny Fernando
- Choquehuanca Mamani, Kerin Paul
- Denis Cana, Jorge Armando
- Huaycani Huaycani, Joel Edsin
- Gaugales Loayza, Anthony
- Grandia Charagua, Nataly Isabel
- Guerrero Mamani, Edison Jesús
- Larilla Pilco, Edgar
- Lima Apaza, Moises
- Loayza Cahuia, Thonatan Diego

- Machaca Ticona, Edgar Noe

- Medina Sella, Gabriela Alejandra

- Nina Tito, Luis Rey

- Ordóñez Valero, Britinner Andrews

- Pacheco Huacho, Flor de María

- Puma Condori, Moisés Cosme

- Quispe Chipa, Luis Enrique

- Quispe Mamani, Gauzalo Antonio

- Ramos Anampa, Gauzalo Antonio

- Torres Aquino, Sonia

- Villanueva Idme, Arturo Yoshimar

- Villas Vilca, Roger Carmelo

Auerdo N° 3

Se aprobó la devolución a la Oficina de Patrimonio de los equipos de informática que están en desuso.

Auerdo N° 4

Se aprobó la reprogramación de los cursos en la Escuela de Ingeniería Civil, que cuenten con docente disponible para su dictado. Se deja a cargo del Director de la Escuela de Ingeniería Civil.

Auerdo N° 5

Se aprueba los cursos por experiencia presentados por la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, cumpliendo el Estatuto, es decir que los alumnos sean inscritos y que no tengan prácticas de campo o laboratorio.

Auerdo N° 6

Se deniega la petición de ampliación de créditos a excepción de los alumnos que estén por egresar.

Auerdo N° 7

Se deriva el Plan operativo al Ing. Jorge Izuri, para su revisión.

Acuerdo N° 8

Se deniega la petición de los alumnos sobre el ambiente del segundo nivel ya que se encuentra ocupado.

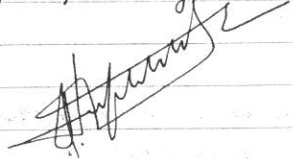
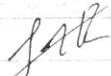
Acuerdo N° 9

Se aprobó la devolución a patrimonio de los equipos de informática que están en desuso.

Acuerdo N° 10

Se acuerda nombrar por unanimidad la Comisión de Festejos por el XXXIX Aniversario de la Facultad.

Dieudo las 14:00 horas del día 30 de marzo del año 2016 se dio por finalizada la Sesión de Consejo de Facultad.



Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad N° 03-2016-FIC

En la ciudad de Arequipa, siendo las 11:30 horas del día 06 de abril del año 2016, en la sala de reuniones, sito en la Cr.

Independencia SIN Ciudad Universitaria, se reunieron en sesión de Consejo de Facultad los Dres. Consejeros Ing. Decano Néstor Tupa Fernández, Ing. Calixto Yanqui Murillo, Ing. Antonio Valdez Cáceres, Ing. Jorge Iván Pérez, Ing. Francisco Ojeda Ojeda, Ing. Víctor Rendón Dánila, Ing. María del Carmen Ponca Mejía, Ing. John Aragón Brousset, Ing. Jean Paul Paredes Cuera. Presidió la Sesión el Sr. Decano Dr. Néstor Tupa Fernández y como Secretario de Consejo de Facultad el Ing. Jean Paul Paredes Cuera.

Iniciada la sesión se dio inicio a la orden del día.

Orden del Día:

Prueba de Capacidad Docente o por Oposición para la provisión de Contrato de Leyes de Práctica:

Leyes de Prácticas

- Plaza A: (JP-TP. 20 horas) Ing. José Luis Vizcarra Abarca.  
- Topografía I y II - Caminos.

Calificación Dpto. Académico (Méritos)	Calificación Consejo de Facultad (Oposición)	Examen de Admisión	Nota Final
7.5	28.917	18	54.42

Jurados Especialistas: Ing. Jorge Iván Pérez, Ing. Francisco Ojeda Ojeda, Ing. María del Carmen Ponca M.

Consejeros: Ing. Néstor Tupa Fernández, Ing. Víctor Rendón D., Ing. Calixto Yanqui M., Ing. John Aragón B., Ing. Antonio Valdez Cáceres, Ing. Jean Paul Paredes C.

- Plaza B: (JP-TP 20 horas) Ing. Marisol Mily Llamocca Alvarez  
Mecánica de Suelos I y II - Pavimentos

Calificación Dpto. Académico (Méritos)	Calificación Consejo de Fac. (Oposición)	Examen de Admisión	Nota Final
No Cumples	33.667	20.55	Desierta.

Jurados Especialistas: Ing. Néstor Tupa Fernández, Ing. Jean Paul Paredes Cuera, Ing. María del Carmen Ponca Mejía,

Consejeras: Ing. Víctor Rendón Dánila, Ing. Antonio Valdez Cáceres, Ing. Jorge Iván Pérez, Ing. John Aragón Brousset

- Plaza B: (JP-TP 20 horas) Ing. William Uchazara Rivera: Méritos: No cumple; Oposición: No se presentó; Examen: 19.5; Nota Final: Desierta.

• Plaza C: (JP-T.P. 20 horas) Ing. Carmen Estela Vilca Vásquez  
- Mecánica de Fluidos - Hidráulica

Calificación Dpto. Académico (Méritos)	Calificación Consejo de Fac. (Oposición)	Examen de Admisión	Nota Final
9.90	31.333	13.5	54.73

Jurados Especialistas: Ing. Víctor Reudán, Ing. Antonio Valdez  
Ing. Jorge Izuri P.

Consejeros: Ing. John Aragón Brousset, Ing. Francisco Ojeda  
Ing. Jean Paul Paredes, Ing. María del Carmen Ponce Mejía, Ing. Calixto Yanqui, Ing. Néstor Tupa

• Plaza D: (JP-T.P. 20 horas) Ing. Julio Ernesto Riquelme Pareja  
Análisis Estructural I - Concreto Armado.

Calificación Dpto. Académico (Méritos)	Calificación Consejo de Fac. (Oposición)	Examen de Admisión	Nota Final
11.75	34	21.6	67.35

Jurados Especialistas: Ing. John Aragón Brousset, Ing. Jorge Izuri Pérez, Ing. Antonio Valdez Cáceres.

Consejeros: Ing. Víctor Reudán Dávila, Ing. Francisco Ojeda Ojeda, Ing. Jean Paul Paredes Cuera, Ing. Néstor Tupa Fernández, Ing. María del Carmen Ponce Mejía, Ing. Calixto Yanqui Murillo.

Se acordó por unanimidad elevar a Consejo Universitario los resultados obtenidos en la calificación de Méritos y por capacidad docente de Acuerdo al Reglamento de Contratos Docente de Leyes de Práctica.

Siendo las 2.00 pm horas del día 06 de abril del 2016, se dió por finalizada la sesión de Consejo de Facultad.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Resolución Extraordinaria de Consejo de Facultad N° 04-2016-FIC  
En la ciudad de Arequipa, siendo 11.30 am del día 07 de abril del 2016, en la sala de Reuniones, sito en la Av. Independencia S/N, Ciudad Universitaria, se reunieron en Consejo de Facultad los Sres. Consejeros Ing. Néstor Tupa Fernández, Decano Ing. Calixto Yanqui Murillo, Ing. Antonio Valdez Cáceres, Ing. Jorge Izuri Pérez, Ing. Francisco Ojeda Ojeda, Ing. Víctor Reudán Dávila, Ing. María del Carmen Ponce Mejía, Ing. John Aragón Brousset, Ing. Jean Paul Paredes Cuera. Presidió la sesión el Sr. Decano, Dr. Néstor Tupa Fernández y como secretario de Consejo de Facultad el Ing. Jean Paul Paredes Cuera.

Iniciada la sesión se dió inicio a la Prueba de Capacidad Docente o por Oposición para la promoción de Contratos Docentes.

• Plaza N° 1: (Aux-T.P. 10 horas) Ing. Isaac Yanqui Morales.  
- abastecimiento de Agua - Tratamiento de Aguas Residuales.

Calificación Departamento Académico (Méritos)	Calificación Consejo de Fac. (Oposición)	Examen de Admisión	Nota Final
13.00	29.667	14.10	56.77

Jurados Especialistas: Ing. Calixto Yanqui Murillo, Ing. Víctor Reudén Dávila, Ing. Jorge Iván Pérez, Ing. María del Carmen Ponce Mejía.

Consejeros: Jean Paul Paredes Cuera, Ing. Néstor Tupa Fernández, Ing. John Aragón Brousset.

• Plaza N° 3: (Aux. TP. 20 horas) Ing. José Luis Salas Gonzales  
- Alcantarillado y Drenaje Pluvial; Aprovechamiento de Aguas Subterráneas.

\* Méritos: No cumple, \* Oposición: 26.5, \* Examen: 16.50, \* Nota Final: Desierta

• Plaza N° 3 (Aux. TP. 20 horas) Ing. Danny Joel Ayala Castillo.  
- Alcantarillado y Drenaje Pluvial - Aprovechamiento de Aguas Subterráneas.

\* Mérito: 9.40 \* Oposición: No se presentó \* Examen: 19.05 \* Nota Final: Desierta.

• Plaza N° 4 (Aux. TP. 20 horas) Ing. César Alfredo Espinosa Llerena.  
- Concreto Armado I - Resistencia de Materiales II.

Calificación Dpto. Académico (Méritos)	Calificación Consejo de Facultad	Examen de Admisión	Nota Final
9.33	29.667	18.45	57.45

Jurados Especialistas: Ing. Calixto Yanqui Murillo, Ing. John Aragón Brousset, Ing. Antonio Valdez Cáceres.

Consejeros: Ing. Francisco Ojeda Ojeda, Ing. Jorge Iván Pérez, Ing. Jean Paul Paredes Cuera, Ing. María del Carmen Ponce Mejía, Ing. Néstor Tupa Fernández

• Plaza N° 2 (Aux. TP. 10 horas) No se presentó Postulante.

• Plaza N° 5 (Aux. TP. 20 horas) Contrato Específico.

- Tecnología del Concreto II - Tecnología de los Materiales.

La mencionada Plaza ha sido cubierta por la Reincorporación de la Ing. María Elena Sánchez García, según Resolución Rectoral N° 246-2016-R.

Se acordó por unanimidad elevar a Consejo Universitario los resultados obtenidos en la calificación de Méritos y por Capacidad Docente, de acuerdo al Reglamento de Contratos Docentes.

Siendo las 2.00 pm horas del día 07 de abril del año 2016, se dio por finalizada la Sesión de Consejo de Facultad.

Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad N° 05-2016

En la ciudad de Arequipa, siendo las 12:00 horas del día 21 de Abril del año 2016, en la sala de Sesiones, sito en la Av. Independencia S/N, ciudad Universitaria, se reunieron en Consejo de Facultad el Dr. Decano Ing. Néstor Tupa Fernández y los Señores Consejeros, Ing. Calixto Yanqui Murillo, Ing. Antonio Valdez Cáceres, Ing. Jorge Iván Pérez, Ing. Francisco Ojeda Ojeda, Ing. María del Carmen Ponce Mejía, Ing. John Aragón Brousset, Ing. Jean Paul Paredes Cuera.

Presidió la Sesión el Sr. Decano Dr. Néstor Tupa Fernández y como Secretario de Consejo de Facultad el Ing. Jean Paul Paredes Cuera.



Iniciada la Sesión el Sr. Decano solicitó dar lectura al Acta anterior, que por razones del Concurso de Contratos Docentes realizadas en Sesiones de Consejo Extraordinario no se dio lectura en las fechas respectivas. Se dio lectura del Acta de Consejo de Facultad de fecha 30 de Marzo del 2016, estando el Acta en observación, el Ing. Néstor Zupa, señaló que en la sesión correspondencia recibida, se menciona que la documentación pase a orden del día y como acuerdo se la elevó al Señor Rector. en la sesión acuerdos se indicó elevar el documento al Rectorado para ser entregada a la Comisión investigadora respectiva. formada en Consejo Universitario, aceptada la observación se dio por aprobada el Acta. Se dio lectura al Acta de Consejo de Facultad de fecha 06 de Abril del 2016, lo que se aprobó sin observaciones, y finalmente se dio lectura al Acta de Consejo de Facultad de fecha 07 de Abril del 2016, aprobándose sin observaciones.

#### Correspondencia Enviada:

1. Oficio N° 193-2016-FIC, cuadro de Ganadores y Plazas a Concurso.

#### Correspondencia Recibida:

1. Oficio Circular N° 008-2016-OC5A, Proyecto Piloto de desdualización del Centro de Idiomas 2016.
2. Oficio Circular N° 046-2016-UR.AC., Comisión Académica encargada de la Reforma Curricular de la Facultad.
3. Oficio Circular N° 035-2016-UR.AC. solicitando se nombre Comisión Académica encargada de la Reforma Curricular.
4. Oficio Circular N° 028-2016-UR.AC. formatos Carga Lectiva y no lectiva.
5. Oficio N° 017-2016-LC y EMC, recaudación del mes de marzo.

6.- José Alberto Neira Coucha, representante de los egresados, solicitando colocación.

#### Pedidos:

- El Decano hace el pedido de que se solicite la entrega inmediata del Laboratorio de Hidráulica, para el servicio y su beneficio del estudiantado, paso a la orden del día.
- El Ing. José Portocarrero ha solicitado participar en la Sesión de Consejo de Facultad a solicitud de parte, para expresar su opinión acerca del Laboratorio de Hidráulica, como miembro del Comité Especial de licitación de la Obra. el Ing. Portocarrero manifestó haber presidido la citada Comisión, concluyendo que la labor cumplida fue declarada como transparente y otros aspectos referidos, expresan términos de alusión personal, paso a orden del día.

#### Informes:

- El Decano ha informado que en Consejo Universitario se ha aprobado el Reglamento de Ordinización, ratificaciones y separaciones, que regirán a los Señores Docentes de la Universidad. Además, informó la aprobación del Contrato de los profesores ganadores en la Facultad de Ingeniería Civil, en el Concurso de Leyes de Práctica y Profesores contratados UNSA.

#### Orden del Día:

##### Acuerdo N° 1

Solicitar al Sr. Rector para que de la manera más inmediata posible haga entrega del Laboratorio de Hidráulica a la FIC, para que pueda entrar al servicio educativo y de esa manera se beneficie a los estudiantes de la universidad.

##### Acuerdo N° 2

Al Ing. Portocarrero se le hizo conocer que existe en Consejo Universitario una Comisión Investigadora y cualquier

otro descargo con respecto al laboratorio de Hidráulica y de alusión personal documentado lo pueda realizar ante la Comisión respectiva.

#### Acuerdo N° 3

Se aprobaron los Grados Académicos de Bachiller en Ing. Civil de los egresados:

- Arequipa Melazco, Erika Crismerly
- Ball Paitan, Lilliana Osualdo
- Cáceres Callo, Kerin Arnaldo
- Cárdenas Góñez, José Carlos
- Contreras Usedo, Stepany Rosario
- Mauaui Eugenio, Neil Reuzo
- Mauaui Huarca, Abel Alan
- Ortiz Roque, Giancarlo Alexander
- Prado Almonte, Lizbeth Takeline
- Ramos Cornejo, Mauricio Emilio
- Zaype Panibra, Saulo Bertin
- Uelazco Chávez, Cristian Antonio
- Uelazco Paredés, Lairo Alfredo
- Yana Pacheco, Angel Mijail

#### Acuerdo N° 4

Se aprobaron los Grados Académicos de Bachiller en Ingeniería Sanitaria de los egresados:

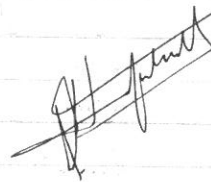
- Mauroy Atencio, Frody Angel
- Torres Valencia, Luana Lucía
- Zúñiga Ancasi, Joseph Baldir

#### Acuerdo N° 5

Se aprobaron los Títulos profesionales de Ingeniero Civil de los Bachilleres en Ingeniería Civil:

- Congona Cuellar, Edgar Manuel

• Yaura Pumacota, Juan Carlos  
Siendo las 13 horas del día 21 de Abril del 2016 se dio por finalizada la Sesión de Consejo de Facultad.




#### Sesion Ordinaria de Consejo de Facultad N° 06-2016-FIC

En la ciudad de Arequipa siendo las 11:30 hrs. del día 11 de mayo del 2016, en sala de reuniones, sito en Av. Independencia SIN Ciudad Universitaria, se reunieron en Consejo de Facultad los srs.

consejeros: Ing. Nestor Tupa Fernandez, Decano, Ing. Calixtro Yunque Murillo, Ing. Jose Flores Castro Linares, Ing. Jorge Iruri Perez, Ing. Francisco Ojeda Ojeda, Ing. Fernando Enciso Miranda, Ing. John Aragon Brousset, Ing. María del Carmen Ponce Mejía y alumnos: Duvé Gonzales Yanarico, Gean Lima Suni, Alexander Granda Acosta. Presidio la sesión el Sr. Decano Dr. Nestor Tupa Fernandez y como secretario la ingeniera María del Carmen Ponce Mejía.

Iniciada la sesión se dio inicio a la Prueba de Capacidad Docente por oposición para la precisión de Contratos Docentes.

- PLAZA 1 (Aux. T.P. 20 hrs) Abastecimiento de Agua - Tratamiento de Aguas Residuales para la escuela de Ingeniería Sanitaria. No se presentó postulante, quedo desierta.

- PLAZA 2 (Aux. T.P. 10 hrs) Análisis de Redes y fuentes de Agua - Manejo y Tratamiento de Residuos Sólidos para la escuela de Ingeniería Sanitaria se presentó la sra. Ingeniera Mercedes Lilliana Prieto Castillo de Sousa

Actuando como Jurado Especialista los Ingenieros: Calixtro Yunque Murillo, Jorge Iruri Perez y María del Carmen Ponce Mejía. Consejeros: Ingenieros: Nestor Tupa Fernandez, Jose Flores Castro Linares, Fernando Enciso Miranda, John Aragon Brousset. y los alumnos:

Dave Gonzales Yanarico, Gean Lima Suni y Alexander Grandu Acosta  
De las hojas de puntaje de cada evaluador se obtuvo el siguiente resultado:

Calificación Departamento Académico (Méritos)	Calificación Consejo de Facultad (Oposición)	NOTA FINAL
11.75	40.48	52.23

PLAZA 3 (J.P. TP 20Hrs.) Mecánica de Suelos I y II - Caminos I para la escuela de Ingeniería Civil. Se presentaron los ingenieros: Marisol Mily Llamoca Alferez, Jorge Luis Ojeda Alvis y Eduardo Bautista Chambi. Actuando como Jurado Especialista los ingenieros: Calixtro Yanqui Murillo, Jorge Ivru Perez y Nestor Tupa Fernandez. Consejeros Ingenieros: María del Carmen Ponce Mejía, Jose Flores Castro Linars, John Aragon Brousset y Fernando Enciso Miranda- los alumnos: Dave Gonzales Yanarico, Gean Lima Suni, Alexander Grandu Acosta.

Calificación de la señorita ingeniera Marisol Mily Llamoca Alferez

Calificación Departamento Académico (Méritos)	Calificación Consejo de Facultad (Oposición)	NOTA FINAL
6.25	30.11	36.36

Calificación del Señor ingeniero Jorge Luis Ojeda Alvis

Calificación Departamento Académico (Méritos)	Calificación Consejo de Facultad (Oposición)	NOTA FINAL
7.25	28.83	36.08

Calificación del señor ingeniero: Eduardo Bautista Chambi

Calificación Departamento Académico (Méritos)	Calificación Consejo de Facultad (Oposición)	NOTA FINAL
6.25	30.17	36.42

La plaza 3 obtuvo el siguiente resultado:

Ingeniero ganador de la PLAZA 3: Ing. Eduardo Bautista Chambi  
Se acordó por unanimidad elevar a Consejo Universitario los resultados obtenidos en la calificación de méritos y por capacidad docente, de acuerdo al Reglamento de Contratos Docentes.

Siendo las 15:00 horas del día 11 de mayo del 2016 se dio por finalizada la Sesión de Consejo de Facultad tomando los siguientes acuerdos:

- PLAZA 1 (Aux. TP 20hrs) Abastecimiento de Agua - Tratamiento de Aguas Residuales para la escuela de Ingeniería Sanitaria. No se presentó postulante quedando desierto. Se solicita una nueva convocatoria para la contratación posterior. A la instancia respectiva.
- Plaza 2 (Aux. TP 10 hrs) Analisis de Redes y Fuentes de Agua - Manejo y Tratamiento de Residuos Sólidos, ganadora de la plaza la Ingeniera Mercedes Liliána Prieto Castillo de Sousa.
- PLAZA 3 (J.P. TP 20hrs) Mecánica de Suelos I y II - Caminos I, ganador Ingeniero Eduardo Bautista Chambi.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad N° 07-2016 - FIC

En la ciudad de Arequipa siendo las 11:30 hrs. del día 30 de mayo del 2016, en la sala de reuniones de la FIC sito en Av. Independencia SN ciudad universitaria se reunieron en Consejo de Facultad los señores consejeros ingenieros: Nestor Tupa F., Calixtro Yanqui M., Jose Flores Castro Linars, Jorge Iruvi Perez, Francisco Ojeda O., Fernando Enciso M., Maria del Carmen Ponce M. John Aragon B. y los estudiantes miembros del consejo terciario estudiantil: Davic Gonzales Y. y Miriam Trujinos C. Presidio el Consejo de Facultad y la sesión el Ing. Decano Dr Nestor Tupa F. y como secretario la Ing. Maria del Carmen Ponce Mejia.

Se inició la sesión

1. Lectura del acta anterior de fecha 11 de mayo sesión n° 6 sin observación
2. Correspondencia recibida
  - Resolución de consejo universitario N° 239-2016 aprobar reglamento ROF
  - Oficio N° 042-2016-GR A/GRUGS, acreditación representante ante ministerio de vivienda construcción y saneamiento
  - Oficio N° 240-2016-VR. INV. autoriza que el Ing. Portocarrero H. integre comisión de usuarios del distrito de Ayo- provincia de Castilla
  - Oficio N° 095-2016-DAIC, Licencia con goce de haber del Ing. Lucio Gamero Huaraya
  - Oficio N° 096-2016-DAIC licencia con goce de haber del Ing. Fernando Enciso Miranda
  - Oficio N° 115-2016-DAIC licencia con goce de haber del Ing. Vitaliano Perez Pachari
  - Oficio N° 117-2016-DAIC, Presenta descargo el Ing. Juan P. Cuadros Castillo

- Oficio N° 116-2016-DAIC, modificaciones carga lectiva correspondiente al I semestre Académico 2016
- Oficio circular N° 052-2016-VR. AC Cronograma de ascensos
- Oficio N° 055-2016-EPIS, Cronograma registro de notas escuela de Ing. Sanitario
- Oficio N° 023-2016-LC y EMC-FIC Recaudación del mes de abril
- Oficio N° 013-2016-LMS y P-FIC, Recaudación del mes de abril
- Ing. Jorge Iruvi Perez, Informe sobre revisión de Documento Plan Operativo de la FIC
- Oficio N° 125-2016-EPIC haciendo llegar relación de alumnos que no regularizaron documentos por motivos personales.
- Oficio N° 126-2016-EPIC, Cronograma registro de notas de la escuela Ing. Civil
- Oficio N° 020-2016-LC y EMC-IC, Equipos declarados obsoletos que se solicitan reemplazar
- Resolución consejo universitario N° 119-2016, Aprobar proceso de reestructuración académica, administrativa y reorganización del personal.
- Resolución Rectoral N° 394-2016, Designando Comité de Defensa Civil UNSA
- Oficio N° 108-2016-EPIC, solicitando se desglosen en dos grupos curso de Informática aplicada a la Ing Civil.
- Oficio N° 053-2016-EPIS, Avance lectivo a partir del 04 de abril
- Oficio N° 101-2016-EPIC, Reprogramar asignatura metodos numericos y programación
- Resolución de Consejo universitario N° 195-2016, aprobando reglamento de escuela de posgrado de la UNSA
- Oficio circular N° 053-2016-VRAC Cronograma de cambio de regimen
- Oficio N° 054-2016 EPIS, Necesidad urgente de pabellon Escuela Ing.

## Sanitario.

- C.023-2016-A.V.P.P. Ponente en gracia, solicita licencia

## 3. Informes

- El Ing. Fernando Enciso M. informo del viaje que realizo al Ecuador y los contactos que hizo con los ingenieros: Miguel Torres, Jorge Cabanillas y Almanza con respecto a aceleradores sísmicos. Con el Ing. Fernando Lazaris encargado de SISMAID acerca de la colocación de acelerógrafo para la FIC.
- La Ing. María del Carmen Ponce M. informo acerca del curso de Fundamento de desarrollo curricular que se dictara durante siete semanas para preparar a los docentes en la preparación del cambio curricular en sus respectivas escuelas, la asistencia para miembros de la comisión académica es obligatorio.
- El decano informo que el vicerrectorado a nombrado al Ing. José Portocarrero como miembro de la comisión de usuarios del distrito de Ayo.
- El decano informo que el Ing. Juan Cuadros Castillo hizo su descargo por el tiempo que estuvo realizando estudios y no asistió a la FIC.
- El decano informo que el departamento de la FIC cambio la carga lectiva del primer semestre, por nombramiento de nuevas autoridades de la FIC.
- El decano informo que el Ing. Jorge Ivori P. ha revisado el plan operativo de la FIC.

## 5. Pedidos

- El Ing. Calixtro Yanqui M. pide se solicite a la escuela de psicología personal para la instalación de una oficina de asesoramiento psicológico para la FIC.
- El Ing. José Flores Castro L. solicita se aclare el reglamento de grados y títulos.

- El Ing. Jorge Ivori Pérez. solicita se comuniquen a los docentes y alumnos del trabajo del plan curricular.
- El Ing. José Flores Castro L. solicita que los alumnos informen al consejo de Facultad. se informe de las actividades que se van realizar para participar del congreso de estudiantes.
- La Srta. estudiante Miriam Triviños C. solicita hacer charlas previas para exponer el trabajo para el congreso de Ayacucho, pide que en el siguiente consejo de Facultad se le dé un espacio para exponer.
- El Ing. Néstor Tupa solicita seguir con la labor de revisión de planes de tesis hasta que se apruebe el reglamento del estatuto y se continúe con labor extendida.
- El Ing. José Flores Castro solicita se haga llegar las disposiciones transitorias para revisar y aprobar los planes de tesis.
- El Ing. Calixtro Yanqui observa que para estar de acuerdo a la ley la unidad de investigación debe revisar los planes de tesis.
- El Ing. Jorge Ivori P. propone se haga un cuadro de equivalencias para convalidar las asignaturas que se afecten con el cambio curricular.
- El Ing. Fernando Enciso observa que todo cambio tiene una transición y pide se aplique a los cambios que tendrá la facultad para que estos no sean radicales.
- Los Ingenieros Francisco Ojeda y Calixtro Yanqui solicitan se reglamente la investigación formativa.

## 6. Orden del Día

Se tomaron los siguientes acuerdos.

- Se nombro al Ing. Fernando Enciso Miranda como representante ante el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento solicitado por el gobierno regional de Arequipa.
- Se nombro al Ing. Fernando Enciso Miranda como representante

- ante la comisión de CISMID para la reinstalación de acelerógrafo
- Solicitar a la escuela de psicología nombre personal colaborador para asistencia psicológica para los alumnos de la Facultad de Ingeniería Civil.
  - Nombrar al ingeniero Fernando Enciso como coordinador de los grupos del concurso para el ETEIC
  - Nombrar al Ing. Fernando Enciso como asesor del grupo estudiantil para el concurso pre CONEIC
  - Nombrar comisión para propuesta de crecimiento de la FIC en infraestructura con el pabellón de la escuela de Sanitaria, salón de usos múltiples, laboratorio de estructura y otros.  
Los ingenieros que conformarían esta comisión son: Francisco Bjeado, María Elena Sánchez, Jorge Irujo, Guillermo Herrera Fidel Copa, Alumnos Dave Gonzales, Miriam Triviños. Con un plazo de 15 días.
  - Nombrar la comisión para propuestas del R.O.F. Los ingenieros que conformarían la comisión son: Eliana Varquez, Carlos Damiani, John Aragón, Alumno: Waldo Lima.
  - Se aprobó enviar por escrito una solicitud al Rector para que se haga la entrega del laboratorio de Hidráulica por el tiempo transcurrido y la necesidad de usarlo por los alumnos de las escuelas de Ingeniería Civil y Sanitaria.
  - Se aprobó el trámite para licencia con goce de haber al Ing. Lucio Gamero Huarcaya
  - Se aprobó el trámite para licencia con goce de haber al Ing. Vitaliano Perez Pachari
  - Se aprobó el trámite para licencia con goce de haber al Ing. Fernando Enciso Miranda
  - Se aprobó los grados académicos de bachiller de los señores:  
Escuela de Ingeniería Civil  
Salcedo Mendoza, Ferdinand

- Castillo Rodríguez, Wilbert  
Del Valle Cardenas, Cesar Javier.  
Enriquez Castillo, Paola Cesar  
Mamani Aquepacho, Aydee  
Pinazo Contreras, Percy Hernan  
Quispe Yucra, Nico Stevens  
Añari Arenas, Yosselyn Xuany  
Mejía Medina, Gabriel Fabricio  
Condori Capiro, Rocío Rosmery  
Oppe Aucatenco, Carlos Augusto
- Escuela de Ingeniería sanitaria  
Manchego Huaycocha, Mirtha Isamar
- Se aprobó los títulos profesionales de los señores:  
Escuela de Ingeniería Civil  
Huayta Carita, Jessica  
Fernandez Aquino, Wilson Smill  
Neira Cornejo, Patricio  
Huamani Apaza, Williams Efraim  
Ancaya Castro, Jorge Ever  
Chicata Sota, Fredy Gerardo  
Soncco Mendoza, Irwin Noe  
Vilca Huamani, Roberto Juniors
- Siendo las 14:30 horas del día 30 de mayo del 2016 se dio por finalizada la sesión del Consejo de Facultad.

*Mario del Corral*

*[Signature]*

Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad N° 08-2016-FIC

En la ciudad de Arequipa, siendo las 2:20 pm horas del día 16 de Junio del año 2016, en la sala de sesiones, sito en la Av. Independencia 5/N, Ciudad Universitaria, se reunió en sesión de Consejo de Facultad, el Señor Decano, Dr. Néstor Tupa Fernández y los Señores Consejeros, Ing. Calixto Yanqui Murillo, Ing. José Flores Castro Tinarez, Mg. Fernando Enciso Miranda, Ing. María del Carmen Ponce Mejía, Mg. John Aragón Brousset, y los representantes estudiantiles Dare Anthony Gonzales Yamarico, Miriam Triniños Capa, Alexander Grauda Acosta, los Ings. Jorge Iván Pérez y Francisco Ojeda Ojeda su inasistencia fue dispensada por encontrarse en clases, y el alumno Gocan Lima Suni fue dispensado por tener examen. Presidió la sesión el Señor Decano, Dr. Néstor Tupa Fernández y como Secretario de Consejo de Facultad, se establece que estará a cargo del Consejero, Mg. John Aragón Brousset, a partir de la fecha.

Iniciada la sesión se dio lectura al Acta de la Sesión Ordinaria N° 07-2016-FIC, quedando aprobada sin observación.

Correspondencia Recibida:

- Oficio Circular N° 049-2016-R, indicando que la Universidad no está facultada para otorgar E'tulos por estudios de carreras técnicas.
- Oficio N° 014-2016-LHS y P-FIC, recaudación del mes de mayo.
- Oficio N° 008-2016-LI-FIC, indicando que la Oficina de Patrimonio se llevó equipos inoperativos.
- Oficio Circular N° 015-2016-SG, sobre implementación y seguimiento a las recomendaciones de los Jurados de Auditoría.

Pedidos:

- El Dr. Estudiante Dare Gonzales Yamarico, solicita se le asignen los espacios requeridos para realizar el VII ETEIC-UNSA, hace entrega a los Señores Consejeros información del encuestado.

mencionado.

- Los Consejeros, Ing. María del Carmen Ponce y el Ing. Calixto Yanqui, indican que el Dr. Percy Rucayo, quien tiene a su cargo los equipos topográficos de la Facultad, algunas veces se niega a entregar equipos sin el consentimiento del Decano. Al respecto el Sr. Decano indica que los equipos deben entregarse asumiendo la responsabilidad en docente de la Facultad de Ing. Civil.
- Los alumnos del Tercio, sustentan el cronograma del VII ETEIC-UNSA, al respecto el Decano indica que no debe haber suspensión de Clases, los alumnos sustentan que si debe haber suspensión. El Ing. José Flores-Castro, indica que debe ser el Director de la Escuela de Ingeniería Civil quien decida si se puede suspender las clases o no.
- El Señor Decano indica a los alumnos del Tercio que se pije con anterioridad cualquier tipo de evento.
- El Ing. Flores-Castro pide se aclare si existe el examen de Aplazados y los exámenes sustitutorios en la implementación de la nueva Ley.
- El Decano, aclara que no existe aplazados y que el examen sustitutorio depende del Profesor.
- La Ing. María del Carmen Ponce, informa que el aula de Tableros, tiene problemas con las cortinas.
- La alumna Miriam Triniños, indica que se hizo una actividad con los alumnos para comprar una cortina para esta y otras aulas.
- El Ing. Yanqui pide tener en cuenta la normatividad vigente, en la cual indica que es el Consejo de Facultad el órgano de gobierno y por lo tanto debe tener conocimiento de todo.
- El Decano pide flexibilidad a los Consejeros para ir

atendiendo paulatinamente a las normas siguientes.

- El Ing. Flores-Castro interviene e indica que todo Reglamento promulgado por el Consejo Universitario debe ser cumplido.

#### Informes:

- La alumna Mirian Triniños, informa que la semana pasada solicitó a los alumnos de la Facultad, ideas sobre la mejora de la Facultad, de donde se desprende lo siguiente:
  - Tener exámen sustitutorio
  - Arreglo y limpieza de baños, etc
  - Informe de alumnos: Proyecto Ideas FIC
  - Ampliar la biblioteca, reparar los SSHH.

#### Orden del Día:

##### Acuerdo N° 1

De aprueba el programa del VII ETEIC-UNSA, se acuerda esperar el informe de los Directores de Escuela, para la suspensión de clases durante el VII ETEIC-UNSA.

##### Acuerdo N° 2

El Director de Departamento de Ingeniería Civil, envía los expedientes de los Ing. Eliana Vásquez Cutipa y Jean Paul Paredes Cuera, para Cambio de Régimen de Trabajo Parcial a Tiempo Completo.

Se aprueba dejar los expedientes a Consejo Universitario.

##### Acuerdo N° 3

Se aprobaron los Grados Académicos de Bachiller en Ingeniería Civil de los Egresados:

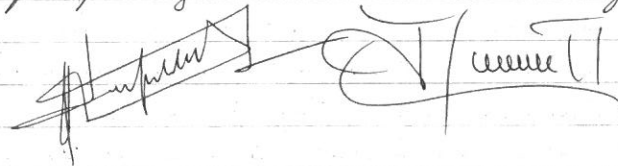
- Bautista Gutierrez, Beatriz
- Chara Cruz, Mario Edgar
- Huanco Ramos, Paul
- Ramos Choquehuanca, Alex Deybi
- Rojas Chavez, Percy Elard

- Roman Miranda, José Graciani
  - Vargas Aguilar, Ulber Omar
  - Tapara Quispe, Thael Salomón
- Acuerdo N° 4

Se aprobaron los Grados Académicos de Bachiller en Ingeniería Sanitaria de los egresados:

- Adivine Maquera, Mayra Lybeth
- Gonzales Mendoza, Christian Erick

Siendo las 15:40 pu. horas del día 16 de junio del 2016 se dió por finalizada la Sesión de Consejo de Facultad.



#### Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad N° 09-2016-FIC

En la ciudad de Arequipa, siendo las 11:30 am. horas del día martes 28 de junio del año 2016, en la sala de sesiones, sito en la calle Ar. Independencia s/n, Ciudad Universitaria, se reunieron en Sesión de Consejo de Facultad, el Señor Decano, Dr. Néstor Cipa Fernández y los Señores Consejeros, Ing. Calixto Yanguis Murillo, Ing. José Flores Castro Linares, Ing. Jorge Trivi Pérez, Ing. Francisco Ojeda Ojeda, Ing. Fernando Enciso Miranda, Ing. María del Carmen Ponce Mejía, Ing. John Aragón Brousset. y los representantes estudiantiles Daxo Gonzales Yamarico, Mirian Triniños Ccapa, Gean Lima Suro. Presidió la sesión el Señor Decano, Dr. Néstor Cipa Fernández y como Secretario de Consejo de Facultad el Mg. John Aragón Brousset.

Iniciada la Sesión se dió lectura al Acta de la Sesión Ordinaria N° 08-2016-FIC, quedando aprobada sin observación.

#### Correspondencia Recibida:

- Oficio N° 072-2016-EPIS-FIC, informando que hay plaza desierta



- en la Escuela, por lo que solicitan viajar a Lima, para poder contactarse con docente de la UNI. Para conocimiento.
- Oficio N° 189-2016-EPIC, haciendo llegar Plan de Funcionamiento II Semestre 2016, de la Escuela de Ingeniería Sanitaria.
  - Oficio N° 010-2016-UI-FIC, haciendo llegar el estado de las Investigaciones de la Unidad de Investigación de la FIC desde el año 2011 a la fecha. Para conocimiento.
  - Oficio N° 176-2016-EPIC-FIC, opinión sobre si se puede suspender labores académicas los días 30 y 31 de junio. Para conocimiento.
  - Memorandum N° 02-16-DAIC, incumplimiento de funciones del Ing. Herber Calla Arauca. Pasó a orden del día.
  - Oficio N° 01-2016-LC-FIC, el Presidente de la línea de Transporte, solicita se indique al Señor Percy Rucano, entregue equipos para uso académico dentro del recinto de Ingenierías.
  - Solicitud de los Bachilleres Cairi Ticona Héctor y Yviri Chávez Gómez solicitando Cambio de Jurado. Pasó a orden del día.
  - Solicitud del alumno Alex Phocconi Quispe, sobre actualización del Comité BIM, de la FIC. Pasó a orden del día.
  - Oficio N° 073-2016-EPIS-FIC, haciendo llegar el Plan de Funcionamiento para el II Semestre Académico de la Escuela de Ingeniería Sanitaria. Pasó a Orden del día.
  - Solicitud del alumno Dare Gonzales Yamarico, organizador ETEIC, invitando a la plana docente y alumnado. Pasó a orden del día.
  - Resolución Vicerrectoral N° 003-2016-VR/INU, haciendo llegar los Resultados del Concurso, Organización de Exatos. Para conocimiento.
  - Resolución Rectoral N° 587-2016, sobre Comisión Especial sobre proceso de Concursos Internos. Para conocimiento.
  - Oficio N° 193-2016-EPIC-FIC, recomendando se nombre una Comisión de Mantenimiento de la Facultad. Pasó a Orden del día.

- Oficio N° 009-2016-UI-FIC, informando que se ha nombrado la Comisión para Elaborar el Reglamento de Investigación formativa integrada por los Ings. Maria Elena Sánchez García, presidenta Ing. John Aragón Broussel y Ing. Víctor Raudán Dávila. Pasó a orden del día.
- Oficio Circular N° 014-2016-FEC-UNSA, haciendo llegar acuerdos del Departamento Académico de Economía. Para conocimiento.
- Oficio N° 075-2016-Exc. de Ing. Sanitaria, sobre la Comisión de Preparación y Formulación de los Proyectos de Infraestructura de la FIC. Pasó a orden del día.

#### Pedidos:

- El alumno Dare Gonzales Yamarico, solicita que se dé mantenimiento a los equipos de Topografía.
- El Ing. Jorge Truesi solicita se dé mantenimiento a los equipos audiovisuales de las aulas de la Facultad.
- Los alumnos solicitan transporte de la UNSA para poder viajar al CONEIC en Ayacucho.
- El Ing. Ojeda solicita se ree lo relacionado con los cursos de actualización profesional. Al respecto el Ing. Tupa indica que en Consejo Universitario se midió sobre el Artículo 95 del Estatuto donde se establecen los límites para las formas de Titulación.

#### Orden del Día:

##### Acuerdo N° 1

Se acuerda solicitar un informe al Director de Tesis sobre la conclusión de la Tesis en estado final y se solicita informe sobre las observaciones en relación al Temario Inicial.

##### Acuerdo N° 2

De acuerdo aprobar la actualización de participantes del Comité BIM FIC-UNSA.

##### Acuerdo N° 3

De acuerdo aprobar el Plan de Funcionamiento para el II Semes

Acta Académico 2016 de la Escuela Profesional de Ingeniería Navitaria.  
Acuerdo N° 4 ✓

Se acuerda nombrar al alumno Mirian Triviños Copca como apoyo de la Comisión de Mantenimiento de la FIC, adjunto a la Secretaría Administrativa.

Acuerdo N° 5

Se acuerda publicar la Resolución de Consejo Universitario en la que se acepta y se felicita a los alumnos de la FIC por su donación de equipos topográficos.

Acuerdo N° 6 ✓

Para conocimiento se da lectura al Oficio enviado por la Comisión al Decano, para la preparación y formulación de Proyectos FIC en el que se adjunta los planos de lo que sería el pabellón de aulas de la Escuela de Ingeniería Navitaria.

El Ing. Ojeda indica que este Oficio debe ser clarado al Consejo Universitario. El Ing. Trivi indica que rechaza la petición de clarar este documento, pues no está incluido el Proyecto de la ampliación del laboratorio de Concreto.

Se acuerda derogar el Oficio para que los pedidos de infraestructura sean comprendidos dentro de los Proyectos de Investigación, y que el desarrollo de los Proyectos de Infraestructura de la Facultad de Ingeniería Civil, se realicen en el marco del tema desarrollado en la visita del Señor Rector Róbel Sánchez y que consideraba:

1. Rehabilitación del Auditorio N° 2 para SUM, piso horizontal
2. Pabellón para aulas de Ingeniería Navitaria
3. Laboratorio de Investigaciones sísmicas y de Estructuras.
4. Laboratorio de Investigaciones de Ingeniería Navitaria.
5. Renovación de equipos de Laboratorio de Concreto y ensayo de Materiales.
6. Ampliación del Laboratorio de Concreto y Ensayo de Materiales.

7. Renovación de Equipos del Laboratorio de Mecánica de suelos y Pavimentos.

Estos pedidos deben estar comprendidos en la temática de los Proyectos de Investigación, Científica - CONCYTEC, los Proyectos deben presentarse individualmente.

Acuerdo N° 7 ✓

Se aprueba el Plan de Funcionamiento de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, en base a las asignaturas que se van a programar.

Acuerdo N° 8 ✓

En lo que respecta al documento enviado por el Director de Departamento de Ingeniería Civil, el Ing. Yanqui indica que debe solicitarse al Director de Departamento que aclare si los incumplimientos del Ing. Calla son omisiones de firmas o son faltas e informe de la asistencia a las labores no lectivas.

Se acuerda solicitar al Director de Escuela acerca de la asistencia del Ing. Calla a sus labores lectivas.

Acuerdo N° 9 ✓

Se aprobó los grados académicos de Bachiller en Ingeniería Civil, sin Tesis de los Señores:

1. Arce Romero, Jonathan Arturo
2. Apaza Delgado, Heisser Eddy
3. Cáceres Vilca, GianMarco Percy

Acuerdo N° 10 ✓

Se aprobó los Grados Académicos de Bachiller en Ingeniería Navitaria, sin Tesis de los Señores:

1. Valencia Valderría, Frank Derly

Acuerdo N° 11 ✓

Se aprueban las Comisiones Permanentes y Temporales de la Facultad de Ingeniería Civil:

- Comisión Interna de Acreditación: Fidel Copca Pineda (Pdte)

Fernando Enciso Miranda, Jorge Ivuri Perez, Herber Callo,  
Eleana Vásquez Cutipa, Carlos Damiani Lago.

- Comisión Curricular de la Escuela de Ingeniería Civil:

Fidel Copa Pineda (Pdte), Jorge Ivuri Perez, Paul Rodríguez

- Comisión Curricular de la Escuela de Ingeniería Navitaria:

María del Carmen Ponce Mejía (Pdte), Juan Daniel Cuadros,  
Buenaventura Queiroz Mercado.

- Comisión Mejoramiento Continuo, Autoevaluación y Acreditación  
Escuela de Ingeniería Civil:

Guillermo Herrera Alarcón (Pdte), Fernando Enciso Miranda,  
Eleana Vásquez Cutipa, Jorge Rosas Espinoza, Miriam Trini  
mos (alumna), Norma Gonzales Alvarez (Secretaria)

- Comisión Mejoramiento Continuo, autoevaluación y acreditación  
Escuela de Ingeniería Navitaria:

Francisco Ojeda Ojeda (Pdte), John Aragón Brousset, Jean  
Paul Paredes Cuera, Comisión Plan Estratégico y Plan Operati-  
vo de la Escuela de Ingeniería Civil:

José Flores Castro Linares (Pdte), Víctor Rueda Dávila, Eleana  
Vásquez Cutipa, Carlos Damiani Lago,

- Comisión Plan Estratégico y Plan Operativo de la Escuela de  
Ingeniería Navitaria:

Vitaliano Pérez Pachari (Pdte), Francisco Ojeda Ojeda,  
Isaac Yanguí Morales.

- Elaboración Reglamentos de Organización y Funciones de la FIC

John Aragón Brousset (Pdte), Eleana Vásquez Cutipa,  
Carlos Damiani Lago, Juan Carlos Zeballos Aroni.

- Comisión Preparación y Formulación de Proyectos de Infraes-  
tructura en la FIC.

María Eleana Sánchez García (Pdte), Francisco Ojeda Ojeda,  
Guillermo Herrera Alarcón, Fidel Copa Pineda, Fernando  
Ojeda Escobedo.

- Comisión Bachilleres sin Tesis:

Fidel Copa Pineda (Pdte), Herber Callo Arana, Lucio Cauero.

- Perfeccionamiento y Especialización:

John Aragón Brousset (Pdte) Carlos Damiani Lago, Lucio  
Cauero Huancaya, Roberto Cáceres Flores.

Auerdo N° 12

Se aprueba el nombramiento de los Jefes de Laboratorios:

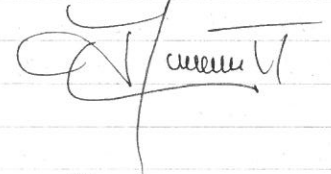
- Laboratorio de Concreto: Ing. Jorge Ivuri Perez.

- Laboratorio de Suelos: Ing. Jean Paul Paredes Cuera.

- Laboratorio de Topografía: Ing. Eleana Vásquez Cutipa.

Siendo las 15.30 pm. horas del día 28 de Junio del 2016, se  
dió por finalizada la Sesión de Consejo de Facultad.





Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad N° 10-2016-FIC

En la ciudad de Arequipa, siendo las 10.00 am. del día miércoles 15 de  
Julio del año 2016, en la sala de sesiones, sito en la calle Ar. Inde-  
pendencia S/N Ciudad Universitaria, se reunieron en Sesión de Consejo  
de Facultad, el Dr. Decano, Dr. Néstor Espá Fernández y los Señores  
Consejeros, Ing. Calixto Yanguí Pluzillo, Ing. José Flores Castro Linares,  
Ing. Jorge Ivuri Perez, Ing. Francisco Ojeda Ojeda, Ing. Fernando Enciso  
Miranda, Ing. María del Carmen Ponce Mejía, Ing. John Aragón Brousset  
y los representantes estudiantiles Dare Gonzales Yamarico, Miriam Trini-  
mos Cepa, Waldiny Lima Ruri, Alexander Grauda Acosta. Presidió  
la Sesión el Señor Decano, Dr. Néstor Espá Fernández y como Secre-  
tario de Consejo de Facultad el Mg. John Aragón Brousset.

Iniciada la Sesión se dió lectura al Acta de la Sesión Ordinaria  
N° 09-2016-FIC, termina la lectura, el Ing. José Flores Castro Li-  
nares indica que en dicha Acta debería figurar los nombres de

los integrantes del Comité BIM-UNSA. El Ing. Néstor Zupa Teruindo, indica que en dicha Acta, debe aclararse que los Tapes de Laboratorio por el momento son encargados.

Correspondencia Recibida:

- Informe de la Señora Sonia Choque, sobre el maltrato que viene sufriendo de parte de la Secretaría Administrativa, Sra. Silvia Mendoza, para conciliación.
- Invitación al XXIV CONEIC 2016 en Ayacucho. Para conocimiento.
- Oficio Circular N° 007-2016-CEU-UNSA, invitando a Juramentación del Director de la Escuela de Post Grado.
- ALDESA, Equivalencia de Títulos de 11 Ingenieros de Caminos, Canales.
- Oficio N° 029-2016-LC y ENG-FIC, recaudación de Junio
- Oficio N° 015-2016-LMS y P-FIC, recaudación de Junio
- Oficio N° 087-2016-UR. AC, indicando requerimiento de Contrata-Doctores

Informes:

- El Ing. Néstor Zupa, informa sobre el reinicio de la construcción del Laboratorio de Hidráulica, además solicita poder informe sobre el equipamiento de dicho Laboratorio a la Comisión existente.
- El Ing. Néstor Zupa, informa que la caseta que alberga el acelerógrafo se encuentra listo para que el CISMID coloque el acelerógrafo.

Pedidos:

- El Tercio Cotuciantel solicita que se dicte en el II Semestre del presente año el curso de Formulación y Evaluación de Proyectos. El Decano indica que se mira a ver la disponibilidad de docente.
- El Decano solicita la aprobación de la Comisión Organizadora de Evento Académico Nacional, conformada de la siguiente manera:  
Comisión Organizadora: Ing. María del Carmen Ponce, Ing. Fernando Ojeda Escobedo, Ing. Eleana Vásquez Cutipa. Comisión Evaluadora: Ing. Calixto Yanqui Murillo, Ing. John Aragón Brucust, Ing. Otiliano Pérez Pachari, Ing. Jorge Iruiz Pérez, Ing. Lucio Guerrero Valderría. Comisión Editora: Ing. Antonio Valdez Cáceres, Ing.

José Flores Castro Linares, Ing. Fernando Enciso Miranda, Ing. Roberto Cáceres Flores, Ing. Jorge Nina Quispe.

- Se solicita que los Grupos de Práctica y Teoría que realizan visitas a distintas Empresas, tengan número controlado de integrantes.
- El Ing. José Flores Castro, solicita que se reitere el pedido al Director de Departamento sobre las inasistencias del Ing. Herbert Calla.
- El Ing. José Flores Castro solicita que todo apoyo económico para la compra de útiles deportivos por parte de los alumnos debe de ser de conocimiento del Decano.
- El Ing. José Flores Castro solicita reiterar el pedido al Asesor de Tesis, Ing. José Portocarrero, sobre el informe de avance de la Tesis.

Orden del Día:

Acuerdo N° 1:

Se acuerda archivar el Expediente presentado por la Empresa Aldesa, negando la solicitud de reconocimiento de equivalencia como Ingeniero Civil, por cuanto a la Facultad, la Ley y el Estatuto de la UNSA no le concede atribuciones para esos fines.

Acuerdo N° 2

Se acuerda aprobar la plaza docente para la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria, lo mismo que se declara desierto en el último Concurso Público.

Plaza a Concurso	Escuela Profesional	Asignatura o Curso	Requisitos
Auxiliar Tiempo Parcial 20 horas	Ingeniería Sanitaria	Tratamiento de Aguas Residuales II	Ingeniero Sanitario ó Ingeniero Civil con especialidad en el área. Creditar Maestría (SUNEDU)

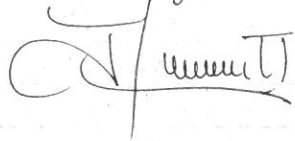
Acuerdo N° 3

Se aprobaron los Grados Titulo Profesionales de Ingeniero

Civil de los Bachilleres:

1. Gozqueta Balazozo, Gleyser Timmy
2. Puma Lupo, Hipólito
3. Llanos Colquehuanca, José Willy

Siendo las 15.00 pm. horas del día 15 de julio del 2016 en la Sala de Sesiones, sito en la calle Ar. Independencia 51N; se dió por finalizada la Sesión de Consejo de Facultad.



Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad N° 011-2016-FIC

En la ciudad de Arequipa, siendo las 10.30 am. del día 26 de julio del año 2016, en la sala de Sesiones, sito en la calle Ar. Independencia 51N, Ciudad Universitaria, se reunieron en Sesión de Consejo de Facultad, el Dr. Decano, Dr. Néstor Zepa Fernández y los Señores Consejeros, Ing. Calixto Yanqui Murillo, Ing. José Flores Castro Linares, Ing. Jorge Iruvi Pérez, Ing. María del Carmen Pauca Mejía, Ing. John Aragón Brousset y los representantes estudiantiles Daro Gauzales Yanarico, Mirian Tririnos Ceapa, Waldemir Lima Rumi, Alexander Grauda Acosta. Presidió la Sesión el Señor Decano, Dr. Néstor Zepa Fernández y como Secretario de Consejo de Facultad el Mg. John Aragón Brousset.

Trucada la sesión se dió lectura al Acta de la Sesión Ordinaria N° 010-2016-FIC, termina la lectura el Ing. Néstor Zepa F. indica que en el Acta leída debe incluirse la lista completa del Seminario Nacional de Ingeniería Sanitaria y del Seminario Internacional de Ingeniería Civil, con lo cual quedó aprobada.

Comisión para el Seminario Internacional de Ing. Civil 2016-FIC

Comisión Organizadora: Ing. Fidel Copa Pineda (Presidente)

Ing. Eleana Vasquez Cutipa, Ing. Fernando Ojeda Escobedo.

Comisión Evaluadora: Ing. Calixto Yanqui Murillo, Ing. Uitaliano Pérez Pachari, Ing. John Aragón Brousset, Ing. Lucio Casero Huarcayo, Ing. Jorge Iruvi Pérez.

Comisión Editora: Ing. Antonio Valdez Cáceres, Ing. Fernando Enciso Miranda, Ing. Roberto Cáceres Flores, Ing. Jorge Nina Quispe.

Comisión para el Seminario Nacional de Ingeniería Sanitaria 2016-FIC-UNSA.

Comisión Organizadora: Ing. María Elena Sánchez García (Presidenta), Ing. Isaac Yanqui Morales, Ing. María del Carmen Pauca Mejía.

Comisión Evaluadora: Ing. Víctor Rendón Daniela, Ing. José Portocarrero Huaco, Ing. César Espinosa Herrera.

Comisión Editora: Ing. Paul Rodríguez Guillén, Ing. Juan Carlos Zeballos Arauz, Ing. Lilibianca Pereto Castillo.

Correspondencia Recibida:

4. Oficio N° 072-2016-D/IEERA "AB" UGEL S.A. Informe verificación estructural "Colentura Metálica en patio central de la IEE. RA. Alfred Binet.

2. Oficio N° 100-2016-EPIS, solicita cooperación de Comisiones para la preparación y formulación de Proyectos de Infraestructura de la FIC

3. Informe de constatación de culminación de Tesis de Grado del Ing. José Portocarrero Huaco

Correspondencia Enviada:

- Oficio N° 428-2016-FIC, Comisión para Seminario Nacional de Ingeniería Sanitaria 2016-FIC-UNSA, Excmo. Concytec Cienciaactiva.

- Oficio N° 427-2016-FIC, Comisión para Seminario Internacional de Ingeniería Civil 2016-FIC-UNSA, Excmo. Concytec Cienciaactiva.

- El Ing. José Flores-Castro, indica que el Decanato de la FIC, envió un Certificado al Ing. César Espinosa Herrera, por el cumplimiento del cargo recibido por la Unidad de Proyección Social.

- El Ing. Calixto Yanqui Murillo, indica que de acuerdo

con el Estatuto, es el Consejo de Facultad el órgano de Gobierno y por lo tanto, debe tener conocimiento de todo trámite, nombramiento, etc.

- El Ing. José Flores-Castro, indica que debe solicitarse a la Comisión de Preparación y Formulación de Proyectos de Infraestructura de la FIC, su informe final en un plazo de 15 días calendario. Pasó a orden del día.

Pedidos:

- La Ing. María del Carucu Ponce, solicita fijar un horario fijo para las reuniones de Consejo de Facultad, presenta a los Consejeros los horarios de los integrantes del Consejo, para reorganizar que no haya cruce de horarios.

- La alumna Triviños, solicita que se prohíba el uso de celulares durante las clases.

- El Ing. Yauqui solicita se prohíba el uso de celulares tanto por parte de alumnos, como de profesores. Además solicita se prohíba la permanencia de alumnos en los pasadizos, durante horas de clases.

- El Ing. Yauqui solicita que las carpetas deben estar codificadas para identificar a que clase corresponden y estas no deben moverse.

- La Ing. María del Carucu Ponce Mejía, solicita que los grupos de cada curso no tengan más de 30 alumnos.

Orden del día:

Auerdo N° 1

Se acuerda que todo levantamiento de observaciones en Tesis deben ser ingresadas por Mesa de Partes.

Auerdo N° 2

Se acuerda que los ejemplares para sustentación de Tesis deben ser ingresadas por Mesa de Partes.

Auerdo N° 3

Se acuerda que todo Acto de Sustentación debe ser autorizado por el Decano.

Auerdo N° 4

Se acuerda que el Jurado de la Tesis de los egresados Sr. Héctor Rafael Cairra Tricoma y Sr. Yuri César Chávez Cárdenas, llame a reunión dentro de los próximos 15 días hábiles, para dictamen.

Auerdo N° 5

Se acuerda solicitar el informe final de la Comisión de Preparación y Formulación de Proyecto de Infraestructura de la FIC, en un plazo de 15 días calendario.

Auerdo N° 6

Se acuerda prohibir el uso de celulares en clases, tanto por parte de alumnos como de profesores.

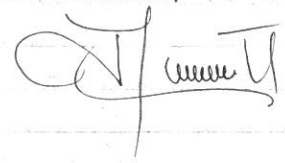
Auerdo N° 7

Se aprobaron los Grados de Bachiller en Ingeniería Civil de los egresados:

- Condori Cuchuyrumi, Luis Angel

- Reinoso Reyna, Kerin

Siendo las 13:00 horas del día 26 de julio del año 2016, se dió por finalizada la Sesión de Consejo de Facultad.



Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad N° 012-2016-FIC  
En la ciudad de Arequipa, siendo las 10:30 am. del día 08 de Agosto del 2016, en la sala de sesiones, sito en la calle Ar. Independencia s/n. Ciudad Universitaria, se reunieron en Sesión de Consejo de Facultad, el Sr. Decano, Dr. Néstor Zepa Fernández y los Señores Consejeros, Ing. José Flores-Castro Linares, Ing.

Jorge Teuri Perez, Ing. Francisco Ojeda Ojeda, Ing. Fernando Enciso Miranda, Ing. María del Carmen Ponce Mejía, Ing. John Aragón Brousset y los representantes estudiantiles Miriam Triviños Ccapa, Waldiny Lima Suni, Alexander Grauda A. Presidio la Sesión, el Señor Decano, Dr. Néstor Zupa Fernández y como Secretario de Consejo de Facultad el Mg. John Aragón Brousset.

Iniciada la Sesión se dio lectura al Acta de la Sesión Ordinaria N° 011-2016-FIC, quedando aprobada sin observación.

#### Correspondencia Recibida:

1. Oficio N° 190-2016-DAIC, solicita se lo reconozca como Profesor Investigador al Ing. Vitaliano Pérez Pachari.
  2. Oficio N° 191-2016-DAIC, Incumplimiento de Funciones del Ing. Buenaventura Quiroz Mercado.
  3. Dax Gonzales y Alejandra Sanchez, solicitan solución económica.
  4. Oficio N° 235-2016-EPIC, curso que se ofertará para Evaluación por Suplicencia.
  5. Alumnos de la Escuela de Ingeniería Sanitaria, solicitan apertura del curso de Estática.
  6. Alumnos de la Escuela de Ingeniería Sanitaria, solicitan apertura del curso de Cálculo en una Variable.
  7. Alumnos de la Escuela de Ingeniería Sanitaria, solicitan apertura del curso de Química.
  8. Alumnos de la Escuela de Ingeniería Sanitaria solicitan la apertura del curso de Álgebra Lineal.
  9. Oficio N° 110-2016-EPIS-FIC, sobre cursos que se ofertarán para Evaluación por Suplicencia en Ingeniería Sanitaria.
- En lo que respecta a la solicitud presentada por el Ing. Vitaliano Pérez Pachari, para su reconocimiento como profesor investigador el Ing. Francisco Ojeda opina que no es posible dar trámite a la solicitud por no existir aún el Reglamento respectivo.

Esta moción es respaldada por el resto de Consejeros.

#### Pedidos:

- El Ing. Francisco Ojeda solicita al Decano la aclaración sobre la reglamentación de Grados y Títulos, en lo que respecta al dictamen de Tesis: ¿Es posible rotar un dictamen?
- El Ing. Fernando Enciso solicita al Decano, informe sobre la conclusión del semestre 2016-I y sobre la instalación del acelerógrafo. Se indica que los Directores no han presentado informes y que la caseta del acelerógrafo está lista.
- El Ing. Enciso solicita se paje un horario para los Consejeros de facultad.
- El Ing. José Flores Castro Linares, indica que los Directores, Jefes de Cátedras, etc, deben presentar periódicamente, informes al Consejo de Facultad.
- El Ing. José Flores Castro, solicita al Decano que él informe al Consejo de Facultad sobre los acuerdos que el Consejo Universitario hace en relación a la Facultad de Ingeniería Civil.
- Se solicita tener en la Facultad un solo criterio para el sistema de evaluaciones. La alumna Triviños Ccapa, indica que para dar un examen sustitutorio, el alumno debe mostrar asistencia al curso.
- Se concluyó en que ya existe un Reglamento de Evaluaciones y hay que circunscribirse a él.

#### Orden del Día:

El Ing. José Flores Castro Linares, indica que se rea un acuerdo pasado, hecho por Consejo de Facultad, sobre una nota mínima para dar el examen por Suplicencia.

- El Ing. Calixto Yanqui, indica que sólo deben dar examen por Suplicencia de cursos de carrera, aquellos que iteraron el curso.

#### Acuerdo N° 1

Se acuerda fijar los días lunes de 2 a 4 pm. como horario para las reuniones de Consejo de Facultad.

Acuerdo N° 2

Se acuerda aprobar los cursos por Suplicencia presentados por la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria.

Acuerdo N° 3 (\*)

Se acuerda aprobar los cursos por Suplicencia presentados por la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.

Acuerdo N° 4

Se acuerda que los pedidos de cursos reprogramados pasen a los Directores de Escuela y al Departamento.

Acuerdo N° 5

Con respecto a la solicitud de reconocimiento como profesor investigador del Ing. Urubiano Pérez Pachari, más posible dar trámite a este, por no existir la Reglamentación respectiva.

Acuerdo N° 6

Se acordó aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil del egresado:

- Cáceres Cáceres, Angel Ernesto

Siendo las 13:00 horas, del día 08 de agosto del 2016, en la sala de sesiones, sito en la calle Independencia 5/N, se dió por finalizada la Sesión de Consejo de Facultad.

(\*) Acuerdo N° 3.

La relación de los Cursos aprobados para Suplicencia para la Escuela Profesional de Ingeniería Civil son:

Primer Año: Cálculo en una Variable (9701101), Cálculo en Varias Variables (9701205), Geometría Descriptiva (9701207), Geografía Económica (9701267), Inglés Técnico 1 (9701268).

Segundo Año: Estática (9702112), Álgebra Lineal (9702110), Ecuaciones Diferenciales (9702215), Dinámica (9702216), Arquitectura y Urbanismo (9702217), Estadística (9702219), Métodos Numéricos y Programación (9702271).

Tercer Año: Resistencia de Materiales 1 (9703121), Mecánica de

Fluidos (9703124), Resistencia de Materiales 2 (9703226), Hidráulica (9703229), Métodos de Investigación (9703274).

Cuarto Año: Análisis Estructural (9704131), Diseño en Acero y Moderno (9704132), Hidrología (9704135), Concreto Armado 1 (9704238) Caminos 2 (9704240), Irrigaciones (9704241).

Quinto Año: Instalaciones Sanitarias y Eléctricas (9705143), Costos y Presupuestos (9705144), Concreto Armado 2 (9705145), Alcantarillado Estructural (9705151), Abastecimientos de Agua y Alcantarillado (9705253), Programación de Obras (9705254), Ingeniería Antisísmica (9705255), Puentes y Obras de Arte (9705280).

Acuerdo N° 2

La Relación de los cursos aprobados para Suplicencia para la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria son:

Primer Año: Cálculo en Varias Variables (1001207), Geometría Descriptiva (1001209), Inglés I (1001210), Geografía Económica (1001211).

Segundo Año: Ecuaciones Diferenciales (1002218), Métodos Numéricos y Programación (1002221), Estadística (1002222).

Tercer Año: Resistencia de Materiales II (1003230), Mecánica de Fluidos II (1003235).

Cuarto Año: Concreto Armado (1004241), Instalaciones Sanitarias Interiores (1004242), Abastecimiento de Agua I (1004243).

Quinto Año: Análisis de Redes y Fuentes de Agua (1005255), Alcantarillado y Drenaje Pluvial (1005256), Meteorología (1005258).

Acuerdo N° 7

Se acordó solicitar a las Secretarías un informe de las actividades realizadas y metas alcanzadas, durante el I semestre 2016.

Siendo las 13:00 horas, del día 08 de agosto del año 2016, se dió por finalizada la Sesión de Consejo de Facultad.





Señal Extraordinaria de Consejo de Facultad 013-2016-FIC  
 En la ciudad de Arequipa, siendo las 13:00 hrs del día 08 de agosto del 2016, en la sala de sesiones, sito en la Av. Independencia S/N, Ciudad Universitaria. Se reunieron en sesión de Consejo de Facultad el Sr Decano Dr. Néstor Tupac Fernández y los señores consejeros: Ing. Calixto Yanguí, Ing. José Flores-Castro, Ing. Fernando Enciso, Ing. María del Carmen Ponca, Ing. Francisco Ojeda y Ing. John Aragón y los representantes estudiantiles Miriam Triviños, Waldiny Lima, Alexander Grande. Presidió la sesión el Sr. Decano Dr. Néstor Tupac y como secretario de Consejo de Facultad el Ing. John Aragón

Iniciada la sesión se dio lectura al acta de la sesión anterior quedando aprobado con observaciones. La observación es al acuerdo N°5 de la sesión anterior lo que ha constituido motivo de pedido de reconsideración presentado por los miembros del consejo de Facultad. El Sr. Decano pidió votar el pedido de reconsideración el cual se aceptó por unanimidad.

Considerando que no se tramitó adecuadamente la solicitud presentada por el Departamento Académico de Ingeniería Civil - lo que dio lugar al acuerdo N°5 de la sesión de Consejo de Facultad del día 8 de agosto del 2016 -; se acuerda:

Acuerdo N° 1.-

Visto la solicitud del Director del Departamento de Ingeniería Civil, pidiendo información sobre los artículos 265 y 266 del Estatuto de la UNSA, el Consejo de Facultad comunica al Departamento que en el estado actual, para ser considerado profe-

sol Investigador se pide:

Artículo 266.3 : Tener excelencia académica, evaluada de acuerdo a Reglamento.

Acuerdo N° 2.-

Dejen sin efecto el acuerdo N°5 de la sesión de Consejo de Facultad del día 08/08/2016.

Acuerdo N° 3.-

Se acuerda por unanimidad hacer de conocimiento al Departamento Académico de Ingeniería Civil, que los reglamentos a los cuales hace mención los artículos 265 y 266 del Estatuto de la UNSA, no han sido aprobados por el Consejo Universitario, de acuerdo con lo informado por el Sr. Decano.

Siendo las 15:30 hrs del día 08 de Agosto del 2016, se dio por finalizada la sesión de Consejo de Facultad.

Sesión Ordinaria del 24 de Agosto del 2016 - 014-2016 - FIC.

En la ciudad de Arequipa, siendo las 11:30 am. del día 24 de Agosto del 2016, en la sala de sesiones, sito en la calle Av. Independencia S/N, Ciudad Universitaria, se reunieron en Sesión de Consejo de Facultad, el Señor Decano, Dr. Néstor Tupac Fernández, y los señores Consejeros, Ing. Calixto Yanguí Murillo, Ing. José Flores Castro Linares, Ing. Fernando Enciso Miranda, Ing. María del Carmen Ponca Mejía, Ing. John Aragón Brousset, y los representantes estudiantiles Dora Gazales Yanarico, Miriam Triviños Cappa, Alexander Grande. Presidió la sesión, el Señor Decano, Dr. Néstor Tupac Fernández y como Secretario de Consejo de Facultad el Hgo. John Aragón Brousset.

Iniciada la Sesión se dió lectura al acta de la Sesión Extraordinaria N° 013-2016-FIC, quedando aprobado sin observación.

Correspondencia Recibida:

1. Oficio N° 112-2016-EPIS, Informando que solicitan reprogramación de cursos y otros.
2. Oficio N° 261-2016-EPIC, sobre vacantes que se vienen operando en los últimos años.
3. Oficio N° 260-2016-EPIC, haciendo llegar reporte de matriculados hasta el 23 de agosto 2016
4. Oficio N° 234-2016-DUPL/OFDO, revisión del Proyecto MAPRO
5. Resolución Directoral N° 1710-2016-DG. AD, ampliar caja chica en atención a la implementación de la secretaría de Gestión Administrativa
6. Ing. Vitaliano Pérez Pachari, consultando si es procedente el dictamen después de tanto tiempo.
7. Edgar Huamán Huillca, solicita exámen de suficiencia de Costos y Presup.
8. Edwin Urquiza Quispe, solicita apertura del curso de suficiencia de Mecánica de Suelos.
9. Fernando Valencia Requero, solicita apertura del curso de exámen de suficiencia de Mecánica de Suelos.
10. Carlos Codque García, solicita apertura del curso de suficiencia del curso Organización y Administraciones de Empresas.
11. Yeraldo Tejada Mercedes, apertura del exámen de suficiencia del curso Organización y Administraciones de Empresas.
12. Leilder Collauro Sánchez, apertura del exámen de suficiencia del curso de Análisis Estructural II.
13. Oficio N° 1608-2016-R, solicitan perito contable y civil.
14. Oficio Circular N° 001-2016-0UPBPS-UNSA, convenio con la Empresa Dauper SAC, invita a visita para el día viernes 16 de setiembre a todos los jefes de Oficina.
15. Oficio N° 197-2016-DAIC, inasistencia prolongada de la Ing. Mercedes Prieto.

16. Oficio N° 200-2016-DAIC, adjunta carta de renuncia de la Ing. Mercedes Prieto, y solicita concurso plaza vacante.

17. Oficio Circular N° 103-2016-AC, solicita modificatoria de vacantes. Escuela de Ingeniería Civil.

18. Resolución Directoral N° 039-2016-EPG/UNSA, nombrando al Dr. Jesús Tellez Espinoza, como sub-Director de Postgrado.

19. Decreto N° 2217-2016-SG-UNSA, solicitan peritos.

20. Oficio Circular N° 007-2016-IDUNSA, invitación partidos finales campeonato Olimpiadas Cachimbo 2016.

21. Oficio N° 199-2016-DAIC, aclarar funciones del Departamento Académico de Ingeniería Civil.

Pedidos:

1. El alumno Alexander Granda solicita que la Secretaría de la Escuela de Ingeniería Sanitaria sea notada. El Ing. José Flores Castro indica que el problema de las matrículas en la Escuela de Ingeniería Sanitaria debió haber sido informado por la Dirección de Escuela. De acuerdo solicitar a la Directora de la Escuela de Ingeniería Sanitaria un informe sobre el problema producido en las matrículas de dicha Escuela.
2. El Ing. Calixto Yauqui Murillo, indica que los horarios y distribución de clases de las Escuelas de la Facultad deben ser presentadas a Consejo de Facultad para conocimiento.
3. De acuerdo contestar el Oficio 1608-2016-R. en el sentido que en el Departamento Académico de Ingeniería Civil no hay profesores que sean peritos judiciales.
4. De acuerdo informar a la instancia correspondiente lo comunicado en el Oficio N° 195-2016-DAIC y en el Oficio N° 100-2016-DAIC. De acuerdo contestar el Oficio 2217-2016-SG-UNSA, en el sentido que en el DAIC, de Ingeniería Civil, no hay profesores que sean peritos judiciales.
5. El Ing. Calixto Yauqui solicita se tome como acuerdo de

Consejo de Facultad pedir el Informe final a la Ing. María Elena Sánchez García, sobre los resultados de la Comisión que ella preside (Comisión de Proyectos de Infraestructura).

Informes:

- 1.- El Ing. Fernando Enciso, informa que el CISMID, ya instaló el acelerógrafo en la caseta de la Facultad.  
Se acuerda nombrar una Comisión para Administración del acelerógrafo, colocado en la Facultad por el CISMID. (Ing. Fernando Enciso, Ing. Isidro Soza, estudiante Daré González Yanarico)
- 2.- El Ing. José Flores Castro, informa que el Colegio de Ingenieros ha instalado un acelerógrafo en el local del Club del Ingeniero en Sabandía.
- 3.- El Ing. José Flores Castro informa que el 31 de agosto el CIP-CDA cumple 50 años y que el día 29 de agosto se inaugurará el acelerógrafo colocado en Sabandía.

Pedidos:

- 1.- El Ing. Calixto Yauqui Murillo, pide que se de el mantenimiento debido al pabellón de la Facultad.
2. El Ing. Calixto Yauqui Murillo, pide que se solicite a la Oficina Universitaria de Personal, la reposición del Técnico del Laboratorio de Suelos.
- 3.- El Ing. Calixto Yauqui informa que el Vicerrectorado de Investigación está solicitando a la unidad de Investigación de la Facultad los requerimientos para las investigaciones.
4. El Ing. Fernando Enciso solicita el permiso para el viaje de la Comisión formada en el CIP-CDA a Whimay.

Orden del Día:

Acuerdo N° 1

Se encargó al Director de Escuela de Ingeniería Civil para que estudie la posibilidad de reducir al mínimo posible

las vacantes a la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.

Acuerdo N° 2

Se acuerda responder al Ing. Vitaliano Pérez Pachacú, en el sentido de que su consulta es extemporánea.

Acuerdo N° 3

Se acuerda nombrar como representante de la Facultad en las Olimpiadas Cachimbo 2016 al Ing. Paul Rodríguez.

Acuerdo N° 4

Se acuerda responder el Oficio 199-2016-DAIC en el sentido que hay que sujetarse a los Estatutos y Reglamentos vigentes.

Acuerdo N° 5

Se acuerda solicitar informe a la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria sobre el retraso en las matrículas.

Acuerdo N° 6

Se acuerda solicitar al Ing. Fidel Copa Pineda el informe sobre el Laboratorio de Ingeniería Antisísmica y Estructuras.

Acuerdo N° 7

Se acuerda solicitar informe al Ing. Jorge Iruvi Pérez, sobre la ampliación del Laboratorio de Concreto y Ensayo de materiales.

Acuerdo N° 8

Solicitar informe al Ing. Juan Paul Paredes Cuera sobre ampliación del laboratorio de Mecánica de Suelos y Pavimentos

Acuerdo N° 9

Se acuerda aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil de:

- Del Carpio Arauzabal, Eddy Albeiro

Acuerdo N° 10

Se acordó aprobar los Eítulos Profesionales en Ingeniería Civil de los Bachilleres:

- Ale Valderría, Pedro César
- Zerrallos Barrios, Eddy Jesús

Siendo las 14:00 horas del día 24 de agosto del 2016, se dió por finalizada la sesión de Consejo de Facultad.

~~Julio~~

Augusto

Sesión Ordinaria del 05 de setiembre del 2016- 015-2016-FIC. En la ciudad de Arequipa, siendo las 14:00 horas p.m del día 05 de setiembre del 2016, en la sala de sesiones, sito en la calle Av. Independencia S/N, ciudad universitaria, se reúne con el Consejo de Facultad, el Señor Decano, Dr. Néstor Zupar Fernández y los Señores Consejeros, Ing. Calixto Yanqui Murillo, Ing. José Flores Castro Linares, Ing. Jorge Iruri Pérez, Ing. Francisco Ojeda Ojeda, Ing. Fernando Enciso Miranda, Ing. Mario del Carmen Pouce Mejía, Ing. John Aragón Brousset y los representantes estudiantiles Daxi Gonzales Yamarico, Miriam Teirinos Capa Ceam Lima Suni.

Presidió la sesión, el Señor Decano, Dr. Néstor Zupa Fernández y como Secretario de Consejo de Facultad el Ing. John Aragón Brousset.

Iniciada la sesión se dió lectura al Acta de la Sesión Ordinaria N° 14-2016-FIC, quedando aprobada sin observación.

Correspondencia Recibida:

1.- Se dió lectura al Informe presentado por la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria sobre el problema suscitado en las matrículas.

Se acuerda por unanimidad hacer una llamada de atención escrita al alumno quien de acuerdo con el Informe leído, no advirtió que había sido matriculado en un curso en el que no había pedido convalidación.

También se acuerda solicitar un informe y opinión sobre el problema que, según el Informe, ha suscitado el problema de retraso en las matrículas de Ingeniería Sanitaria.

2.- El Señor Decano informa que en la Escuela de Ingeniería Sanitaria se tiene 2 plazas vacantes: Una renuncia y una desierta. El Microtorodo Académico a permitido realizar ambas contrataciones por invitación.

3.- Se pasó a orden del día la solicitud de Licencia con Goce de haberes del Ing. Fernando Enciso Miranda.

4.- Se recibe la carta de los Tesisistas Héctor Cairá Ticoma y Luis Chávez Cárdenas. El Ing. Francisco Ojeda indica que, en lo referente a este asunto, se debe proceder de acuerdo al Reglamento.

El Decano solicita se conforme una Comisión para ver el asunto de los 2 tesisistas.

El Ing. Calixto Yanqui pide que se envíe una carta al Ing. Vitaliano Pérez Pachari, en la que se le dé como Turodo, 5 días para evaluar el Informe sobre Tesis.

5.- Se acuerda enviar carta al Ing. Vitaliano Pérez Pachari, dándole plazo de 5 días para convocar al Turodo y cruzar el Informe a Consejo de Facultad.

6.- El Ing. Fernando Enciso informa que ya se instaló el acelerógrafo y que se ha levantado el piso para que no se inundación. El Ing. Fernando Enciso informa que es necesario que se tenga un convenio con el CISMID, para poder acceder a la información del acelerógrafo.

7.- El Ing. Fernando Enciso informó que se apersonó a la Facultad de Enfermería para la inspección de Seguridad.

8.- Se acuerda aprobar la propuesta de la Comisión Académica para tomar los exámenes por suficiencia de los cursos de organización y administración de Empresas, el cual es electivo.

Correspondencia Recibida:

- 1.- Oficio N° 131-2016-EPIS, referente al retraso de inicio de matrículas
- 2.- Oficio N° 271-2016-EPIC, haciendo llegar reporte de matriculados en el segundo semestre Académico.
- 3.- Oficio N° 133-2016-EPIS, haciendo llegar análisis de porcentaje de asignaturas aprobadas por alumnos de Ing. Sanitaria.
- 4.- Resolución Directoral N° 039-2016-EPG/UNSA, nombrar como Sub-Director Académico de la Escuela de Posgrado al Dr. Jesús Tellez Es.
- 5.- Oficio N° 209-2016-DAIC, Licencia con Goe de Haber del Ing. Fernando Enciso Miracosta, 02, 09 y 16 de Setiembre.
- 6.- Carta de Bachilleres Héctor Cairá Ticona y Jurey César Cháirez Cárdenas, presenta informe sobre el incumplimiento de convocatoria para Dictamen de Tesis de Grado.
- 7.- Oficio N° 1664-2016-R, conformar equipo Técnico para el módulo piloto intergubernamental en la Región Arequipa.
- 8.- Oficio Múltiple N° 005-2016-SDHR, solicitar hacer llegar 5 textos especializados.
- 9.- Decreto N° 2337-2016-56.UNSA, nombrar profesionales requeridos por la Fiscalía.
- 10.- Oficio N° 132-2016-EPIS-FIC, solicitando docentes.
- 11.- Oficio N° 270-2016-EPIC, indicar que vacantes abiertas para la EPIC, se mantienen como los últimos años.

#### Pedidos:

- El Ing. Calixto Yanqui solicita la señalización física de las instalaciones de la Facultad.
  - El alumno Dare Gonzales pide se dependa la existencia de las distintas asociaciones de estudiantes de la Facultad.
- Por esa razón se solicita la organización de una feria informativa.
- Acuerdos: Orden del Día:

#### Acuerdo N° 1

Se acuerda solicitar un informe y opinión sobre el problema que según el Informe, ha suscitado el retraso en matrículas.

#### Acuerdo N° 2

Se acuerda por unanimidad aprobar la solicitud de Licencia con goce de haberes del Ing. Fernando Enciso.

#### Acuerdo N° 3

Se acuerda enviar carta al Ing. Vitaliano Pérez Pachari, dándole plazo de 5 días para convocar al Jurado de la Tesis de los Bachilleres Héctor Cairá Ticona y Jurey Cháirez Cárdenas y evacuar in Informe a Consejo de Facultad.

#### Acuerdo N° 4

Se acuerda aprobar la propuesta de la Comisión Académica para tomar los exámenes por Suspensión de los cursos de Organización y Administración de Empresas, el cual es electivo.

#### Acuerdo N° 5

Se acuerda autorizar la Feria informativa de las asociaciones de estudiantes de la Facultad de Ingeniería Civil.

#### Acuerdo N° 6

Se acuerda solicitar la redacción de los Estatutos correspondientes a cada Asociación de Estudiantes.

#### Acuerdo N° 7

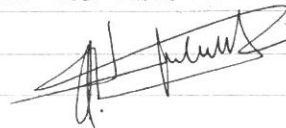
Se aprobó el Grado Académico de Bachiller del Egresado en Ing. Civil - Lina Paredes, Saturnino

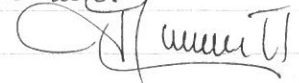
#### Acuerdo N° 8

Se aprobó los Grados Académicos de Bachiller de los Egresados en Ingeniería Sanitaria:

- Luna Escalante, Jair Gustavo
- Pizarro Medina, Anthony John

Desde las 16:30 horas se dio por finalizada la Sesión de Consejo de Facultad del día 05 de setiembre del 2016.





## Resolución Ordinaria de Consejo de Facultad N° 016-2016-FIC

En la ciudad de Arequipa, siendo las 14:00 horas del día 19 de Setiembre del 2016, en la sala de sesiones, sito en la Av. Independencia S/N, ciudad Universitaria, se reunieron en Consejo de Facultad el Señor Decano de la Facultad, Dr. Néstor Zupa Fernandez y los Señores Consejeros, Ing. Calixto Yanguí Muñillo, Ing. José Flores Castro Linares, Ing. Jorge Ivuri Pérez, Ing. Francisco Ojeda Ojeda, Ing. Fernando Enaso Miranda, Ing. María del Carmen Ponce Mejía, Ing. John Aragón Brousset y los representantes estudiantiles, Dora Gonzales Yamarico, Waldinny Lima Ruiz, Alexander Grauda Acosta.

Presidió la sesión, el Señor Decano, Dr. Néstor Zupa Fernandez, y como Secretario de Consejo de Facultad, el Ing. John Aragón Brousset.

Leída la sesión, se dió lectura al Acta de la Resolución Ordinaria N° 15-2016-FIC, quedando aprobada sin observación.

### Correspondencia Recibida:

1. Resolución de Consejo Universitario N° 630-2016, autorizando el cambio de Régimen de la Mg. Eleana Vásquez Cutipa.
2. Resolución de Consejo Universitario N° 631-2016, autorizando el cambio de régimen del Ing. Jean Paul Paredes Cuera.
3. Resolución de Consejo Universitario N° 574-2016, autorizando el cambio de régimen del Dr. Néstor Zupa Fernandez.
4. Oficio N° 666-2016-INFOUNSA sobre reporte de docentes que tienen el 60% o más de alumnos desaprobados.
5. Oficio N° 667-2016-INFOUNSA, sobre reporte de docentes cuya máxima nota es 13.
6. Oficio N° 063-2016-SGAD-FIC-UNSA, sobre jornada de limpieza realizado por el alumnado.
7. Carta que solicita autorización para poner publicidad para la fiesta Cachimbo, de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Civil e Ingeniería

### Daritaria.

8. Oficio N° 021-2016-LMS y P-FIC sobre recaudación del mes de agosto.
9. Oficio N° 029-2016-LC y EHC-FIC sobre recaudación del mes de agosto.
10. Oficio N° 008-2016-COM.ACD.IC, perfil del Egresado de la carrera de Ingeniería Civil.
11. Oficio N° 143-2016-EPIS-UNSA, convalidación del alumno Pablo Francisco Tupayachi Pazi.
12. Oficio N° 003-2016-COM.ACD.IS, perfil del egresado de la Carrera de Ingeniería Sanitaria.
13. Informe N° 193-2016-COMBACH. SIN/TESIS de Mawani Caixa Edgar José.

En relación con el Informe emitido por la Directora de la Escuela de Ingeniería Sanitaria, los Ingenieros José Flores Castro y Jorge Ivuri Pérez indican que lo expresado en este Informe no explica claramente los acontecimientos.

### Informes:

- El Ing. José Flores-Castro informa que la propaganda del Colegio de Ingenieros sobre cursos de capacitación, no se dipunden en la Facultad.
- El Decano informa que toda propaganda que deba ser dipundida en la Facultad debe entrar oficialmente por Mesa de Partes.

### Pedidos:

- El Ing. José Flores Castro Linares, pide que la Ing. María Elea Sánchez Presidenta de la Comisión de Teoproductura de la Facultad, presente su Informe.
- El Decano indica que no ha recibido ningún Informe por parte de esta Comisión, además informó que la mayoría de Comisionados no están haciendo correctamente su trabajo, pues algunos profesores no asisten o llegan tarde a las reuniones.
- El Ing. Francisco Ojeda pide algunas de las Comisiones de la Escuela de Ingeniería Sanitaria se fusionen con las respectivas Comisiones de la Escuela de Ingeniería Civil, pues en la Escuela de Ingeniería

Sanitaria no hay suficientes profesores para tener sus propias comisiones.

- El Ing. José Flores Castro pide que el Señor Decano designe a una persona que haga seguimiento de los acuerdos de Consejo de Facultad.
- El Ing. José Flores Castro pide que las Comisiones acuerden sus horarios.
- El Ing. Francisco Ojeda, pide que un profesor deba pertenecer, como máximo a dos Comisiones.
- La Ing. María del Carmen Ponce, pide se vea el caso de los Tesisistas Héctor Cairra Ticoma y Yuri César Chávez Cárdenas.
- El Ing. Francisco Ojeda pide que se comuniqué a la Instancia Superior el incumplimiento del Ing. Vitaliano Pérez Pachari, sobre la carta dirigida a su persona, en relación al Tercero de la Tesis de los Bachilleres Héctor Cairra Ticoma, y Yuri Chávez Cárdenas.
- El Ing. José Flores Castro Lenares, pide se solicite un informe al Director de la Escuela de Ingeniería Civil y al Director de Departamento sobre la asistencia del Ing. Vitaliano Pérez Pachari a su labor lectiva y no lectora respectivamente.
- El alumno Alexander Grauda, informa que dos cursos de Cuarto año no tienen profesor.

Orden del Día:

Acuerdo N° 1

Dada la importancia del Tema se acuerda solicitar una postergación del Plazo de aprobación del "Perfil Profesional de las carreras de Ingeniería Civil e Ingeniería Sanitaria y el cuadro de competencias generales y específicas.

Acuerdo N° 2

Se acuerda que los profesores de la Facultad se constituyan es Destino permanente hasta completar la aprobación de la Curricula de las Escuelas de Ingeniería Civil e Ingeniería Sanitaria.

Acuerdo N° 3

Se acuerda aprobar el Grado de Bachiller del alumno:  
- Mamani Cairra, Edgar José

Acuerdo N° 4

Se acuerda encargar al Señor Decano, conversar con el Ing. Vitaliano Pérez Pachari, sobre el Tema de la Tesis de los Bachilleres: Héctor Cairra Ticoma y Yuri César Chávez. Siendo las 15:30 horas del día 19 de setiembre del 2016, se dio por finalizada la Sesión de Consejo de Facultad.

Resolución Extraordinaria de Consejo de Facultad N° 017-2016-FIC  
En la ciudad de Arequipa, siendo las 11:00 horas del día 30 de setiembre del 2016, en la sala de sesiones, sito en la Av. Independencia 51N, Ciudad Universitaria, se reunieron en Consejo de Facultad, el Señor Decano, Dr. Néstor Eupa Fernández y los señores Consejeros, Ing. Calixto Yanqui Murillo, Ing. José Flores Castro Lenares, Ing. Jorge Ivori Pérez, Ing. Francisco Ojeda Ojeda, Ing. Fernando Enciso Miranda, Ing. María del Carmen Ponce Mejía, el Ing. John Aragón Brousset, con fecha 21 de setiembre del 2016, solicitó al Departamento Académico de Ingeniería Civil, licencia con Goce de Haber por los días 29 y 30 de setiembre del 2016, por lo tanto la Ing. María del Carmen Ponce Mejía cumplirá la labor de Secretaria de Actas.

Orden del Día:

- Aprobación del Perfil del Egresado, Cuadro de Competencias Generales y Específicas, Estructura Curricular, considerando el Oficio N° 1583-2016-UR.AC. indicando que el Perfil del Egresado y el Cuadro de Competencias Generales y Específicas pueden ser aprobados en esta Sesión de Consejo de Facultad, en consecuencia se procederá a aprobar el Perfil del Egresado de la Escuela de Ingeniería Sanitaria, sustentado por la Presidenta de la Comisión, Ing. María del Carmen Ponce Mejía.

## 1. Perfil del Egresado

El perfil profesional de la carrera de Ingeniería Sanitaria corresponde a la formación para planificar, formular, diseñar, construir, gestionar y operar proyectos de saneamiento, así mismo desarrollar e implementar tecnologías apropiadas que buscan ofrecer alternativas de solución a los problemas de saneamiento del medio ambiente en el que se desarrolla la actividad humana, para la protección de la salud.

## 2. Cuadro de Competencias Generales y Específicas del Ingeniero Sanitario:

- Planificación, utiliza el manejo de habilidades comunicativas que le permitan demostrar sus planteamientos de planificación para la solución de los problemas de saneamiento local, regional y nacional.
- Formulación, maneja las habilidades comunicativas que le permitan demostrar la formulación de solución a los problemas de saneamiento local, regional y nacional.
- Diseño, emplea una sólida formación científica, tecnológica y opera diversas herramientas informáticas.
- Construcción, demuestra sólida formación en la construcción de proyectos de saneamiento.
- Gestión, maneja una sólida formación integral humanística, ética y moral en su desempeño de liderazgo.
- Operatividad de proyectos de saneamiento, controla y monitorea los diferentes proyectos en el periodo de vida útil.
- Desarrolla e implementa tecnologías, a través de la investigación, propone soluciones innovadoras a la problemática del saneamiento ambiental local, regional y nacional.

El campo de acción del profesional en Ingeniería Sanitaria se encuentra en:

- Sector agua potable, Desagüe y alcantarillado.

- En el campo de la disposición de Resechos sólidos.

- En instalaciones Sanitarias Interiores.

- En todas las actividades referidas al Saneamiento y Salud Ambiental.

(Competencias Específicas:

• En el sector del Saneamiento

Desarrollar actividades de dirección técnica, coordinación, organización, normalización, control, tarificación, diseño, construcción y operación de servicios de salud pública; de las municipalidades (abarcando sus áreas urbanas y rurales); de las empresas privadas de saneamiento ambiental; y de las firmas constructoras y consultoras que dan servicio a este sector.

• En el sector de Agua Potable y Desagüe

Desarrolla actividades de dirección técnica, coordinación, organización, normalización, tarificación, diseño, construcción, operación y control de servicios de empresas de agua potable y desagüe, sea directamente o por intermedio de las firmas constructoras o consultoras que corresponden a este sector.

• En el sector de las Disposiciones de Resechos Sólidos.

Desarrolla actividades de dirección técnica, coordinación, normalización, diseño, operación y control de los servicios de recolección de desechos sólidos y de disposición final.

• En el sector de las Instalaciones Sanitarias Interiores.

Desempeñando las actividades de dirección técnica, coordinación, normalización, diseño, control y eventual operación de las instalaciones en las edificaciones principalmente al servicio de los entes públicos y de las personas jurídicas o naturales del sector privado que tengan a su cargo tales edificaciones en sus etapas de: diseño, construcción y operación. También desarrollan actividades en otros sectores como en la higiene de los alimentos, en el control de crecidas hidrológicas, contaminación ambiental, residuos radioactivos y otros problemas ambientales.



Malla Curricular para la Escuela de Ingeniería Navitaria

<u>Asignatura</u>	<u>Dpto. Académico</u>	<u>Créditos</u>
<u>Primer Año Primer Semestre</u>		
Cálculo Diferencial	Matemática	4
Matemáticas Básicas	Matemática	2
Química General	Química	3
Ceología para Ingenieros	Ceología	2
Introducción a la Ing. Navitaria	Ing. Civil	2
Topografía Básica	Ing. Civil	2
Metodología del Trabajo Intelectual Universitario.		2
Ecología y Medio Ambiente	Biología	3
<u>Segundo Semestre</u>		
Razonamiento Lógico Matemático	Matemática	2
Cálculo Integral	Matemática	4
Algebra Lineal	Matemática	3
Mecánica	Física	4
Química Inorgánica	Química	3
Dibujo en Ingeniería	Arquitectura	3
Comunicación Integral	Lenguaje y Literatura	2
<u>Segundo Año Primer Semestre</u>		
Ecuaciones Diferenciales	Matemática y Estad.	3
Fluidos y Termodinámica	Física	4
Microbiología y Parasitología	Biología	3
Bioquímica	Biología	3
Estática	Ing. Civil	3
Tecnología de los Materiales	Ing. Civil	3
Topografía	Ing. Civil	3
Laboratorio de Tecnología de Materiales	Ing. Civil	1

Segundo Semestre

Probabilidad y Estadística	Estadística	2
Pisicoquímica	Química	3
Resistencia de Materiales	Ing. Civil	3
Mecánica de Suelos	Ing. Civil	3
Procesos Unitarios en Ingeniería Navitaria	Química	3
Química Navitaria I	Química	3
Epistemología	Filosofía y Humanid.	2
Laboratorio Química Navitaria I	Química	1
Laboratorio de Mecánica de Suelos I	Ing. Civil	1
<u>Tercer Año Primer Semestre</u>		
Hidrobiología	Biología	3
Mecánica de Fluidos	Ing. Civil	3
Legislación Sanitaria y Ambiental	Ing. Civil	4
Epidemiología	Biología	3
Química Navitaria 2	Química	3
Realidad Nacional	Economía	2
Ciudadanía e Interculturalidad	Economía	2
Laboratorio de Química Navitaria 2	Química	1
<u>Segundo Semestre</u>		
Hidráulica	Ing. Civil	4
Hidrología	Ing. Civil	4
Móquinas y Equipos Sanitarios	Mecánica	2
Impacto Ambiental	Ing.	
Procesos 1	Ing. Civil	3
Administración en Salud	Medicina	3
Introducción a la Metodología de la Investigación Científica	Filosofía	2
Laboratorio de Procesos 1	Ing. Civil	1
<u>Cuarto Año Primer Semestre</u>		
Estructuras Hidráulicas	Ing. Civil	4

Cableo Computarizado de Redes	Jug. Civil	3
Aprovechamiento de Aguas Subterráneas	Jug. Civil	3
Construcción de Obras Sanitarias	Jug. Civil	4
Tratamiento de Aguas	Química	3
Operación y Mantenimiento de Plantas	Jug. Civil	3
Evaluación y Formulación de Proyectos	Jug. Civil	2
Laboratorio de Tratamiento de Agua 1	Química	4

Segundo Semestre

Planeamiento Urbano y Regional	Arquitectura	3
Planeamiento Ambiental	Jug. Civil	3
Residuos Sólidos	Jug. Civil	3
Abastecimiento de Agua	Jug. Civil	4
Procesos 2	Jug. Civil	3
Seminario de Investigación	Jug. Civil	3
Laboratorio de Procesos 2	Jug. Civil	4
Laboratorio de Residuos Sólidos	Jug. Civil	4

Quinto Año

Primer Semestre

Residuos Industriales	Jug. Civil	3
Taller de Tesis	Jug. Civil	4
Alcantarillado y Drenaje Pluvial	Jug. Civil	4
Diseño de Planta de Potabilización	Jug. Civil	3
Diseño de PTAR	Jug. Civil	3
Costos y Presupuestos	Jug. Civil	4
Curso Electivo	Jug. Civil	2
Curso Electivo	Jug. Civil	3

Segundo Semestre

Taller de Tesis 2	Jug. Civil	4
Instalaciones Sanitarias	Jug. Civil	4
Diseño de Planta de Potabilización 2	Jug. Civil	3
Diseño de PTAR 2	Jug. Civil	3
Práctica Profesional	Jug. Civil	4

Curso electivo	Jug. Civil	2
Curso electivo	Jug. Civil	2

Cursos Electivos

Hidrología Avanzada	Jug. Civil	3
Erosión y Transporte de Sedimentos	Jug. Civil	3
Hidráulica Computacional	Jug. Civil	3
Ordenamiento Territorial	Arquitectura y Urb.	3
Seminario de Hidráulica	Jug. Civil	3
Estructuras Hidráulicas	Jug. Civil	3
Flujo Contaminación Ambiental Agua-Aire	Biología	3
Fotogrametría	Geología y Geofísica	3
Proyección de Obras	Jug. Civil	3
Mecánica de Suelos - II	Jug. Civil	3
Procesos Constructivos II	Jug. Civil	3

• Aprobación del Perfil del Egresado, Cuadro de Competencias y la Malla Curricular, sustentados por el Presidente de la Comisión Jug. Fidel Copa Pinoda.

1.- Perfil del Egresado:

El egresado tiene una sólida formación humanística, científica y tecnológica, con gran capacidad creativa para la formulación, ejecución, investigación y gestión de proyectos de desarrollo dentro del campo de la Ingeniería Civil. elabora y construye proyectos técnicos, económicos y ambientalmente viables en cada una de sus áreas de especialidad, tales como la geotécnica, estructuras, hidráulica y transportes, aplicando técnicas y herramientas computacionales modernas, en el ámbito local, regional y nacional.

• Las competencias profesionales que debe lograr:

- Capacidad para diseñar edificaciones, obras viales, obras hidráulicas, obras geotécnicas y otras de la ingeniería civil.
- Capacidad para construir edificaciones, obras viales, obras hidráulicas, obras geotécnicas y otras de la ingeniería civil.
- Capacidad para supervisar y controlar proyectos y obras.

- Capacidad de diseñar experimentos, obtener, utilizar e interpretar datos.
- Capacidad de identificar, formular y resolver problemas de ingeniería especialmente experimentales o que requieran un enfoque multidisciplinario.
- Capacidad de autoaprendizaje y conciencia de la importancia de continuar aprendiendo una vez egresado.
- Capacidad de trabajar en equipo, incluyendo equipos multidisplinaris y desenvolverse adecuadamente en diferentes entornos demostrando capacidad de liderazgo.
- Capacidad de comunicarse en forma efectiva en diversos contextos, tanto en forma oral como escrita.
- Capacidad para comprender y de adaptación a los requerimientos del mercado de manera de liderar la introducción de cambios y la innovación tecnológica en su área de especialización de ingeniería civil.
- Un comportamiento ético en la vida profesional, demostrando honestidad, integridad, responsabilidad hacia la sociedad y el medio ambiente, y capacidad de reconocer sus propias potencialidades y limitaciones.
- Competencia en los fundamentos del análisis económico y de la gestión que le permitan asumir roles directivos y técnicos en todas las fases de desarrollo de Proyectos de Ingeniería civil.

2.- Competencias de la Carrera de Ingeniería Civil:

- a). Aplica las herramientas de las ciencias exactas y la ingeniería relacionadas con los análisis y diseños vinculados con la Ingeniería Civil.
- b). Conduce experimentos y analiza e interpreta los resultados obtenidos.
- c). Diseña sistemas, componentes o procesos que satisfagan las necesidades de los proyectos a su cargo.
- d). Se integra proactivamente en equipos de diferentes áreas de la Ingeniería Civil.

- e). Identifica y resuelve problemas propios de la Ingeniería Civil y actividades conexas.
- f). Actúa con responsabilidad profesional, ética y moral como resultado de una formación integral y de respeto a la dignidad de las personas.
- g). Comunica y transmite conceptos e ideas de manera efectiva, en forma oral, escrita y gráfica; asimismo, elabora, sustenta e interpreta documentos e informes técnicos.
- h). Comprende el impacto de las soluciones de Ingeniería en un contexto global, económico, ambiental y social.
- i). Reconoce la necesidad del aprendizaje a lo largo de toda la vida, y busca permanentemente la excelencia.
- j). Conoce Tópicos actuales, emergentes y globales en el campo profesional de la Ingeniería Civil y áreas conexas.
- k). Aplica técnicas, habilidades y herramientas modernas para la práctica de la Ingeniería Civil y áreas conexas.

Matrícula Curricular para la Escuela de Ingeniería Civil

Ciclo/Curso	T	P	L	WS	Créditos
<b>Nivel 1</b>					
Cálculo 1	4	4			6
Matemática Básica	2	2			3
razonamiento Lógico Matemático	2	2			3
Informática Básica	2	2			3
Química	2	2			3
Comunicación Integral	2	2			3
Introducción a la Ingeniería Civil	2				2
<b>Nivel 2</b>					
Cálculo 2	4	4			6
Física 1	4	2	2		6

Dibujo en Ingeniería	2	2		3	Nivel 6				
Metodología del Trabajo Intelectual Universitario	1	1	1	2	Resistencia de Materiales 2	2	2	2	4
Redacción y Comunicación	2	1	1	3	Realidad Nacional	2			2
Programación para Ingenieros			4	2	Hidráulica de Canales y Tub.	2	2		3
Estadística y Probabilidades	2	4		4	Laboratorio de Hidráulica de Canales y Tub.			2	1
Nivel 3					Construcción 1	2	2	2	4
Cálculo 3	4	4		6	Mecánica de Suelos 1	2	2		3
Física 2	4	2	2	6	Laboratorio de Mecánica de Suelos 1			2	1
Estática	2	2	2	4	Metodología de la Investigación	2		2	3
Ecología y Medio Ambiente	2			2	Nivel 7				
Topografía 1	2	2	2	4	Análisis Estructural 1	2	2	2	4
Geología	2	2		3	Concreto Reforzado 1	2	2	2	4
Ciudadanía e Intercultural	2			2	Hidrología	2	2	2	4
Nivel 4					Construcción 2	2	2	2	4
Cálculo 4	4	4		6	Mecánica de Suelos 2	2	2		3
Física 3	4	2	2	6	Laboratorio de Mecánica de Suelos 2			2	1
Dinámica	2	2	2	4	Inglés Nivel Intermedio				
Economía General	2			2	Nivel 8				
Materiales de Construcción	2	2		3	Análisis Estructural 2	2	2	2	4
Laboratorio de Materiales			2	1	Electivo 1	2	2		3
Topografía 2	2	2	2	4	Electivo 2	2	2		3
Inglés Nivel Básico					Irrigaciones	2		2	3
Nivel 5					Costos y Programación	2	2	2	4
Resistencia de Materiales 1	2	2		3	Ingeniería de Alimentaciones	2		2	3
Laboratorio de Ensayo de Materiales			2	1	Ingeniería de Carreteras 1	2	2	2	4
Mecánica de Fluidos	2	2		3	Nivel 9				
Laboratorio de Mecánica de Fluidos			2	1	Ingeniería Dismo Resistente	2	2		3
Tecnología del Concreto	2	2		3	Práctica Pre-Profesional		4		2
Lab. Tecnología del Concreto			2	1	Proyecto de Fin de Carrera 1		2	2	2
Geodesia	2	2		3	Laboratorio de Estructuras Antisísmica			2	1
Impacto Ambiental	2	2		3	Electivo 3	2	2		3

Albanilería Estructural	2	2		3
Ingeniería de Carreteras 2	2	2		3
Electivo 4	2	2		3
Nivel 10				
Electivo 5	2	2		3
Ética General y Profesional	2			2
Proyecto de Fin de Carrera 2	2	1	1	3
Electivo 6	2	2		3
Electivo 7	2	2		3
Electivo 8	2	2		3

Teniéndose el Oficio N° 1583-2016-UR.AC. donde se indica que pueden ser aprobados el Perfil del Egresado y el Cuadro de Competencias generales y específicas en Consejo de Facultad donde se considerará la Malla Curricular.

Habiéndose debatido el Perfil del Egresado, Cuadro de Competencias específicas de la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria y haberse puesto en consideración la Estructura Curricular para la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria, habiéndose debatido el perfil del Egresado, Cuadro de Competencias Específicas de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil y haberse puesto en consideración la Estructura Curricular para la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.

Acuerdos:

Acuerdo N° 1

Aprobar el Perfil del Egresado, Cuadro de Competencias Generales y específicas de la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria.

Acuerdo N° 2

Aprobar el Perfil del Egresado, Cuadro de Competencias Generales y específicas de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.

Desde las 14:00 horas del día 30 de setiembre del 2016,

se dio por finalizada la Sesión de Consejo de Facultad.

~~Alfaro~~

Umuu U

Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad N° 018-2016-FIC  
En la ciudad de Arequipa, siendo las 11:30 horas, del día 14 de Octubre del 2016, en la sala de sesiones, sito en la Av. Independencia 51/1 Ciudad Universitaria, se reunieron en Consejo de Facultad, los Señores Consejeros, el Señor Decano, Dr. Néstor Zupa Fernández, Jug. Calixto Yanqui Murillo, Jug. José Flores Castro, Jug. Jorge Teuri Pérez, Jug. Francisco Ojeda Ojeda, Jug. María del Carmen Ponce Mejía, Jug. John Aragón Brousset y los representantes Estudiantiles Dax Goyales Yanarico, Mirian Triniños Ccapo, Waldini Lima Suro y Alexander Grande Acesto, actuó como Secretario de Actas Jug. John Aragón.

Orden del Día:

- Aprobación del Currículo Completo, de acuerdo a la Estructura de presentación de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil e Ingeniería Sanitaria, y aprobación de Licencia de Docentes.
- Se invitó al Jug. Fidel Copa Pineda, Presidente de la Comisión Académica de la Escuela de Ingeniería Civil, a exponer la Malla Curricular.

- Inició la explicación, posteriormente tomaron la palabra los Señores alumnos Dax Goyales y Mirian Triniños, quienes opinaron acerca de las prácticas profesionales.
- Pidió la palabra el Jug. José Flores Castro y acotó se haga lo aprobado con la Malla anterior aprobada.
- Pidió la palabra el Jug. Calixto Yanqui Murillo, solicitó lo mismo, para que se apruebe la Malla Curricular de Ingeniería Civil, según lo aprobaron antes.
- El Jug. Francisco Ojeda, pidió se tome de referencia

Universidades acreditadas nacionales.

Tratando en Cuenta la presentación antelada de los currículos de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil Ingeniería Sanitaria, se procedió a:

Acuerdos:

Acuerdo N° 1

No habiéndose definido y determinado la Malla Curricular de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Civil Ingeniería Sanitaria, el Consejo de Facultades acordó declararse en Sesión Permanente para continuar el debate el día 17 de Octubre.

Acuerdo N° 2

Se aprobó las licencias con goce de haberes del Ing. Lucio Gamarales para realizar una pasantía en Brasil del 26 de octubre al 01 de diciembre del 2016.

Acuerdo N° 3

Se aprobó la licencia con goce de haberes del Ing. Fernando Enciso Miranda por el día 28 de setiembre del 2016.

Acuerdo N° 4

Se aprobó la licencia con goce de haberes del Ing. John Aragón Brousset por los días 29 y 30 de setiembre del 2016.

Acuerdo N° 5

Se aprobó la licencia con goce de haberes del Ing. Lucio Cauero Huaracaya por los días 07 y 08 de setiembre del 2016.

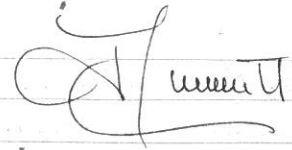
Acuerdo N° 6

Se aprobó la licencia con goce de haberes del Ing. Antonio Valdéz Córeres del 24 al 26 de octubre del 2016.

Acuerdo N° 7

Se aprobó continuar con la Sesión Extraordinaria para el día 17 de octubre del 2016.

Siendo las 14:00 horas del día 14 de octubre del 2016, se dio por finalizada la Sesión de Consejo de Facultad.

Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultades N° 019-2016-FIC  
En la ciudad de Arequipa, siendo las 14:00 horas del día 17 de Octubre del 2016, en la Sala de Asesores, sito en la Av. Independencia 51/N, Ciudad Universitaria, se reunieron en Consejo de Facultades El Decano de la Facultad, Dr. Néstor Zúpa Fernández y los señores Consejeros, Ing. Calixto Yanqui Murillo, Ing. José Flores Castro, Ing. Jorge Izuri Pérez, Ing. Francisco Ojeda Ojeda, Ing. Fernando Enciso Miranda, Ing. María del Carmen Pomca Mejía y los representantes Estudiantiles Don Gonzales Yanarico, Uldalino Lima Rumi y Alexander Grauda Acosta, Secretaria Ing. María Pomca M.

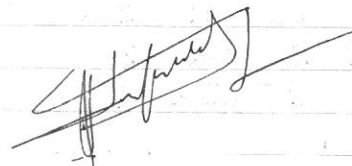
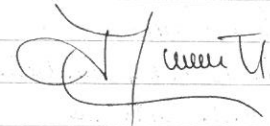
Se procedió a hacer el Debate y aportes a la sustentación de la Curricula de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, sustentada por el Ing. Jorge Izuri Pérez, miembro de la Comisión Curricular de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.

Acuerdos:

Acuerdo N° 1

De acuerdo continuar con la Sesión Extraordinaria para el día 19 de Octubre del presente.

Siendo las 16:15 horas del día 17 de Octubre del 2016, se dio por finalizada la Sesión de Consejo de Facultad.

Resolución Extraordinaria de Consejo de Facultad N° 20-2016-FIC  
 En la ciudad de Arequipa, siendo las 14:00 horas del día 19 de  
 Octubre del 2016, en la sala de sesiones, sito en la Av. Tudepeu  
 endencia S/N, Ciudad Universitaria, se reunieron en Consejo de  
 Facultad el Señor Decano, Dr. Néstor Eza Fernández y los  
 Señores Consejeros, Ing. Calixto Yanqui Murillo, Ing. José  
 Flores Castro, Ing. Jorge Izuri Perez, Ing. Francisco Ojeda Ojeda  
 Ing. Fernando Enciso Miranda, Ing. María del Carmen Pouce  
 y los representantes estudiantiles Dar Gonzales Yanarico y  
 Waldirny Lima Suni. Actuando con Secretaría de Actas  
 la Ing. María del Carmen Pouce Mejía.

Habiéndose recibido algunas sugerencias y aportes pa-  
 ra la Malla Curricular de la Escuela Profesional de Inge-  
 niería Sanitaria y aportes para la Malla Curricular de la  
 Escuela Profesional de Ingeniería Civil. La Ing. María del  
 Carmen Pouce Mejía como Presidenta de la Comisión Curri-  
 cular de la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria, se procedió  
 a aprobar el nuevo Plan Curricular de Ingeniería Sanitaria  
 que consta de: Malla Curricular Escuela Ingeniería Sanitaria

Asignatura	I Año	I Semestre	Departamento	Hr. Teor.	Hr. Prac.	Lab	Créditos
Cálculo I			Matemática	3	2		4
Matemática Básica			Matemática	2			2
Química I			Química	2	2		3
Geología General			Geología	2	2		3
Introducción a la Ing. Sanitaria			Ing. Civil	2			2
Informática Básica			Ing. Civil	2	2		2
Metodología del Trabajo Intelectual Universitario			Ing. Civil	2			2
Comunicación Integral			Literatura	2			2

II Semestre

Asignatura	Departamento	Teo.	Prac.	Lab	Cred.
Razonamiento Lógico-Matemático (Gen)	Matemática	2			2
Cálculo 2	Matemática	3	2		4
Álgebra Lineal	Matemática	2	2		3
Física 1	Física	3	2		4
Química 2	Química	2	2		3
Dibujo en Ingeniería	Arquitectura	2	2		3
Geografía Económica	Historia	2			2
II Año I Semestre					
Cálculo 3	Matemática	3	2		4
Estadística y Probabilidad	Estadística	2	2		3
Química Sanitaria	Química	2	2		3
Bioquímica	Biología	2	2		3
Física 2	Física	3	2		4
Topografía	Ing. Civil	2	2		3
Laboratorio de Química Sanitaria	Química			2	1
Laboratorio de Topografía	Ing. Civil			1	1
II Semestre					
Estática	Ing. Civil	2	2		3
Realidad Nacional	Filosofía y H.	2			2
Tecnología de Materiales	Ing. Civil	2	2		3
Microbiología Sanitaria 1	Biología	2	2		3
Fisicoquímica	Química	2	2		3
Lab. de Microbiología Sanitaria 1	Biología			2	1
Ecología y Medio Ambiente	Biología	2			2
Lab. de Tecnología de Materiales	Ing. Civil			2	1
III Año I Semestre					
Hidrobiología	Biología	2	2		3
Mecánica de Fluidos	Ing. Civil	2	2		3
Impacto Ambiental	Ing. Civil	2	2		3

Resistencia de Materiales	Jug. Civil	2	2	3
Microbiología Sanitaria 2	Biología	2	2	3
Mecánica de Suelos	Jug. Civil	2	2	3
Ciudadanía e Interculturalidad	Filosofía y Hum.	2		2
Lab. de Microbiología Sanitaria 2	Biología		2	1
Lab. de Mecánica de Suelos	Jug. Civil		2	1
II Semestre				
Hidráulica	Jug. Civil	3	2	4
Hidrología	Jug. Civil	2	2	3
Tratamiento de Aguas	Química	2	2	3
Epidemiología	Biología	2	2	3
Procesos Unitarios en Jug. Sanitaria	Química	2	2	3
Legislación Sanitaria y Ambiental	Derecho	2	2	3
Introducción a la Metodología de la Investigación Científica.	Jug. Civil	2		2
Lab. de Tratamiento de Aguas	Química		2	1
IV Año I Semestre				
Estructuras hidráulicas	Jug. Civil	3	2	4
Saneamiento Ambiental	Jug. Civil	2	2	3
Aprovechamiento de Aguas Subterráneas	Jug. Civil	2	2	3
Instalaciones Sanit. en Edificaciones	Jug. Civil	2	2	3
Evaluación y Formulación de Proyectos	Jug. Civil	2		2
Curso Electivo 1	Jug. Civil	2	2	3
Curso Electivo 2	Jug. Civil	2	2	3
II Semestre				
Residuos Sólidos	Jug. Civil	2		3
Abastecimiento de Agua 1	Jug. Civil	2		4
Práctica Preprofesional	Jug. Civil	2	2	3
Seminario de Investigación	Jug. Civil	2		2
Construcción de Obras Sanitarias	Jug. Civil	2	2	3
Lab. de Residuos Sólidos	Jug. Civil	1		2

Ética General y Profesional	Jug. Civil	2		2
Curso Electivo	Jug. Civil	2	2	3
V Año Primer Semestre				
Residuos Industriales	Jug. Civil	2		3
Taller de Tesis 1	Jug. Civil	2	2	3
Alcantarillado y Drenaje Pluvial	Jug. Civil	2	2	3
Diseño de Planta de Potabilización	Jug. Civil	2	2	3
Diseño de PTAR 1	Jug. Civil	2	2	3
Costos y Presupuestos	Jug. Civil	2	2	3
Máquinas y Equipos Sanitarios	Jug. Civil	2	2	3
Segundo Semestre				
Taller de Tesis 2	Jug. Civil	2	2	3
Cálculo Computarizado de Redes	Jug. Civil	2	2	3
Diseño de Planta de Potabilización 2	Jug. Civil	2	2	3
Diseño de PTAR 2	Jug. Civil	2	2	3
Curso Electivo 4	Jug. Civil	2	2	3
Curso Electivo 5	Jug. Civil	2	2	3
Curso Electivo 6				
Cursos Electivos				
Planeamiento Urbano y Regional	Jug. Civil			3
Administración en Salud	Administración			3
Operación y Mantenimiento de Plantas	Jug. Civil			3
Contaminación Ambiental Agua y Aire	Química			3
Programación de Obras	Jug. Civil			3
Seguridad y Salud Ocupacional	Jug. Civil			3
Meteorología	Jug. Civil			3
Aprovechamiento de Recursos hídricos	Jug. Civil			3
Prevención de Desastres Naturales	Jug. Civil			3
Métodos Numéricos en Jug. Sanitaria	Jug. Civil			3



## Aprobación de la Malla Curricular de Ingeniería Civil.

Ciclo	Curso	Teor.	Prac.	Lab.	WS	Créditos
Nivel 1						
	Cálculo 1	4	4			6
	Matemática Básica	2	2			3
	Razonamiento Lógico Matemático	2	2			3
	Tipografía Básica	2	2			3
	Química	2	2			3
	Comunicación Integral	2	2			3
	Introducción a la Ingeniería Civil	2				2
Nivel 2						
	Cálculo 2	4	4			6
	Física 1	4	2	2		6
	Dibujo en Ingeniería	2	2			3
	Metodología del Trabajo Intelectual Universitario	1	1		1	2
	Redacción y Comunicación	2	1		1	3
	Programación para Ingenieros			4		2
	Estadística y Probabilidades	2	4			4
Nivel 3						
	Cálculo 3	4	4			6
	Física 2	4	2	2		6
	Estática	2	2		2	4
	Ecología y Medio Ambiente	2				2
	Topografía 1	2	2		2	4
	Geología	2	2			3
	Ciudadanía e Interculturalidad	2				2
Nivel 4						
	Cálculo 4	4	4			6
	Física 3	4	2	2		6
	Dinámica	2	2		2	4

Economía General	2				2
Materiales de Construcción	2	2			2
Laboratorio de Materiales			2		1
Topografía 2	2	2		2	4
Inglés Nivel Básico					
Nivel 5					
Resistencia de Materiales 1	2	2			3
Laboratorio de ensayo de Materiales			2		1
Mecánica de Fluidos	2	2			3
Laboratorio de Mecánica de Fluidos			2		1
Tecnología del Concreto	2	2			3
Laboratorio de Tecnología del Concreto			2		1
Geodesia	2	2			3
Impacto Ambiental	2	2			3
Nivel 6					
Resistencia de Materiales 2	2	2		2	4
Realidad Nacional	2				2
Hidráulica de Canales y tuberías	2	2			3
Lab de Hidráulica de Canales y Tuberías			2		1
Construcción 1	2	2		2	4
Mecánica de Suelos	2	2			3
Lab. de Mecánica de Suelos 1			2		1
Metodología de la Investigación	2			2	3
Nivel 7					
Análisis Estructural 1	2	2		2	4
Concreto Reforzado 1	2	2		2	4
Hidrología	2	2		2	4
Construcción 2	2	2		2	4
Mecánica de Suelos 2	2	2			3
Lab. de Mecánica de Suelos 2			2		1
Inglés Nivel Intermedio					

Nivel 8				
Análisis Estructural	2	2	2	4
Electivo 1	2	2		3
Electivo 2	2	2		3
Investigaciones	2		2	3
Costos y Programación	2	2	2	4
Ingeniería en Alimentaciones	2		2	3
Ingeniería de Carreteras 1	2	2	2	4
Nivel 9				
Ingeniería Sismo Resistente	2	2		3
Práctica Pre-profesional		4		2
Proyecto de Fin de Carrera 1		2	2	2
Lab. de Estructuras Antisísmicas			2	1
Electivo 3	2	2		3
Albañilería Estructural	2	2		3
Ingeniería en Carreteras 2	2	2		3
Electivo 4	2	2		3
Nivel 10				
Electivo 5	2	2		3
Ética General y Profesional	2			2
Proyecto de Fin de Carrera 2	2	1	1	3
Electivo 6	2	2		3
Electivo 7	2	2		3
Electivo 8	2	2		3

Siendo las 16:30 horas del día 19 de Octubre del 2016, se dio por finalizada la Sesión de Consejo de Facultad.

~~Julian~~

Plata del Curso

Sesión Ordinaria del 31 de Octubre del 2016 - N° 21-2016-FIC  
En la ciudad de Arequipa, siendo las 11:30 am del día 31 de Octubre del 2016, en la sala de Sesiones, sito en la Av. Independencia 51N, Ciudad Universitaria, se reunieron en Consejo de Facultad, el Señor Decano, Dr. Néstor Eza Fernández y los Señores Consejeros Jueg. José Flores Castro, Jueg. Francisco Ojeda Ojeda, Jueg. Fernando Enciso Miranda, Jueg. María del Carmen Ponce Mejía, Jueg. John Aragón Broussat y el representante estudiantil Daro Cayales Yanarico. Actuando como Secretario de Actas el Jueg. John Aragón Broussat.

Iniciada la Sesión, se dio lectura a las siguientes Actas anteriores: N° 18-2016-FIC, quedando aprobada sin observaciones, Acta N° 19-2016-FIC, quedando aprobada sin observaciones y Acta N° 20-2016-FIC quedando aprobada sin observaciones.

#### Correspondencia Recibida:

1. Oficio N° 709-2016-UR-INV, referido a la solicitud al Jueg. Fidel Copa y Enrique Lajo Quevedo, ganadores del Concurso Nacional de GYM.
2. Héctor Rafael Cairá Ticona y Juli César Chávez Cárdenas, solicitando reconsideración del Dictamen de la Sustentación de Tesis, cambio de Tirodo. Pasó a orden del día.
3. Oficio N° 001-2016-Com. Acredit. IC, propuesta de Integrantes de la Unidad de Calidad.
4. Jueg. Fernando Enciso, solicita dispensa por la inasistencia del día viernes 14 de Octubre del 2016.
5. Informe N° 06-2016-LC-IC, haciendo llegar horario de reunión de la Línea de Construcción.
6. Oficio N° 338-2016-EPIC, hacen llegar copia del Oficio enviado al Jueg. Vitaliano Pérez Pachari, sobre sus inasistencias.

#### Tuyanes:

- El Jueg. Francisco Ojeda, informa sobre la existencia de algunos proyectos de Ley, para modificar la actual Ley Universitaria.

- El alumno Dax Coayales pide que se termine con el Proyecto de Evacuación Sísmica de la Facultad de Ingeniería Civil. Se pasó a orden del día.
- El alumno Dax Coayales pregunta al Señor Decano sobre el Pasacalle por el día de la Universidad.
- El Ing. José Flores Castro indica que los consejeros no informan sobre las actividades de las Comisiones nombradas por el Consejo de Facultad.
- El Ing. Fernando Enciso Miranda, informa sobre el desarrollo de la XII Convención Internacional del ACI PERU 2016, los días 28 y 29 de Octubre del 2016.

#### Pedidos:

1. El Ing. Fernando Enciso Miranda, informa sobre la existencia de un equipo acelerográfico, de propiedad del Colegio de Ingenieros del Perú, que podría ser instalado en la Región Arequipa. Dicho equipo podría estar a cargo de la Universidad, si es que se realiza el convenio correspondiente.

#### Orden del Día:

##### Acuerdo N° 1

Se acuerda solicitar al Director de la Escuela de Ingeniería Civil y al Director del Departamento sobre las inasistencias del Ing. Vitaliano Pérez Pachari.

##### Acuerdo N° 2

Se acuerda oficial al responsable de la Unidad de Calidad, para que cite a los Ingenieros del Departamento a una Reunión, en la que se explique el que hacer de la misma y en dicha reunión se corrijan la Unidad.

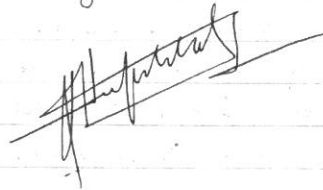
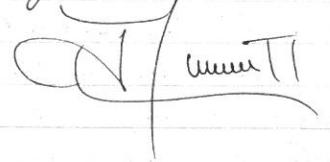
##### Acuerdo N° 3

De acuerdo aprobar los Grados y Títulos de:  
Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil:  
 - Ataucuri Enrique, Rene

2. Córeres Larico, Moroni Set
  - Flores Yanchachajlla, Herbert
  - Futuri Moscoso, Otoniel Lucio
  - Paredes Montes, Carlos Alberto
  - Foillano Suarez, Noemí.
  - Huaracallo Arizola, Junior Samuel
  - Ortiz Mayta, Katherin Carla
  - Velasquez Palma, Luau de la Cruz
- Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Sanitaria:  
 - Yajo Idme, Marco Antonio.

##### Acuerdo N° 4

Se acuerda no aceptar el documento enviado por los Bachilleres Héctor Caira Ticona y Jurey César Chañay Cardenas, en el que solicitan la reconsideración del dictamen de su sustentación, por no estar de acuerdo con la Reglamentación vigente. Diendo las 14:30 horas del día 31 de Octubre del 2016, se dió por finalizada la Sesión de Consejo de Facultad.

Resolución Ordinaria de Consejo de Facultad N° 22-2016-FIC  
 En la Ciudad de Arequipa, siendo las 13:30 pm del día 21 de Noviembre del 2016, en la sala de sesiones, sito en la Av. Independencia 51N, Ciudad Universitaria, se reunieron en Consejo de Facultad el Señor Decano, Dr. Néstor Zupa Fernández y los Señores Consejeros, Ing. José Flores Castro, Ing. Jorge Iván Pérez, Ing. María del Carmen Ponce Mejía, Ing. John Aragón Brosueta y los representantes estudiantiles Dax Coayales Yamarico, Miriam Trujillo Acapa, Waldiny Lima Suro y Alexander Granda Acosta.

Actuando como Secretario de Actas el Ing. John Aragón Broussat.  
Iniciada la Sesión se dió lectura al Acto anterior quedando aprobada sin observaciones.

### Correspondencia Recibida:

- 1.- Oficio N° 03-2016 de la Unidad de Proyección Social, pasa a orden del día para aprobar la Comisión. Pasó a orden del día.
- El Ing. José Flores Castro informa de que se acordó de que debe haber un representante de cada línea.
- 2.- Oficio N° 256-2016-DAIC, sobre Incumplimiento de Labor <sup>No</sup> Lectura del Ing. Helber Calla Arauda. Paso a orden del día.
- 3.- Oficio N° 250-2016-DAIC, sobre incumplimiento de Labor No Lectura del Ing. Jorge Iván Pérez. Pasó a orden del día.
- 4.- Oficio N° 240-2016-DAIC, sobre incumplimiento de Labor No Lectura del Ing. Paul Rodríguez Guillén. Pasó a orden del día.
- 5.- Oficio N° 253-2016-DAIC, sobre la Unidad de Posgrado de la FIC, que avances se han logrado y su horario, así como si ha concurrido a reuniones, no se han recibido respuestas.
- 6.- Oficio N° 188-2016-EPIS, informando sobre la construcción del Laboratorio de Hidráulica, así como las aulas para la Escuela de Ingeniería Sanitaria. Pasó a orden del día.
- 7.- Carta de los trabajadores Administrativos sobre la gestión de la Secretaría Administrativa.

### Pedidos:

- 1.- El Ing. José Flores Castro pide al Señor Decano informe sobre los espacios que tienen las distintas Facultades en TU-UNSA. Indica que la Facultad de Ingeniería Civil debe ocupar su espacio para difusión.
- 2.- El Ing. José Flores Castro recalca el pedido de los informes que las Comisiones deben elevar a Consejo de Facultad.
- 3.- La alumna Miriam Triviño pide al Señor Decano se reclame sobre la instalación del WI-FI en la Facultad.

4.- El Ing. Jorge Iván Pérez pide que la gestora administrativa de la Facultad, informe al Consejo de Facultad sobre su gestión.

### Orden del Día:

1.- Se acuerda aprobar la formación del Capítulo de Estudiantes ACI-UNSA, de la Facultad de Ingeniería Civil, conformada por: Alberto Mijail Zúpa Ortiz (Presidente), Wilber Joel Collanque Sánchez (Vice-presidente), Néstor Antony Quispe Suro, (Secretario), Shon Fernando Díaz Condori (Tesorero), Brayan Juan Cusi Montoya y Edgar Saúl Yauri Chancayauri (Directorio de Relaciones Públicas), Airlys Yuli Hidalgo Hawaii y César David Velásquez Apaza (Directorio de Investigación), Arturo Roque Huacasi y Julber Mantilla Cjuro (Directorio de Recursos Humanos), Alisson Cristhya Salas Equiluz y Luis Alvaro Torreblanca Gonzales (Directorio de Marketing), Ing. Fidel Copa Pineda (Profesor Asesor).

2.- Se acuerda solicitar reiteradamente al Director de la Unidad de Posgrado un Informe sobre el trabajo ejecutado por la unidad, así como su Plan de Trabajo.

3.- Se acuerda solicitar al Señor Director del Departamento Académico, fijar los horarios de Sesiones.

Siendo las 16:15 hrs. del día 21 de noviembre del 2016, se dió por finalizada la Sesión de Consejo de Facultad.

Resión Ordinaria de Consejo de Facultad N° 23-2016-FIC

En la ciudad de Arequipa, siendo las 14:30 horas, del día 28 de noviembre del 2016, en la sala de sesiones, sito en la Av. Independencia 5/N, Ciudad Universitaria, se reunió en Consejo de Facultad el Señor Decano Dr. Néstor Espo. Fernández y los Señores Consejeros, Ing. José Flores Castro, Ing. Francisco Ojeda Ojeda, Ing. Fernando Enciso Miranda, Ing. María (Elena Sánchez García) del Carmen Ponca Mejía, Ing. John Aragón Brousset y los representantes estudiantiles, Miriam Triviños Ceapa, Waldiny Lima Sani, actuando como Secretario de Actas el Ing. John Aragón Brousset. Iniciada la sesión, se dió lectura al acta anterior, quedando aprobado sin observaciones.

Correspondencia Recibida:

1.- Oficio Circular N° 047-2016-S.G. (Secretaría General).

- El Ing. José Flores Castro, indica que debe consultarse si el tenor del Oficio N° 047-2016-S.G. en el que se indica que a partir de la fecha todas las dependencias de la UNSA, harán uso sólo de correos electrónicos institucionales, si han sido aprobado por Consejo Universitario.

Pedidas:

1.- El Señor Decano, solicita que se emita una carta de reconocimiento del Consejo de Facultad, al Ing. Fernando Enciso Miranda, por su apoyo continuo a la Facultad.

2.- La alumna Miriam Triviños, informa sobre la Conferencia en el tema de responsabilidad Social, que se llevó a cabo el día viernes 25 de Noviembre.

3.- El Ing. José Flores Castro, pregunta al señor Decano sobre las encuestas, respecto del rendimiento de los docentes, enidos a los Correos Electrónicos de los profesores.

4.- Se acuerda que la Unidad de Calidad, junto con los alumnos, prepare una Encuesta, en la que se evalúe el

concepto de "Investigación" que tienen los alumnos.

5.- Se acuerda solicitar al Departamento Académico de Ingeniería Civil, realizar una Evaluación de las Encuestas hechas a los profesores.

6.- El Ing. José Flores Castro, solicita al Señor Decano, informe sobre lo Tratado por Consejo Universitario, en relación a la huelga Docente.

7.- El Señor Decano informa sobre su actuación en relación a la culminación de la construcción del Laboratorio de Hidráulica.

8.- El Señor Decano informa sobre la rotación del puesto de Secretaría de Decanato, ejercido por la servidora Roxana Salas.

Orden del Día:

Acuerdo N° 1

De acuerdo que la Unidad de Calidad, junto con los alumnos, preparen una encuesta, en la que se evalúe el concepto de "Investigación" que tienen los alumnos.

Acuerdo N° 2

Se acuerda solicitar al Departamento Académico de Ingeniería Civil, realizar una Evaluación de las Encuestas hechas a los profesores.

Acuerdo N° 3

De acuerdo aprobar los Grados Académicos de Bachiller en Ingeniería Civil de los alumnos:

- Calderón Cari, Ithon Lehigh

- Guillén Málaga Carla Giordanna (Ing. Sanitaria)

- Huaman Flores, Erick Angel.

- Sullca Lope, José Manuel.

Acuerdo N° 4

Se acuerda aprobar los Estudios Profesionales de los Bachilleres

res en Ing. Civil.

- Alex Manuel Calcina Huanan
- Brimmer Andrews, Ordóñez Valero

### Acuerdo N° 5

Se acuerda que se emita una carta de reconocimiento de Consejo de Facultad al Ing. Fernando Enciso Miranda, por su apoyo a la Facultad en lo referente a la Capacitación Académica y Profesional Tecnológica, que redundará en la formación de nuestros estudiantes.

Siendo las 15:38 horas del día 28 de noviembre del 2016, se dió por finalizada la Sesión de Consejo de Facultad.

### Resolución Ordinaria de Consejo de Facultad N° 24-2016-FIC

En la ciudad de Arequipa, siendo las 13:30 pm del día 12 de diciembre del 2016, en lo sala de sesiones, sito en la Av. Independencia 5/N Ciudad Universitaria, se reunieron en Consejo de Facultad el Señor Decano, Dr. Néstor Tupa Fernández y los Señores Consejeros Ing. Jorge Ivuri Pérez, Ing. Francisco Ojeda Ojeda, Ing. Fernando Enciso Miranda, Ing. María del Carmen Ponce Mejía, Ing. John Aragón Brousset, y los representantes estudiantiles Dax Goyales, Miriam Triviño Caza, Geau Lima Sumi y Alexander Grauda. Actuando como Secretario de Actas el Ing. John Aragón Brousset. Iniciada la Sesión se dió lectura al Acta anterior, quedando aprobada sin observaciones.

Correspondencia Recibida:

- 1.- Oficio N° 190-2016-EPIS, solicitando se nombre una Comisión Temporaria para elaborar el Plan Estratégico y Operativo de la Escuela Profesional de Ingeniería Química. Pasó a orden del día.

- 2.- Oficio N° 038-2016-LHSyP-FIC. Informando lo recaudado por el Laboratorio de Mecánica de Suelos y Pavimentos.

- 3.- Oficio N° 066-2016-LG y EMC-FIC. Informando sobre lo recaudado durante el mes de noviembre, por el Laboratorio de Concreto y Ensayo de Materiales.

- 4.- Resolución de Consejo Universitario N° 1081-2016, sobre el Reglamento de Normamiento de Docentes de la UNISA.

- 5.- Informe N° 250-2016-COM. BACH. SIN/ TESIS, pasó a orden del día.

### Informes:

a). El alumno Dax Goyales Yanarico, informó sobre la Delegación de la Escuela de Ingeniería Civil al Congreso de Estudiantes de Ingeniería Civil a la ciudad de Ayacucho.

b). El alumno Dax Goyales Yanarico, informó del viaje de la Delegación de la Escuela de Ingeniería Civil al Congreso del ACI en Lima.

- Se acuerda pasar a Orden del día una moción para hacer llegar una felicitación a los grupos de alumnos de la Facultad que participaron en el Congreso del ACI. Reconocer y felicitar al grupo ganador, así mismo hacer llegar un reconocimiento a los otros grupos participantes que ocuparon una posición expectante.

- Se hará llegar al Directorado de Investigación, el reconocimiento al grupo ganador que ocuparon el Primer lugar y son: Rocío Cauterías Usco, Gabriela Cabrera Pasca y Noemí Yucra Vargas.

c). El Ing. Dr. Néstor Tupa Fernández, informó sobre la terminación del Año Académico 2016, lo misma que se prolongará hasta el 27 de enero del 2017.

d). El Dr. Néstor Tupa Fernández, informa sobre los logros obtenidos por la Huelga Docente.

e) El Dr. Néstor Tupa Fernández, informa que el año

académico 2017, iniciando el día 20 de marzo del 2017.

- Ante la pregunta de la alumna Mirian Triniños Ccapa, sobre los cursos de verano, el Decano informa que no se dictarán dichos cursos.

Orden del Día:

Acuerdo N° 1

Se aprueba la propuesta de la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria, sobre la Comisión Temporal que se encargará de elaborar el Plan Estratégico y Operativo 2017, y estará conformada por la Jg. Eleava Vásquez Cutipa (Presidenta) e integrada por el Jg. Isaac Yanquis Morales, Jg. Jean Paul Paredes Cuera y el alumno Pedro Bohorquez Aliaga.

Acuerdo N° 2

Se acuerda aprobar los expedientes para Bachilleres en Ingeniería Civil de los alumnos que no presentaron Tesis y que son:

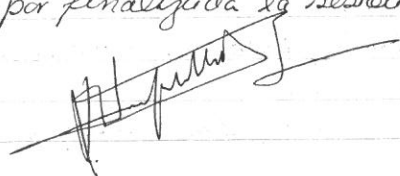
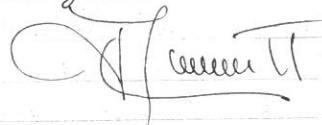
- Coaquita Valencia, Diego Enrique
- Chora Laura, Rafael
- Mauauí Beltrán, Luis Cayula.

Acuerdo N° 3

Se acuerda hacer llegar una felicitación a los Señores alumnos Rodó Contreras Usedo, Gabriela Cabrera Pasca y Noemí Yucra Vargas, por haber obtenido el Primer lugar en el Concurso realizado en el Congreso del ACI, realizado en la ciudad de Lima.

Asimismo se harán llegar felicitaciones a los otros grupos participantes.

Siendo las 15:30 pm. horas del día 12 de diciembre del 2016 se dio por finalizada la sesión de Consejo de Facultad.

Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad N° 025-2016-FIC

En la ciudad de Arequipa, siendo las 14:10 hrs. del día 26 de Diciembre del 2016, en la sala de sesiones, sito en la Av. Independencia 5/N, ciudad Universitaria, se reunieron en Consejo de Facultad, el Señor Decano, Dr. Néstor Tupa Fernández y los Señores Consejeros Jg. Calixto Yanqui Murillo, Jg. José Flores Castro, Jg. Jorge Leuri Pérez, Jg. Francisco Ojeda Ojeda, Jg. Fernando Enciso Miranda, Jg. John Aragón Broussat y los representantes estudiantiles Dax Cayales Yamarico, Mirian Triniños Ccapa y Waldini Lima Suni. Actuando como Secretario de Actas el Jg. John Aragón Broussat. Iniciada la Sesión se dio lectura al Acta anterior, la que fue aprobada sin observaciones. Se deja constancia que la ausencia del Jg. José Flores Castro a la anterior sesión de Consejo de Facultad fue por motivo justificado. Jg. Paucó Mejía, dispensada por Comisión.

Correspondencia Recibida:

1. Oficio N° 2337-2016-R. del Sr. Ing. del estado situacional de la construcción del Laboratorio de Hidráulica.
2. Oficio N° 289-2016-DAIC, el Departamento Académico de Ing. Civil, fija como día de reuniones los miércoles a horas 12:45 pm. Una vez al mes.
3. Oficio N° 2022-2016-DAIC, el Ing. Vitaliano Pérez Pachari, deberá culminar el semestre 2016-II, y esperar para que el próximo año académico se apruebe el Reglamento de Docentes Investigadores, para luego solicitar la liberación de la carga lectiva.
4. Resolución de Consejo Universitario N° 969-2016. tomar nota del Informe de la Comisión de Estudio de la problemática del Instituto del Deporte de la UNSA.
5. Resolución de Consejo Universitario N° 078-2016. conformar la Comisión que se encargará de presentar una propuesta de proyecto integral de desarrollo sostenible sobre el Valle del Colca.

6.- Carta del Ing. Jorge Luis Pérez, solicita felicitar a Consejera alumna Miriam Triniños Ccapa, por actividad de Navidad.

#### Trujamos:

1.- La Señorita Miriam Triniños Ccapa entrega a Consejo de Facultad un informe escrito sobre la realización de la Chocolatada de la Facultad de Ingeniería Civil.

2.- El Ing. Antonio Valdez Córceles, Director del Departamento Académico de Ingeniería Civil, hace llegar el Oficio N° 292-2016-DAIC sobre la licencia del Ing. Víctor Reudón Dánila.

#### Pedidos:

1.- El Ing. José Flores Castro, solicita mayor celeridad para la formación de la Comisión solicitada por el Departamento Académico para la revisión de la carga no lectiva de los profesores. se pasa a orden del día la conformación de esta Comisión.

2.- El Ing. Calixto Yauqui solicita que se le haga llegar al Ing. Fidel Copa Pineda, Presidente de la Comisión Curricular, la necesidad de que culmine con dicho trabajo.

3.- El Ing. Francisco Ojeda Ojeda solicita al Señor Decano, la conformación de una Maestría en alguna de las ramas de Ingeniería Civil, a través de la Unidad de Posgrado.

4.- El Ing. Fernando Enciso solicita que los Directores de Escuela deberían dar un informe sobre la adecuada culminación del dictado de los cursos.

5.- El alumno Daré González Yamarico, indica que el suéter de los alumnos de la Facultad de Ingeniería Civil, es que no se renueva el contrato al Ing. Luau Daniel Cuadro Castillo.

#### Ordenes del día:

#### Acuerdo N° 1

Se acuerda nombrar como Miembros de la Comisión para conformar unidades y comisiones, de acuerdo a lo solicitado en el Oficio 289-2016-DAIC a: Ing. Fernando Enciso Miranda (Presidente)

Ing. María del Carmen Pauce Mejía y la alumna Miriam Triniños Ccapa.  
Acuerdo N° 2

Se acuerda hacer llegar una felicitación a la alumna Miriam Triniños Ccapa, por la organización de la Chocolatada de la Facultad de Ingeniería Civil.

#### Acuerdo N° 3

Se acuerda reestructurar la Comisión Académica de la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria, la misma que está conformada por la Ing. María del Carmen Pauce Mejía (Presidente), Ing. Francisco Ojeda Ojeda (Miembro) y los Ing. Roberto Córceles Flores, Ing. Lucio Gauvero Huarcaya, Ing. Jorge Nina Quispe, (Miembro de Apoyo) y la alumna Ingrid Sánchez Vera (Miembro).

#### Acuerdo N° 4

Se acuerda aprobar los Grados Académicos de Bachiller sin Tesis en Ingeniería Civil de los Egresados:

- Anáez Condori, Lizbeth Karen
- Caballero Anredondo, Pausa Wendy
- Carcaisto Imata, Andrés

#### Acuerdo N° 5

Se acordó aprobar los Títulos Profesionales de los Bachilleres en Ingeniería Civil:

- Rubi Milagros, Paricahua Cruz
- Leslie Fierola, Quispe Soria
- Nicoll Alexis, Coila Ticona
- Thonatan Diego, Loayza Cahua

#### Acuerdo N° 6

Se acordó aprobar la licencia con goce de haber por capacitación del Mg. Ing. Víctor Reudón Dánila a partir del 17 de enero al 25 marzo del 2017, según Oficio N° 292-2016-DAIC, de fecha 26 de diciembre del 2016.

Al finalizar la Sesión de Consejo de Facultad, el Señor



Decano, Dr. Néstor Zupa Fernández, tuvo la palabra para agradecer a todos los asistentes a Consejo de Facultad por su apoyo y participación en las reuniones durante el presente año 2016. Deseamos una Feliz Navidad y Prospero año 2017.

Siendo las 13:30 horas del día 26 de Diciembre del 2016, se dió por finalizada la Sesión de Consejo de Facultad.

Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad N° 26-2017-FIC  
En la ciudad de Arequipa, siendo las 14:00 horas del día 03 de Enero del 2017, en la sala de sesiones, sito en la calle Independencia 5/N, ciudad Universitaria, se reunieron en Consejo de Facultad, El Señor Decano, Dr. Néstor Zupa Fernández y los señores Consejeros, Ing. Calixto Yanqui Murillo, Ing. José Flores Castro, Ing. Jorge Ivuri Pérez (Licencia sin goce de haber), Ing. Francisco Ojeda Ojeda, Ing. Fernando Enciso Miranda, Ing. María del Carmen Ponce Mejía, Ing. John Aragón Brousset y los representantes estudiantiles Alexander Granda Acosta. Actuando como Secretario de Actas el Ing. John Aragón Brousset.

Correspondencia Recibida:

1.- Oficio N° 296-2016-DAIC, Licencia sin goce de haber del Ing. Jorge Ivuri Pérez.

Trayectos:

1.- Comisión aniversario de la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria.

Orden del Día:

Acuerdo N° 1

Se acuerda aprobar la licencia sin goce de haber del Ing. Jorge Ivuri Pérez a partir del 26 de diciembre del 2016 hasta el 13 de enero del 2017, según Oficio N° 296-2016-DAIC.

Acuerdo N° 2

Se acuerda (aprobado) aprobar la Comisión Organizadora de la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria, conformada por el Ing. Francisco Ojeda Ojeda (Presidente), Ing. Roberto Coleres Flores, Miembro, Ing. Jean Paul Paredes Cueva y el alumno Alexander Granda Acosta.

Siendo las 15:00 horas del día 03 de enero del 2017, se dió por finalizada la Sesión de Consejo de Facultad.

Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad N° 27-2017-FIC  
En la ciudad de Arequipa, siendo las 14:00 horas del día 09 de enero del 2017, en la Sala de Sesiones, sito en la calle Independencia 5/N, Ciudad Universitaria, se reunieron en Consejo de Facultad, el Señor Decano, Dr. Néstor Zupa Fernández y los señores Consejeros, Ing. José Flores Castro Linares, Ing. Francisco Ojeda Ojeda, Ing. Fernando Enciso Miranda, Ing. María del Carmen Ponce Mejía, Ing. John Aragón Brousset y los representantes estudiantiles Daré Gonzales Yamaico y Walidiny Lima Suni. Actuando como Secretario de Actas el Ing. John Aragón Brousset. Los Ingenieros Calixto Yanqui Murillo y Jorge Ivuri Pérez, no asistieron por estar con licencia.

Iniciada la Sesión, se dió lectura al Acta de la Sesión Extraordinaria N° 26-2017-FIC, haciéndose la aclaración que en el Acuerdo N° 2, la Comisión es para organizar los feste

jos por el día de la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria.  
Correspondencia Recibida:

- 1.- Oficio Circular N° 001-2017-DUFA, Resultado de Calificación de entrega oportuna de Notas de los Docentes contratados.
- 2.- Oficio N° 002-2017-EPIS, Plan de Trabajo para el curso académico Cultural, por el Anexario de la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria
- 3.- Oficio N° 001-2017-LCyEMC-FIC, Recomendación del mes de diciembre del Laboratorio de Concreto.
- 4.- Oficio N° 05-2017-DIRESC. ING. CIVIL, reporte de asistencia del mes de Diciembre.
- 5.- Informe de Entrega de Trofeo, relación de alumnos que hacen entrega de Trofeo ACI-Perú 2016.
- 6.- Oficio N° 008-2017-DIR-ESC. ING. CIVIL, Plan de Funcionamiento I y II Semestres 2017. Pasó a orden del Día.
- 7.- Oficio N° 003-2017-EPIS, Plan de Funcionamiento del I y II Semestre Académico 2017. Pasó a orden del día.
- 8.- Oficio N° 04-2016-UI-FIC. Plan de Trabajo y Miembros de la Unidad de Investigación.
- 9.- Oficio N° 004-2017-DAIC, Renovación de Docentes Contratados, Lepas de Práctica y Plazas a Concurso. Pasó a orden del día.

Pedidos:

El Ing. Francisco Ojeda Ojeda, pide se incluya en la Comisión Organizadora de los festejos de la Escuela de Ingeniería Sanitaria a la Sra. Rocío Lima Gamara y al Sr. Gabriel Chipawa Mauau.

- 1.- Se acuerda incluir en la Comisión de Festejos de la Escuela de Ing. Sanitaria a la Sra. Rocío Lima Gamara y al Señor Gabriel Chipawa Mauau.
- 2.- Se acuerda que las reuniones de Consejo de Facultad durante el año 2017, sean los días miércoles de 11:00

a 13:00 horas.

- El alumno Daré Gonzales Yavarico, solicita que se reprografen ciertos cursos de 5<sup>to</sup> año, pues de lo contrario, algunos alumnos perderían todo un año.

Orden del día:

- ①. Se acuerda incluir en la Comisión de Festejos de la Escuela de Ing. Sanitaria a la Sra. Rocío Lima Gamara y al Sr. Gabriel Chipawa Mauau.
- ②. Se acuerda que las reuniones de Consejo de Facultad durante el año 2017, serán los días miércoles de 11:00 a 13:00 horas.
- ③. Se aprueba la solicitud de Renovación de los Contratos Docentes y Lepas de Práctica, propuesta por el Departamento Académico de Ingeniería Civil y consignado en el Oficio N° 004-2017-DAIC.
- ④. Se aprueba el Plan de Funcionamiento presentado por la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, correspondiente al año académico 2017.
- ⑤. Se aprueba el Plan de Funcionamiento, presentado por la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria, correspondiente al Año Académico 2017.
- ⑥. Se acuerda aprobar los Grados Académicos de Bachilleres en Ingeniería Civil (Bachilleres sin Tesis) de los Egresados:
  - Alvarez Canaza, Sergio Daniel
  - Cande Calatayud, Richard Francisco
- ⑦. Se acuerda aprobar los títulos profesionales de Ingeniería Civil de los bachilleres:
  - Diaz Valcanel, Paul Adolfo
  - Braro Arias, Adrian Berthing
  - Amaral Francisco, Tagle Anzaga
  - Leonel Kerin, Lapana Mathews

- Kerin Paul, Choquehuanca Mamani

⑧.- Se acuerda encargar a los Directores de las Escuelas de Ingeniería Civil e Ingeniería Sanitaria, ver lo relacionado a cursos que necesiten ser reprogramados, para no perjudicar a los alumnos que egresan en el semestre siguiente.

⑨.- Se acuerda en cargar a los Directores de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Civil y Sanitaria, ver lo relacionado a la división de grupos de los cursos ofertados para el semestre I y II - 2017.

Siendo las 16:30 horas del día 09 de enero del 2017 se dió por finalizada la Sesión de Consejo de Facultad.

*[Signature]*

*[Signature]*

Resolución Extraordinaria de Consejo de Facultad N° 028-2017-FIC

Siendo las 15:00 horas del día 23 de enero del 2017, en la sala de sesiones, sito en la calle Independencia S/N. Ciudad Universitaria se reunió en Consejo de Facultad, El Señor Decano, Dr. Néstor Zupa Fernández y los señores Consejeros Ing. Calixto Yanqui Murillo, Ing. José Flores Castro Linares (Vacaciones), Ing. Jorge Iruri Pérez, Ing. Francisco Ojeda Ojeda, Ing. Fernando Enciso Miranda, Ing. María del Carmen Ponce Mejía, Ing. John Aragón Brousset y los representantes estudiantiles Daré Causaly Yanarico, Mician Triniños Coapa, Alexander Grauda Acosta. Actuando como Secretario de Actas el Ing. John Aragón Brousset.

Orden del Día:

Aprobación de los Planes Curriculares de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Sanitaria e Ingeniería Civil.

La Ing. María del Carmen Ponce Mejía procede con la Exposición del Currículo de la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria

después de las revisiones de Asesoría del Vicerrectorado Académico en la persona de sus asesores.

El Ing. Calixto Yanqui Murillo, participa e indica que no existe coherencia en el creditaje, por ejemplo de los cursos de Razonamiento Lógico Matemático (3 créditos) y Cálculo I (4 créditos).

Acuerdo N° 1

Se acuerda subir a 5 créditos todos los cursos de Cálculo: Cálculo I y Cálculo II. Por lo tanto se sube las horas teóricas a 4 y las horas prácticas permanecen en 2, total 6 horas.

Acuerdo N° 2

Se acuerda que el único requisito de Cálculo II será Cálculo I. El requisito para Física es solo Cálculo I.

Acuerdo N° 3

Se acuerda que el único requisito de Dibujo en Ingeniería y Geografía Económica es Introducción a la Ingeniería Sanitaria.

Acuerdo N° 4

Se acuerda aprobar la Curricula de la Escuela de Ingeniería Sanitaria de 1er año, con el levantamiento de las observaciones indicadas.

Primer Semestre

Código	Nombre Curso	Estudios	Dpto. Adscrito	N° Créditos	Requisitos	Teo.	Prac.	Total H.
101	Cálculo I	B	Matemática	5	0	4	2	6
102	Matemática Básica	B	Matemática	2	0	1	2	3
103	Química I	B	Química	3	0	2	2	4
104	Razonamiento lógico Matemático.	B	Matemáticas	3	0	2	2	4
105	Introducción a la Ingeniería Sanitaria	B	Ing. Civil	2	0	2	0	2
106	Topografía Básica	A	Ing. Civil	3	0	2	2	4
107	Metodología del Trabajo Intelect. Universita	A	Ing. Civil	2	0	2	0	2
108	Comunicación Integral	A	Literatura	3	0	2	2	4

## Segundo Semestre

Código	Nombre Curso	Estudios	Dpto. Adscrito	Cédulos	Pre-requisitos	Teoría	Práct.	Total Horas
109	Geología General	A	Geología	3	0	2	2	4
110	Cálculo II	B	Matemática	5	101	4	2	6
111	Álgebra Lineal	B	Matemática	3	101-102	2	2	4
112	Física I	B	Física	4	101	3	2	5
113	Química II	B	Química	3	103	2	2	4
114	Dibujo en Ing.	B	Arquitectura	3	105	2	2	4
115	Geografía Económica.	B	Historia	2	105	2	0	2

El Ing. Jauri procede a exponer la Curricula de la Escuela de Ing. Civil. El Ing. Calixto Yanqui Murillo, observa q' el creditaje de Cálculo I y Cálculo II debe subir de 5 a 6 créditos. Matemática Básica pasa de 3 a 2 créditos. Tanto a Cálculo I, como a Cálculo 2, se lo aumentan, por lo tanto sus horas prácticas de 2 a 4 horas.

## Primer Semestre

Código	Nombre Curso	Estudios	Dpto. Adscrito	Cédulo	Pre-requisitos	Teoría	Práct.	Lab.	Total
GCF101	Cálculo I	A	Matemáticas						
GCF102	Matemática Básica.	A	Matemáticas						
GH101	Razonamiento Lógico Matemático	A	Matemáticas	3	0	2	2	0	4
GCF103	Topografía Básica.	A	Ing. Civil	3	0	2		2	4
GCF107	Química	A	Química	3	0	2	1	1	4
GH102	Comunicación Integral	A	Literatura y P.	3	0	2	2	0	4
ICOE001	Introducción a la Ing. Civil	B	Ing. Civil	2	0	0	4	0	4

## Segundo Semestre

Código	Nombre Curso	Estudios	Dpto. Adscrito - Créditos	Pre-requisitos	Teoría	Práct.	Lab.	Total
GCF104	Cálculo II	A	Matemática 6	GH101 GCF101-GCF102	4	4	0	8
GCF105	Física I	A	Física 5	GH-101-GCF102	2	4	2	8
ICOE002	Dibujo en Ingeniería.	B	Ing. Civil 3	ICOE001	2	2	0	4
GH103	Metodología del Trabajo Int. Universitario.	A	Educación 2	GH102	1	2	0	3
GCF106	Redacción y Comunicación	A	Literatura y Lingüística. 3	GH102	2	2	0	4
ICOE003	Programación para Ingenieros.	B	Ing. Civil 3	GCF103	2	0	2	4
ICOE004	Estadística para Ingeniería.	B	Estadística 3	GCF101-GCF102	2	2	0	4

## Acuerdo N° 5.

De acuerdo aprobar la Curricula de la Escuela Profesional de Ing. Civil correspondiente al Primer Año, con el levantamiento de las observaciones indicadas.

## Acuerdo N° 6

De acuerdo aprobar los Expedientes, evaluados por el DAIC, de los postulantes a Leyatura de Prácticas: Ing. Wilsson Pernaúdes Aquino e Ing. William Uchasaña Rivera.

## Acuerdo N° 7

De acuerdo aprobar los Títulos profesionales de los Bachilleres:

- Molina Villar, Fredy Roland
- Chara Durco, Helmut
- Nina Lúñiga, Juan Jorge
- Apaza Huancu, Edoan Eder



5. Carta del representante del Tercio Estudiantil, reclamo al desempeño del Ing. Daniel Cuadros Castillo.
6. Oficio N° 040-2017, EPIC, Plan de Funcionamiento de curso de periodo vacacional 2016, Escuela Profesional de Ingeniería Civil.
7. Oficio N° 016-2017-DAIC, Licencia con goce de haber del Ing. Lucio Camero Huarcaya.
8. Oficio N° 017-2017-DAIC sobre el Rol de Vocaciones de Docentes.
9. Carta del Ing. Antonio Veloz Caceres (periodo vacacional - Proyección de Obras).
10. Solicitud de Tesistas: Ronald Coaguila Mawari y Rossenia Dautza Coaguila Oriedo (Solicitan Resolución de Nuevaureto de Jurado).
11. Carta del Ing. Vitaliano Pérez Pachari, solicita acuerdo de Sesión Ordinaria del DAIC. 17-01-2017 Docente Investigador.
12. Oficio N° 025-2017-EPIS, Curso Vacacional.
13. Oficio N° 017-2017-EPIS, copia del Proyecto del III Congreso Sudamericano de Ingeniería Sanitaria y Ambiental VIII COSISAM.
14. Carta del Ing. Roberto Caceres (Pasa a orden del día).

Pedidos:

- El Señor Decano solicita la conforación de una Comisión de Actualización del Expediente Técnico de Equipamiento y mobiliario de la Formación en Hidráulica y desarrollo de Investigación en Mapas de Peligros hidrológicos en la FIC-UNSA. El Señor Decano propone a los Ingenieros Vitaliano Pérez Pachari e Isaac Yanqui Morales.
- Se acuerda nombrar a los Ingenieros Vitaliano Pérez Pachari e Isaac Yanqui Morales, como integrantes de la Comisión de Actualización del Expediente técnico del equipamiento y mobiliario de la formación en Hidráulica y desarrollo de investigación en Mapas de peligros hidrológicos en la FIC-UNSA.
- El Ingeniero Francisco Ojeda, solicita la conforación de

una Comisión de Infraestructura de la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria.

- Se acuerda nombrar a los ingenieros Jorge Jesús Pérez (Presidente), Francisco Ojeda Ojeda (Miembro), Héctor Novoa Mayol (Miembro) y el alumno Alexander Granda.
- El Señor Decano solicita se conforame una Comisión de Festejos por el día de la FIC.
- Se acuerda conforar la Comisión de Festejos por el día de la FIC-2017, a los Ingenieros José Flores Castillo, Eleana Vaíquez y el alumno Daro Gauzales Yanarico.
- La Ing. María del Carmen Ponce Mejía, pide se reconozcan los logros conseguidos por los alumnos de la Facultad en distintos eventos realizados durante el año 2016.

Orden del día:

La Escuela Profesional de Ingeniería Civil propone los siguientes cursos para el periodo de verano: Cálculo en Varias Variables, Ecuaciones Diferenciales, Geología para Ingenieros, Métodos Numéricos y Programación, Arquitectura y Urbanismo.

Acuerdo N° 1 ✓

Se acuerda que se dicten en periodo de verano los cursos de:

- Métodos Numéricos y Programación, Arquitectura y Urbanismo, Geología para Ingenieros.

Acuerdo N° 2 ✓

Se acuerda aprobar la Licencia otorgada por el Departamento Académico de Ingeniería Civil del Ing. Lucio Camero Huarcaya.

Acuerdo N° 3 ✓

Se acuerda que el alumno Jean Carlo Quea Ticona, si pueda llevar el curso de Estadística, en otra Escuela de Ingenierías de la UNSA, con la condición que dicho curso tenga igual o mayor crédito, respecto del que tiene en nuestra Facultad.

Acuerdo N° 4

Se acuerda aprobar el expediente aprobado por el Departamento Académico de Ingeniería Civil correspondiente a la solicitud presentada por el Ing. Vitaliano Pérez Pachari, para ser reconocido como profesor investigador. Dicha aprobación es para que el expediente continúe su trámite.

Acuerdo N° 5 ✓

Se acuerda devolver la carta del Ing. Vitaliano Pérez Pachari.

Acuerdo N° 6 ✓

Se acuerda pedir a la Comisión de organización del Seminario Internacional de Ingeniería Sanitaria, venir a exponer, ante el Consejo de Facultad, los alcances de dicho Seminario y la conformación de las comisiones.

Acuerdo N° 7 ✓

Se acuerda dictar en el ciclo vacacional el curso de Programación de Obras. Los matriculados tendrán como requisito haber llenado el curso, o sean alumnos que egresen.

Acuerdo N° 8 ✓

Se acuerda dictar en el ciclo de verano, el curso de caminos 2. Los matriculados tendrán como requisito haber llenado el curso. Dando las 13:15 del día 26 de enero del 2017, se dio por finalizada la sesión de Consejo de Facultad.

Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad N° 31-2017-FIC

Dando las 11:00 horas am. del día 22 de marzo del 2017, en la sala de sesiones, sito en la calle Independencia 51N, ciudad universitaria, se reunieron en Consejo de Facultad el Señor Decano,

Dr. Néstor Zupa Fernández y los señores Consejeros Ing. Calixto Yanqui Mucillo, Ing. José Flores Castro, Ing. Jorge Tauri Pérez, Ing. Francisco Ojeda Ojeda, Ing. María del Carmen Ponce Mejía, Ing. John Aragón Brousset y los representantes estudiantiles Dare Caugales Yamarico Mirian Triniños Capa, Alexander Grauda Acesto.

Presidió la sesión el Señor Decano, Dr. Néstor Zupa Fernández y como Secretario de Consejo de Facultad el Ing. John Aragón Brousset. Iniciado la sesión se dió lectura al Acta de Sesión de Consejo de Facultad N° 30-2017-FIC, el Señor Decano observó que en dicha Acta se ha omitido la transcripción de la aprobación de títulos profesionales y Grados de Bachilleres, de acuerdo a la Resolución Decanal N° 045-2017-FIC, cuya redacción pasará a detallar:

- Ceama Casas, Thasemar
- Moya Montes, Frederic Xavier
- Ticoma Guenara, Larsoeu Berly
- Román Miranda, José Graciano
- Acispe Hawaii, Henry Richard
- Lazo Araya, Jaime

En calidad de invitado hace uso de la palabra el Director del Departamento Académico de Ing. Civil, Ing. Antonio Maldonado Cárdenas para sustentar la respuesta al pedido hecho por la Escuela de Ing. Civil para dictar en el I semestre del 2017 nueve (9) cursos reprogramados. Al respecto, el Director de Departamento indica que se tiene profesores para 4 de los 9 cursos solicitados. Además, informa sobre el resultado de las invitaciones realizadas para cubrir las plazas para docentes, las cuales fueron declaradas desiertas en concurso público.

Hace uso de la palabra el Director de la Escuela Ingeniería Civil, quien explica que para cubrir un curso debe cumplirse con un mínimo de alumnos, el cual de acuerdo con el Reglamento es de 20 alumnos. Interviene el Director de Departamento Académico, quien refiere que el año pasado, muchos de los profesores no cumplieron su

labor no lectiva, pide al Consejo de Facultad que dichas faltas deban ser sancionadas con medidas adicionales a los descuentos de sueldos.

El Director de la Escuela de Ingeniería Civil, se suma al pedido hecho por el Director de Departamento.

El Señor Decano menciona que se tomará nota de lo solicitado por el Director de Departamento y el Director de la Escuela de Ing. Civil por lo que se pasa a orden del día lo solicitado por el Director de Departamento.

El Ing. Calisto Yanqui Murillo interviene en relación al pedido del Director de Departamento y el Director de Escuela de Ing. Civil.

El Ing. Yanqui indica que todos los directores deben realizar su trabajo respectivo y no estar delegando a través de Comisiones. Se acuerda que las Comisiones deben involucrar a todos los profesores a Dedicación Exclusiva y Tiempo Completo.

La distribución de las Comisiones se hará asignando según Régimen a Dedicación Exclusiva y Tiempo Completo y si hubiera docentes designados esto sea rotativo.

Concurrencia Recibida:

- Oficio N° 038-2017-EPIS. se aprueba los cursos propuestos por la Escuela de Ing. Sanitaria para ser evaluados por Suplicencia.

- Estática, Inglés II, Mecánica de Suelos, Tratamiento de Agua I, Gestión Ambiental, Manejo y Tratamiento de Residuos Sólidos, Cálculo en Varias Variables, Aproximación de Aguas Subterráneas II, Inglés I, Sanitariedad Ambiental

- Oficio N° 039-2017-EPIS, se aprueba la reprogramación de la asignatura Cálculo en Varias Variables y que será llenada con los alumnos de Ingeniería Civil.

- Oficio N° 072-2017-EPIC-UNSA. Oficio del Director de Escuela informando que la Comisión Académica no ha cumplido con leer y tener las observaciones emitidas por el Vicerrectorado Académico.

- Oficio N° 076-2017-EPIC-UNSA, solicitando ampliación de cupos para algunas asignaturas que están copadas, al respecto se ve que debe ser tratado solo en la Escuela. No presentaron documentos completos para tomar decisión. Se autoriza aumentar cupos pero coordinando con la capacidad de aulas.

- Oficio N° 077-2017-EPIC-UNSA, al respecto se concluye que se debe hacer un reestudio y que se resuelva el cargo lectivo, el curso de parinató solo tenga dos grupos, el grupo C se elimine, coordinar el Departamento y Dirección de Escuela las justificaciones con un informe y opinión para poder tomar decisión con la participación de los alumnos del Tercio. Se debe tomar decisión de cursos reprogramados y adecuación de los horarios que no sean tan dispersos en coordinación con los alumnos del Tercio.

- Oficio N° 075-2017-EPIC-UNSA, se aprueba siempre y cuando se disponga de profesor y el profesor sea de la especialidad para cursos reprogramados. Toda esta labor con un plazo máximo de 02 días contados desde la fecha 23 de marzo 2017. Este informe se debe presentar antes de las 12:00 hrs. del día miércoles para ser visto en Consejo de Facultad. Se aprueba los siguientes cursos para ser evaluados por Suplicencia y Jurado: Inglés Técnico II, Cálculo en Varias Variables Estadística, Geología para Ingenieros, Geometría Descriptiva, Resistencia de Materiales II, Estática, Mecánica, Estructuras Hidráulicas (Jurado) (concreto Armado II (Jurado)

- Oficio N° 079-2017-EPIC-UNSA, se aprueba la solicitud presentada por el Ing. Roberto Cicero Flores para que se dé la asignatura de Ingeniería de Tránsito por la cantidad de alumnos.

- Informe SIN de la Comisión de Exento Académico Cultural de la Escuela de Ingeniería Sanitaria.

- Oficio N° 081-2017-DAIC, solicitando la contratación en condiciones de docentes invitados a los siguientes Ingenieros:  
Mg. Ing. Miguel Antonio Quiroz Mantari, Auxiliar T.P. 20 horas



Jug. Erika Paola Meedoza Paz. Aux T.P. 20 horas  
Jug. Carla Guillén Málaga. Aux T.P. 10 horas

- Se ha solicitado al Jug. Jorge Izuri Pérez una revisión y resumen del Plan Operativo.

#### Trabajos:

- Informe del Jug. José Flores Castro sobre la currícula nueva de Ingeniería Civil, indicando que se ha encontrado faltas gramaticales y ortográficas se debe ir a la Comisión para su levantamiento.

- Sobre la Comisión de Festejos de Aniversario de la Facultad de Ingeniería Civil, comunicar a los coordinadores de Lima para que se hagan dos exposiciones por línea.

- Informe del Jug. Jorge Izuri, sobre la currícula de la Escuela de Ingeniería Sanitaria, indicando que se ha encontrado faltas en la Redacción y ortografía y se ha señalado puntualmente para que rápidamente se puedan modificar estos errores.

#### Pedidos:

- Pedido del Alumno Dare Gonzales Yanarico sobre el Laboratorio de Hidráulica.

Alumna Mirian Tririnos Ceapa pide se reprografe Concreto Armado 1 dada su importancia.

- Jug. María del Carmen Ponce, solicita que cuando se nombren las Comisiones máximo sean 3 miembros y sean rotados los mismos.

- Jug. Francisco Ojeda pide se haga ya la recepción de obra del Laboratorio de Hidráulica, hacer un seguimiento a lo actuado.

- Dare Gonzales Yanarico, pide se implemente un sistema de Sanciones para los docentes que no cumplen su carga no lectera.

- Mirian Tririnos Ceapa, pide solicitar tutoría a la Escuela

de Psicología, considerando el apoyo. Personal Docente, administrativo y alumnado.

- Jug. Jorge Izuri sobre el Plan Operativo, pide mejorar el diagnóstico situacional, mejorar en acciones

- Dr. Néstor Zúpa Fernández pidió un resumen ejecutivo al Jug. Jorge Izuri sobre el Plan Operativo.

#### Acuerdos:

Se acordó nombrar al sucesor del Secretario Académico, siendo propuesta la Jug. Eleuca Vásquez Cutipa, quedando aprobado.

#### Acuerdo:

Se acordó nombrar como Director de la Unidad de Postgrado al Mg. Héctor Mayel Nerea Andía.

#### Acuerdo

Se acordó que las comisiones nombradas deben involucrar a todos los profesores a Dedicación Exclusiva y Tiempo Completo sin restricción, y su distribución será designando según el régimen, y se considere la rotación.

#### Acuerdo

Se acuerda reformular los horarios de la Escuela de Ing. Civil, considerando un intervalo al medio día para refrigerar. Los horarios deben ser compatibles con las demás Escuelas de la UNSA.

#### Acuerdo

Se acuerda que las asignaturas reprogruadas de Ing. Civil sean Concreto Armado 1, Caminos 2, Puentes y Obras de Arte, Programación de Obras, Abastecimiento de Agua y Alcantarillado, Ingeniería Antisísmica, Cálculo en Varias Variables y que obedezcan a la disponibilidad de profesores de la especialidad.

#### Acuerdo

Se acuerda reformular los horarios de la Escuela Ing. Sanitaria considerando un intervalo de media hora para refrigerar. Los horarios deben ser compatibles con las demás Escuelas.

Acuerdo:

Se acuerda aprobar las asignaturas para ser evaluadas por Suplicencia en la Escuela de Ing. Sanitaria y son: Estática, Ingeniería II, Mecánica de Suelos, Tratamiento de Agua I, Gestión Ambiental, Manejo y Tratamiento de Residuos Sólidos, Cálculo en Varias Variables, Aprovechamiento de Aguas Subterráneas II, Saneamiento Ambiental, Ingeniería I.

Acuerdo

Se acuerda aprobar a los docentes invitados en la FIC, para el I Semestre Académico 2017 y son los siguientes:

Ing. Carla Giannina Guillén Málaga.

Msc. Ing. Miguel Antonio Quiroz Mantari

Ing. Erika Paola Mendoza Paz.

Siendo las 13:30<sup>pm</sup> del día 22 de marzo del 2017, en la sala de sesiones de Consejo de Facultad se dió por finalizada la Sesión de Consejo.

Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad N° 032-2017

Siendo las 12:00 horas del día 24 de marzo del 2017, en la sala de sesiones, sito en la calle Independencia 5/N, ciudad Univasitaria, se reunieron en Consejo de Facultad el Señor Decano Dr. Néstor Zepa Fernández, y los señores Consejeros Ing. Calixto Yanqui Murillo, Ing. José Flores Castro, Ing. Jorge Luis Pérez, Ing. Francisco Ojeda Ojeda, Ing. María del Carmen Pouce Mejía, Ing. John Aragón B. y los representantes estu-

diantiles Dare González Yanarico, Miriam Triviños Ccapa, Waldirny Lima Duri y Alexander Grauda Acosta.

Presidió la sesión el señor Decano, Dr. Néstor Zepa Fernández y como Secretario de Consejo de Facultad el Ing. John Aragón B. Se dió lectura al Oficio N° 084-2017-DAIC, enviado por los dos Directores de Escuela de Civil y Sanitaria y el Director de Departamento Académico en el que informan:

1. Se han modificado los horarios para dar un receso entre el turno de la mañana y el turno de la tarde para el almuerzo.
2. Incremento de cupos en los cursos que han completado su capacidad.
3. Se han abierto cursos reprogrados en quinto año, siempre que exista disponibilidad de aulas profesores y horarios y como mínimo 20 alumnos por curso.

Se recibe el informe de parte del Tercio estudiantil, de la Comisión designada para ser lo relacionado con la factibilidad de dictar los cursos reprogrados solicitados. Los alumnos del Tercio estudiantil informan que la Comisión llegó a la conclusión que se pueden dictar 7 cursos reprogrados: 1. Ingeniería Antisísmica, 2. Puentes y Obras de Arte, 3. Programación de Obras, 4. Abastecimientos, 5. Concreto Armado I, 6. Caminos 2, y 7. Cálculo en varias variables.

Se pasa a verlo referido con la aprobación del Plan de Estudios del Plan Curricular nuevo de Ing. Civil.

El Ing. Jorge Luis Pérez, indica que la Comisión ya ha revisado la redacción del documento, corrigiéndose la gramática.

El Ing. Calixto Yanqui pregunta sobre el criterio utilizado para establecer los códigos de los cursos.

El Ing. Jorge Luis Pérez indica que los códigos de las asignaturas serán puestos por la Oficina de Informática y Coordinación Académica. Se pasa a recibir el Informe de la Ing. María del Carmen Pouce

Mejía, exponiendo el Plan de Estudios de la Escuela de Ing. Navitania primer semestre.

Acuerdos:

Acuerdo N° 1 ✓

Se acuerda aprobar la solicitud de la Escuela de Ing. Civil, reprogramando 07 asignaturas: 1. Ingeniería Antisísmica, 2. Puentes y Obras de Arte, 3. Programación de Obras, 4. Abastecimiento de Agua, 5. Concreto Armado I, 6. Cimentos 2, 7. Cálculo en Varis Variables.

Acuerdo N° 2 ✓

Se acuerda aprobar el Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, presentado por la Comisión Académica.

Acuerdo N° 3 ✓

Se acuerda aprobar el Plan de Estudios de la Escuela de Ing. Navitania presentado por la Comisión Académica.

Siendo las 13:30 pu. del día 24 de marzo del 2017, en la sala de sesiones se dió por finalizada la Sesión de Consejo de Facultad.

Acuerdo N° 4: Se acordó aprobar licencia sin Goce, Ing. Jorge Iván P. 26-12-16 al 31-12-2016.

Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad N° 033-2017-FIC  
Siendo las 2:40 pu. del día jueves 30 de marzo del 2017 en la sala de sesiones, sito en la Av. Independencia 5/N. ciudad universitaria, se reunieron en Consejo de Facultad, el Señor Decano, Dr. Néstor Zupa Fernández y los señores Consejeros, Ing. Calixto Yanqui Murillo, Ing. José Flores Castro, Ing. Jorge Iván Pérez, Ing. Francisco Ojeda Ojeda, Ing. Fernando Enciso Miranda, Ing. María del Carmen Ponce Mejía, Ing. John Aragón B. y los representantes estudiantiles Alexander Granda Acosta.

Presidió la sesión el señor Decano, Dr. Néstor Zupa Fernández y como secretario de Actas de Consejo el Ing. John Aragón B.

Orden del día:

Aprobación de la propuesta del Director de Departamento Académico de Ingeniería Civil, para cubrir las plazas docentes declaradas desiertas en Consejo de Facultad y por invitación. Responde a:

- Msc. Ing. Miguel Antonio Quiroz Mantari Auxiliar T.P. 20 horas
- Ing. Carla Giovanna Guillén Málaga Auxiliar T.P. 10 horas
- Sr. Luis Fernando Maldonado Solórzano Auxiliar T.P. 20 horas
- Sr. Pedro Iner Bohorquez Aliaga Auxiliar T.P. 20 horas

Siendo las 3:10 pm. del día 30 de marzo del 2017, se dió por finalizada la sesión de Consejo de Facultad.

Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad N° 034-2017-FIC  
Siendo las 10:45 am. del día Miércoles 05 de Abril del 2017, en la Sala de Sesiones, sito en la Av. Independencia 5/N. ciudad universitaria, se reunieron en Consejo de Facultad, el Señor Decano, Dr. Néstor Zupa Fernández y los señores consejeros Ing. Calixto Yanqui Murillo, Ing. José Flores Castro, Ing. Jorge Iván Pérez, Ing. Francisco Ojeda Ojeda, Ing. Fernando Enciso Miranda, Ing. María del Carmen Ponce Mejía, Ing. John Aragón Broussset y los representantes estudiantiles Mervin Triniños Coapa, Lelaldiny Lima Sani.

Presidió la sesión el Señor Decano, Dr. Néstor Zupa Fernández y como secretario de Actas de Consejo el Ing. John Aragón Broussset.

Correspondencia Recibida:

1. Oficio N° 049-2017-EP15 (Asignatura para Nivelación)
2. Oficio N° 096-2017-EP15 (Asignatura para Nivelación, Suplicencia)

### 3. Ampliación de Cupos, Oficio N° 097-2017-EPIC.

#### Orden del Día:

1. Aprobación de Grados Académicos

2. Aprobación de exámenes de mixtificación

El Señor Decano explica que los exámenes de mixtificación son para alumnos que han desaprobado el curso, excepto en la parte de evaluación continua y laboratorio.

El Ing. José Flores Castro plantea al Consejo de Facultad, delegar al Decano y Directores de Escuela la decisión sobre que cursos deben entrar a los exámenes de mixtificación.

#### Acuerdos:

##### 1. Acuerdo N° 1

Se aprueba la moción por la que se delega al Señor Decano y a los Directores de las Escuelas de Ingeniería Civil e Ing. Sanitaria la decisión para la designación de los cursos que entrarán a los exámenes de mixtificación, con cargo a presentar informe final.

##### Acuerdo N° 2

Se aprueba reprogramar el curso de electricidad y magnetismo en la Escuela de Ingeniería Civil para el 2º Semestre del presente año, pues dicho curso ya no se encuentra dentro de la nueva curricula.

##### Acuerdo N° 3

Se aprueba que el curso de Tecnología de los materiales pueda dividirse en 3 grupos, siempre y cuando se den las siguientes condiciones:

1. Que haya docente
2. Que se disponga de aula
3. Que el nuevo grupo tenga el mismo horario del grupo original.

##### Acuerdo N° 4

Se aprueba ampliar un tercer grupo en el curso de Informática aplicada en la Escuela de Ingeniería Civil y los prácticos en 4 grupos.

##### Acuerdo N° 5

Se aprueba dividir en 2 grupos, el grupo original del curso de Ingeniería de Tránsito.

##### Acuerdo N° 6

Se aprueba dividir en 2 grupos, el grupo original del curso de Liderazgo Organizacional.

##### Acuerdo N° 7

Se aprueba dividir en 2 grupos, el grupo original del curso de Cálculo Computarizado de Estructuras.

##### Acuerdo N° 8

Se aprueba dividir en 2 grupos el grupo original del curso de Impacto Ambiental.

##### Acuerdo N° 9

Se aprueba dividir en 2 grupos el grupo original de prácticas de Concreto Armado 1.

##### Acuerdo N° 10

Se aprueba no dividir el grupo original del curso de Procesos Constructivos 3.

##### Acuerdo N° 11

Se aprueba no dividir el grupo del curso Caminos 2.

##### Acuerdo N° 12

Se aprueba que cualquier apertura de grupos adicionales aprobado para cualquier curso, quede supeditado a:

1. Que se disponga de docente
2. Que se disponga de aula
3. Que el nuevo grupo tenga el mismo horario del grupo original.

##### Acuerdo N° 13

Se aprueban los grados académicos de Bachilleres sin Tesis de los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria:

- Medina Manchego, Mauricio Gerardo
- Sánchez Vera, Ingrid Dayane

Acuerdo N° 14 ✓

Se apereban los Comodos Académicos de Bachiller en Ingeniería Civil, sin Tesis de los egresados:  
- Medina Loaiza, Jesús Antony  
- Ticombo Quispe, Edwin  
- Yucra Pochuanca, Edgar

Siendo las 14:00 del día 05 de abril del 2017, se dió por finalizada la sesión de Consejo de Facultad.

*[Handwritten signatures]*

Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad N° 035-2017-FIC  
Siendo las 10:30 am. del día miércoles 19 de Abril del 2017 en la sala de sesiones, sito en la Av. Independencia 51N. Ciudad Universitaria se reunieron en Consejo de Facultad, el Señor Decano, Dr. Néstor Zupa Fernández y los Señores Consejeros, Ing. José Flores Castro, Ing. Jorge Ivruí Pérez, Ing. Francisco Ojeda Ojeda, Ing. Fernando Emiso Huanda, Ing. John Aragón Brousset y los representantes estudiantiles Daro Góngora Yanarico, Waldiny Lima Sini y Alexander Graudo Acosta.

Presidió la sesión el Señor Decano, Dr. Néstor Zupa Fernández y como Secretario de Actas el Mg. John Aragón Brousset.

Orden del Día:

1. Aprobación de docentes invitados.

Acuerdos:

Acuerdo N° 1 ✓

Se acuerda aprobar el pedido del Departamento Académico de Ingeniería Civil para la contratación por invitación de docentes según Oficio N° 132-2017-DAIC.

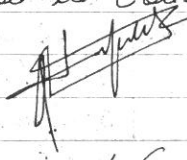
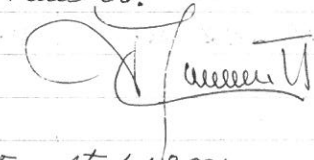
Docente Invitado	Categoría/Régimen	Asignaturas	N° Fojos
Ing. Luis Maldonado Solorzano Plaza A. Asociado T.P. 20 hrs.	Asociado TP 20 hrs.	1.- Estructuras 3 (2 Grupo) 2.- Análisis Estructural I 3.- Caminos II	54
Ing. Pedro Bohorquez Aliaga Plaza B. Asociado T.P. 20 hrs.	Asociado T.P. 20 hrs.	1.- Estructuras 3 2.- Análisis Estructural I 3.- Caminos II	21
Ing. Carlos Medina Mariño Plaza C. Asociado T.P. 20 hrs.	Asociado T.P. 20 hrs.	1.- Tecnología de Materiales 2.- Ingeniería Aplicada a la Ing. Civil. 3.- Impacto Ambiental 4.- Estática	21

Acuerdo N° 2

Se acuerda aprobar el pedido del Departamento Académico de Ingeniería Civil para la contratación por invitación de docentes según Oficio N° 100-2017-DAIC.

Docente Invitado	Categoría/Régimen	Asignaturas	Fojos
Mg. Ing. Miguel Antonio Quirós Mantari	Asociado TP. 20 hrs.	1.- Tratamiento de Agua I 2.- Manejo y Tratamiento de Residuos Sólidos. 3.- Abastecimiento de Aguas II	31
Ing. Carla Guillén Molaqa	Asociado TP. 10 hrs.	1.- Mecánica de Fluidos. 2.- Hidrología	15

Siendo las 12:00 del día 19 de abril del 2017, se dió por finalizada la sesión de Consejo de Facultad.

Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad N° 036-2017-FIC  
Siendo las 12:30 pm del día miércoles 19 de abril del 2017, en la Sala de Sesiones, sito en la calle Independencia N. Ciudad Universitaria, se reunieron en Consejo de Facultad, el Señor Decano Dr. Néstor Eupa Fernández y los señores consejeros, Ing. José Flores Castro, Ing. Jorge Teuri Pérez, Ing. Francisco Ojeda Ojeda, Ing. Fernando Enciso Miranda, Ing. John Aragón Brousset y los representantes estudiantiles Daxo Cauzales Yamarico, Wladimir Lima Sauri y Alexander Arauda Acosta.

Presidió la sesión el Señor Decano, Dr. Néstor Eupa Fernández y como Secretario de Actas de Consejo de Facultad el Mg. John Aragón Brousset.

Se dió lectura a 5 actas correspondientes a las 5 últimas sesiones:

- 1.- Se dió lectura al Acta de Sesiones N° 031-2017-FIC, la cual fue aprobada sin observaciones.
- 2.- Se dió lectura al Acta de Sesiones N° 032-2017-FIC, la cual fue aprobada sin observaciones.
- 3.- Se dió lectura al Acta de Sesiones N° 033-2017-FIC, la cual fue aprobada sin observaciones.
- 4.- Se dió lectura al Acta de Sesiones N° 034-2017-FIC, la cual fue aprobada sin observaciones.
- 5.- Se dió lectura al Acta de Sesiones N° 035-2017-FIC la cual fue aprobada sin observaciones.

Correspondencia Recibida:

- 1.- Resolución de Consejo Universitario N° 263-2017, en la que se reco-

rece en vía de regularización la creación de la Facultad de Ingeniería Civil.

2. Informe presentado por el Ing. Jorge Teuri, sobre el Plan Operativo de la Escuela de Ing. Navitaria.
3. Resolución de Consejo Universitario N° 0168-2017. Reglamento para otorgar calidad de docente Extraordinario, invitado y visitante de la UNSA.
4. Oficio N° 001-2017-LC-FIC. Plan de Trabajo de la Línea de construcción.
5. Oficio N° 100-2017-SGAD-FIC-UNSA. Informe de los laboratorios de Hidráulica de la Facultad de Ingeniería Civil.
- 6.- Oficio Múltiple N° 006-2017-SDRH. Ley 27444
- 7.- Oficio N° 100-2017-DAIC. Docentes invitados a contratar.
8. Oficio N° 132-2017-DAIC. Docentes invitados a contratar.
- 9.- Carta del Coordinador de Psicología Educativa, Prácticas del Señor Jim Rovic Paredes Mullisaca.
- 10.- Oficio N° 059-2017-DAIS (Creditaraje y N° de horas Plan Curricular 2010). (Pasó a orden del día).

Se acuerda: devolver el Oficio a la Directora de la Escuela de Ingeniería Navitaria, para que emita opinión previa sobre el tenor de dicho Oficio.

Informes y Pedidos:

El Ing. José Flores Castro informa al Consejo sobre las actividades que se vienen dando por la semana Aniversario de la Facultad de Ingeniería Civil.

Se acuerda oficiar al Departamento Académico de Ingeniería Civil para que invite a los docentes a asistir a la Sesión de Alineamiento del día 21 de abril.

Se acuerda suspender las labores académicas en la Escuela de Ingeniería Civil a partir de las 4:30 pm. del día 21 de abril, para que los alumnos asistan a la sesión de cierre.

- El Ing. Fernando Enciso, solicita se sea lo relacionado a la distribución de la carga no lectiva.
- El alumno Daré Gargales solicita que a través del Rectorado se tramite un pedido al Gobierno Central para que alumnos de la FIC-UNSA, participe en el programa de reconstrucción del Norte del Perú.

### Orden del Día:

#### 1. Aprobación de Grados Académicos de Ingeniería Civil:

- Cordero Mayta, Cristian Cristobal
- Durán Mendoza, Juan Manuel
- Maurani Lúgiga, Erick Michael
- Marquez Huamani, Gabriel Antaño
- Trelles Choque, Matías Aldo
- Uscamayta Coa, Yefferson Thurior
- Nirincha Quispe, Maica Viriana

#### 2. Aprobación de Grados Académicos de Ingeniería Sanitaria:

- Calvin Beltrán, Brayán Edison
- Bohorquez Aliaga, Pedro Ivar
- Cáceres Nina, Yury Ebert
- Chiparra Maurani, José Gabriel
- Lima Gamarra, Jacqueline Rodó
- Maurani Miranda, Ryder Thael
- Rivas Achahuanco, Diana Milagros
- Urquiza Surco, Mauricio Raúl

### Acuerdo N° 3 ✓

Se acuerda nombrar como miembros de la Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria a los Ingenieros

- John Aragón Brousset
- María del Carmen Ponce Mejía
- Calixto Yanqui Murillo
- Héctor Noroa Andía

- Lucio Cauero Huarcaya
- Jorge Nina Quispe

### Acuerdo N° 4 ✓

Se acuerda nombrar como Director de la Unidad de la Segunda Especialidad y Formación Continua al Ing:

- Fernando Enciso Miranda (Director)
- María del Carmen Ponce Mejía
- Héctor Noroa Andía

### Acuerdo N° 5 ✓

Se acuerda nombrar como Miembros de la Unidad de Investigación a los Ingenieros:

- José Flores Castro Linares, Francisco Ojeda Ojeda, José Portocarrero Huaco, Oscar Chávez Ugo, Antaño Valdez Cáceres, María Elena Sánchez García, Jorge Iván Pérez, Guillermo Herrera Alarcón, Fidel Copa Pineda, Fernando Enciso Miranda, Vitaliano Pérez Pachari, María del Carmen Ponce Mejía, Herber Calla Araña, Paul Rodríguez Guillén, Lucio Cauero Huarcaya, John Aragón Brousset, Víctor Roldán Dánila, Eleana Vásquez Cutipa, Jean Paul Paredes Cueva, Héctor Noroa Andía, Roberto Cáceres Flores, Judy Neira Aremas, Jorge Nina Quispe, Carlos Davila Lazo.

### Acuerdo N° 6 ✓

Se acuerda nombrar como Director de la Unidad de Posgrado al Ing. Vitaliano Pérez Pachari y como Miembros a los Ingenieros

- Calixto Yanqui Murillo, José Flores Castro Linares, María Elena Sánchez García, Guillermo Herrera Alarcón, Néstor Ayza Fernández, John Aragón Brousset, Víctor Roldán Dánila, Eleana Vásquez Cutipa, Héctor Noroa Andía y Carlos Davila Lazo.

### Acuerdo N° 7 ✓

Se acuerda que el curso de Introducción a la Ingeniería Sanitaria sea dictado por un Ingeniero Sanitario. Además, se abreba las Comisiones de Mejoramiento Continuo, Autoevaluación y Acreditación, Esc. Civil y Sanitaria.

Vigente

Acuerdo N° 8

Se acuerda nombrar al Ing. Jorge Ivuri Pérez y al estudiante Daré Gayales Yanarico para elaborar una propuesta de participación de la FIC-UNSA en la reconstrucción del Norte del País.

Siendo las 13:30 hrs. del día 19 de Abril del 2017 se dió por finalizada la sesión de Consejo de Facultad.

*[Handwritten signatures]*

Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad N° 037-2017-FIC

Siendo las 11:40 hrs. del día 26 de abril del 2017 en la sala de sesiones, sito en la Av. Independencia s/n. Ciudad Universitaria se reunieron en Consejo de Facultad, el Señor Decano, Dr. Néstor Zupa Fernández y los Señores Consejeros, Ing. Calixto Yauqui Murillo, Ing. José Flores Castro, Ing. Jorge Ivuri Pérez, Ing. Francisco Ojeda Ojeda, Ing. Fernando Enciso Miranda, Ing. Marco de Carvajal Ponce Mejía, Ing. John Aragón Brousset y los representantes estudiantiles Daré Gayales Yanarico y Laldeny Lima Sumi. Presidió la sesión el Señor Decano, Dr. Néstor Zupa Fernández, y como Secretario de Actas de Consejo de Facultad el Mg. John Aragón Brousset.

Correspondencia Recibida:

1. Oficio Circular N° 007-2017-SG-OGYT. informando que no podrá funcionar ningún Postgrado Maestría, Doctorado o Segunda Especialidad que no estén aprobados por Asamblea Universitaria.
2. Resolución Consejo Universitario N° 240-2017.
3. Oficio N° 05-2017-L5 y P-FIC. Recaudación meses Enero, Febrero y Marzo.
4. Oficio N° 136-2017-DAIC. propuesta docente invitada

Ing. Luzmila Buendía

5. Carta de la Compañía Internacional de Investigación y Desarrollo CIDES, pasa a orden del día.

Tuyones y Pedidos:

1. El Ing. José Flores Castro, informa sobre las actividades realizadas por la semana de la Facultad de Ingeniería Civil. Informa que todas las actividades programadas se realizaron satisfactoriamente.
2. El alumno Daré Gayales pide que se trate en Consejo de Facultad lo oprecido por el Señor Rector durante su discurso en la sesión de orden del día de la Facultad.
3. La Ing. María del Carmen Ponce informa que ya se ha instalado en la Facultad un Consultorio de asistencia Psicológica para los alumnos.
4. El Señor Decano informa que debido a que la Facultad de Ingeniería Civil ha sido seleccionada para ser acreditada, el Señor Rector brindará todo el apoyo para facilitar este propósito.
5. El Ing. Calixto Yauqui solicita se envíe una carta al Señor Rector en la que se exprese el malestar de nuestra Facultad debido a lo desidia mostrada en el cumplimiento de la ejecución de su infraestructura y equipamiento.
6. El Ing. Francisco Ojeda, solicita que los \$120.000, que de acuerdo a lo manifestado por el Señor Rector, sea asignado a la Facultad de Ingeniería Civil para mantenimiento, se invierta para contratar el proyecto de reforzamiento del Pabellón de la Facultad.
7. El Ing. José Flores Castro, solicita que se pida un informe a la Comisión formada para ver el equipamiento del Laboratorio de Hidráulica. En caso que esté Comisión no haya aranzado, el proyecto de equipamiento debe tercerizarse.



Orden del día

Acuerdo N° 1

Se acuerda enviar una comunicación al Señor Rector expresando el malestar de la Facultad de Ingeniería Civil por la demora en la culminación y entrega del laboratorio de Hidráulica. Se designa a los Ingenieros Jorge Iván Pérez y Francisco Ojeda para redactar la comunicación.

Acuerdo N° 2

Se acuerda aprobar la propuesta del Departamento Académico de Ingeniería Civil en relación a la contratación como docente invitada de la Ingeniera Luzmila Buen día Gómez.

Acuerdo N° 3

Se acuerda desestimar la propuesta de convenio hecha por la corporación Internacional de Investigaciones y Desarrollo.

Acuerdo N° 4

Se acuerda aprobar los Grados Académicos de Bachiller en Ingeniería Civil de los egresados:

1. Bernaldes Luna, Bryan Rolando
2. Castro Mendigabal, María del Caruzen
3. Charéz Alvarez, Toel Leopoldo
4. López Larico, Luis Efraim
5. Macedo Cordero, Omar Edward
6. Pachari Millio, Gerald
7. Rojas Quispe, Milagros Victoria
8. Pupo Casalacho, Denys Alexander
9. Yaraticona Alejo, Susana Melissa
10. Yucra Vargas, Noemí Milagros

Acuerdo N° 5

Se acuerda aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Sanitaria del egresado:

1.- Quisiri Patatinco, Pedro Ronald

Acuerdo N° 6

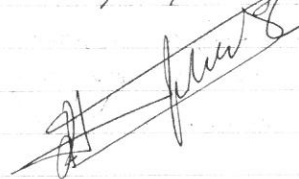
Se acuerda aprobar el Título profesional en Ingeniería Civil del Bachiller:

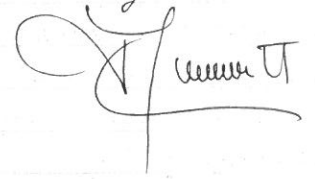
- 1.- Pérez de la Peña, Luis Angel
- 2.- Vergaray Saldarriaga, Dasaer Yoring.

Acuerdo N° 7

Se aprueba el Proyecto de Inscripción a publicar en la página Web de la UNSA, referido a la Facultad de Ingeniería Civil, específicamente en la Escuela de Ingeniería Civil. Proyecto presentado por el Ing. Jean Paul Paredes Cuera.

Siendo las 13:50 pm. del día 26 de abril del 2017, en la sala de sesiones, se dio por finalizada la sesión de Consejo de Facultad.





Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad N° 038-2017-FIC

Siendo las 11:15 am. del día 28 de abril del 2017, en la sala de sesiones, sito en la Av. Independencia 51v. Ciudad Universitaria se reunieron en Consejo de Facultad, el Señor Decano, Dr. Néstor Eupa Fernández y los Señores Consejeros Ing. Calixto Yanqui Murillo, Ing. Jorge Iván Pérez, Ing. María del Caruzen Peuce Mejía, Ing. John Aragón Brousset y los representantes estudiantiles Dora Canguales Mirian Triviños Capa, Waldey Lima Suro.

Presidió la sesión el Señor Decano, Dr. Néstor Eupa Fernández y como Secretario de Actas de Consejo de Facultad el Mg. John Aragón Brousset.

Correspondencia Recibida:

1. Oficio N° 063-2017.- EPIS (Creado de Vacantes 2018)

2. Oficio N° 140-2017-EPIC (cuadro de vacantes 2018)

3. Oficio N° 135-2017-EPIC-UNSA

4. Oficio N° 062-2017-EPIS-UNSA

Orden del Día:

- Aprobación del Cuadro de Vacantes 2018 EPIC y EPIS.
- Aprobación del levantamiento de observaciones al nuevo Plan de Estudios de las Escuelas de Ingeniería Civil e Ingeniería Sanitaria.

Acuerdo N° 1

Se acuerda aprobar las vacantes designadas para INABEC que serán incluidas dentro del número de vacantes totales designadas para la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.

Acuerdo N° 2

Se acuerda aprobar las vacantes designadas para INABEC que serán incluidas dentro del número de vacantes totales para la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria.

Acuerdo N° 3

Se acuerda aprobar el levantamiento de observaciones a la currícula de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.

Acuerdo N° 4

Se acuerda aprobar el levantamiento de observaciones a la currícula de la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria.

Fe de Eratas: En el acuerdo N° 1 y N° 2 dice INABEC debe decir PRONABEC.

Siendo las 12:15 pu. del día 28 de abril del 2017, se dio por finalizada la sesión de Consejo de Facultad.

Resolución Ordinaria de Consejo de Facultad N° 039-2017-FIC

Siendo las 11:00 am. del día 10 de mayo del 2017, en la sala de sesiones, sito en la Av. Independencia 514, Ciudad Universitaria, se reunieron en Consejo de Facultad, el Señor Decano Dr. Néstor Eupa Fernández y los señores Consejeros, Ing. Calixtro Yanqui Murillo, Ing. José Flores Castro, Ing. Jorge Iván Pérez, Ing. Francisco Ojeda Ojeda, Ing. Fernando Enciso Miranda, Ing. María del Carmen Ponce Mejía, Ing. John Aragón Brousset y los representantes estudiantiles Daré Góngales Yamarico, Miriam Eirínco Ccapa.

Presidió la sesión el Señor Decano, Dr. Néstor Eupa Fernández y como Secretario de Actas de Consejo de Facultad el Mg. John Aragón Brousset.

Se dió lectura al Acta de Sesión de Consejo de Facultad N° 037-2017 de fecha 26 de abril del 2017, siendo aprobada sin observaciones.

Correspondencia Recibida:

1. Oficio Circular N° 001-2017-IDUNSA, sobre inicio de Juegos Deportivos Cachimbo 2017.
2. Solicitud del Ing. Uitaliano Pérez Pachari en la que solicita reconsideración de Consejo de Facultad de fecha 23 de marzo del 2017. Pasó a orden del día.
3. Oficio Circular N° 0013-2017-R, sobre designación de la Jefa del Órgano de Control Institucional.
4. Informe N° 002-2017-SGAD/FIC-UNSA, sobre documentación en desuso de la FIC años anteriores.
5. Oficio N° 146-2017-DAIC, Licencia con goce de haberes del Ing. Uitaliano Pérez Pachari.
6. Oficio N° 151-2017-EPIC-FIC, sobre asignaturas ofertadas por la modalidad de examen de nivelación.
7. Oficio N° 069-2017-EPIS, sobre asignaturas ofertadas por la modalidad de examen de nivelación.

- 8.- Oficio N° 027-2017-MESG. informe sobre el Seminario Internacional de Ingeniería Sísmica y Geotecnia.
- 9.- Resolución de Consejo (de Facultad) Universitario N° 315-2017 aprobando 21 líneas de Investigación.
- 10.- Oficio N° 070-2017-EPIS, sobre propuesta para modificar el Plan de Estudios anterior.

Tuyos:

- 1.- El alumno Daré Gonzales Yanarico, informa sobre la elaboración de Carta para participar en los Proyectos de Reconstrucción del Norte del País, cuyo tenor es como sigue:

Señor:

Dr. Rohel Sánchez Sánchez

Rector de la Universidad Nacional de San Agustín

Prescrite.-

Reciba nuestros más cordiales saludos. Por intermedio de la presente informamos a Usted acerca de la Convocatoria llevada a cabo por el Presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski Godard, para llevar a cabo la "Reconstrucción de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado afectados por las lluvias" en la que requiere de voluntariado ingenieril universitario, de todo el País. Es por ello que presentamos este documento a fin de que haga las gestiones respectivas para que se nos pueda incluir dentro de dicho voluntariado y manifestarle nuestro interés y voluntad a participar en el programa de apoyo, dado que somos de la especialidad de Ingeniería Civil e Ingeniería Sanitaria en nuestra casa Agustina.

Sin otro particular,

Atentamente, Consejo de Facultad de Ingeniería Civil de la UNSA.

- 2.- El Ing. Fernando Enciso Miranda, pide que las computadoras que están en los cubículos asignados a los profesores sean retiradas por obsoletas.

- 3.- El Ing. Calixto Yanqui pide solicitar al Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil que en el plazo de 15 días presente su Plan de Trabajo para la acreditación de la Escuela de Ingeniería Civil.

De acuerdo solicitar al Director de la Escuela de Ingeniería Civil, el Plan de Trabajo para la acreditación de dicha Escuela.

- 4.- El Señor Decano informa que la Universidad a sacado a Concurso Público plaza para personal administrativo. En dicho concurso se ha incluido la plaza administrativa de la Secretaría de la Escuela de Ingeniería Civil.

- 5.- El Ing. Jorge Izuri, informa que en reunión con los Jefes de las Oficinas de Proyectos de la UNSA, les había solicitado que el Proyecto de equipamiento del Laboratorio de Hidráulica se cierre, dada la finalización del SNIP, y se vuelva a presentar dicho proyecto a través del nuevo sistema de inversión pública.

- 6.- El Ing. Calixto Yanqui solicita que se forme una Comisión que realice el Plan de Inversión Trianual para la Facultad. De acuerdo nombrar al Ing. Jorge Izuri, para elaborar el Plan Trianual de infraestructura de la Facultad.

- 7.- El alumno Daré Gonzales informa que debido a la realización del PERUMIN en la UNSA, el muro de reacciones ubicado en la zona posterior de la Facultad, será demolido. El alumno pide que se decida donde se va a reubicar el nuevo muro.

Orden del Día:

Acuerdo N° 1

De acuerdo proponer a la Comisión de Organización del Seminario Internacional que el costo de la Inscripción para los docentes sea S/ 280.00, correspondiente al costo de inscripción inicial.

Acuerdo N° 2

Se acuerda conservar los documentos guardados en el archivo de Secretaría.

Acuerdo N° 3

Se acuerda aprobar la solicitud de licencia con goce de haberes del Ing. Vitaliano Pérez Pachari, para viajar a Estados Unidos desde el 07 al 16 de junio del 2017.

Acuerdo N° 4

Se acuerda solicitar al Director del Departamento Académico de Ingeniería Civil, informe sobre que docente se hará cargo de los cursos del Ing. Vitaliano Pérez Pachari, durante el tiempo de la licencia solicitada.

Acuerdo N° 5

Se acuerda aprobar la propuesta hecha por la Directora de la Escuela de Ingeniería Sanitaria, cuyo cuadro se pasan a detallar: Según Oficio N° 070-2017-EPIS. Está es la manera como se presenta actualmente el Plan de Estudios 2010.

Asignatura	Créditos	Horas Teóricas	Hr. Te. Práct.	Hr. Prácti
Mecánica	5	2	2	2
Química	3		2	2
Fluidos y Termodinámica	5	2	2	2
Algebra Lineal	4		4	2
Electricidad y Magnetismo	4	2	2	

Está es la propuesta que se pone a consideración:

Mecánica	5	4		2
Química	3	2		2
Fluidos y Termodinámica	5	4		2
Algebra Lineal	4	2	2	2
Electricidad y Magnetismo	4	2	2	2

Acuerdo N° 6

Se acuerda solicitar al Director de la Escuela de Ingeniería Civil, el Plan de Trabajo para la acreditación de dicha Escuela.

Acuerdo N° 7

Se acuerda nombrar al Ing. Jorge Iruvi Pérez, para elaborar el Plan Trienal de Infraestructura de la Facultad de Ingeniería Civil.

Acuerdo N° 8

Se acuerda proponer a la Comisión de Organización del Seminario Internacional que el costo de la Inscripción para los docentes sea \$/ 280.00, correspondiente al costo de inscripción inicial.

Acuerdo N° 9

En lo referido a la carta del Ing. Vitaliano Pérez Pachari, el Consejo de Facultad observa que lo consignado en dicha carta es inexacto, pues fue el Consejo Universitario quien dejó en suspenso la designación de los profesores investigadores y no el Consejo de Facultad. Es cierto que hubo un error en el Oficio que el Señor Decano de la Facultad envía al Director de Departamento (en el que se consigna Consejo de Facultad, debiendo decir Consejo Universitario) referido a la designación del Ing. Vitaliano Pérez Pachari como profesor investigador. Pero dicho error fue subsanado. El Consejo de Facultad acuerda responder a la carta del Ing. Vitaliano Pérez en los términos arriba esgrimidos.

Acuerdo N° 10

Se acuerda suspender las clases de la Escuela de Ingeniería Civil de tercero a quinto año del 15 al 18 de mayo del 2017, por la realización del Seminario Internacional de Ingeniería Sísmica y Geotécnica, indicándose que dichas clases deben ser recuperadas.

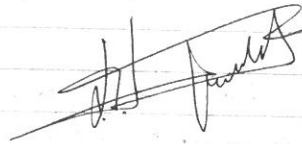
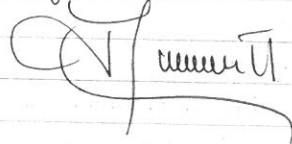
Acuerdo N° 11: Elevar al Rectorado el Item N° 1 de Informes.

Acuerdo N° 12

Se acuerda aprobar los Grados Académicos de Bachiller en Ingeniería Civil de los alumnos:

1. Soto Abrego, Karla Estepanía
2. Sucapuca Yanapa, Hugo Planini
3. Sullca Milca, Luis Alfredo
4. Torres Vasquez, Raulol Augusto Rodolfo
5. Tupa Ortiz, Alberto Mijail
6. Milca Huaraccallo, Ricardo Thon

Siendo las 14:00 horas p.m. del día 10 de mayo del 2017, se dió por finalizada la sesión de Consejo de Facultad.



Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad N° 40-2017-FIC

Siendo las 11:00 horas del día 24 de mayo del 2017 se dió inicio en la sala de sesiones, sito en la Av. Independencia 51N, ciudad Universitaria, se reunieron en Consejo de Facultad, el Señor Decano, Dr. Néstor Zupa Fernández y los señores Consejeros, Ing. José Flores Castro, Ing. Jorge Truri Pérez, Ing. Fernando Enciso Miranda, Ing. María del Carmen Paucé Mejía, Ing. John Aragón Brousset, y los representantes estudiantiles Waldini Lima Suni.

Presidió la sesión, el señor Decano, Dr. Néstor Zupa Fernández y como Secretario de Consejo de Facultad el Ing. John Aragón Brousset.

Correspondencia Recibida:

1. Informe del Ing. José Flores Castro, Presidente de la Comisión de Festejos por el aniversario de la FIC

2. Decreto N° 1192-2017-56. Adicitando celebración de Convenio entre la Asociación de Comerciantes Mayoristas de Especies Hidrobiológicas del Sur "San Pedro Pescador"

3. Oficio Circular N° 008-2017-56. OGYT. sobre errores en el llenado de las Actas de Sustentación, que incurrieron los docentes responsables.

4. Carta solicitando un espacio para la presentación del Proyecto correspondiente al VIII Congreso Sudamericano de Ingeniería Sanitaria y Ambiental Arequipa 2017.

5. Oficio Circular N° 0029-2017-R. sobre simplificación administrativa.

Orden del Día:Acuerdo N° 1

Se acuerda declarar el interés de participar en el Convenio entre la Asociación de Comerciantes Mayoristas de especies Hidrobiológicas del Sur "San Pedro Pescador" y la UNSA.

Acuerdo N° 2

Se acuerda invitar a la Comisión de Organización del VIII Congreso Sudamericano de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, Arequipa 2017, a exponer ante sesión extraordinaria de Consejo de Facultad del día 31 de mayo del presente año.

Acuerdo N° 3

Se acuerda aprobar los Grados Académicos de Bachiller en Ingeniería Civil de los alumnos:

1. Atencio Pancca, Rafael Moises
2. Chire Postigo, Joeseline Pamela
3. Fierro Díaz, Yanira Vanessa
4. Quiroca Chire, Paul Francisco
5. Valcliria Meñez, Jorge Pío
6. Choque Callomamani, Tullia Erika
7. Medina Hawaii, Gerson Manuel
8. Escobar Ordoñez, Luis Auselmo

Acuerdo N° 4

Se acuerda aprobar el Grado académico de Bachiller en Ingeniería Sanitaria del alumno:

1. Lazaro Cusacari, Cristian Rodrigo

Siendo las 12:30 pm. del día 24 de mayo del 2017, se dio por finalizada la sesión de Consejo de Facultad.

Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad N° 41-2017-FIC

Siendo las 10:30 am. del día 31 de mayo del 2017 se dio inicio en la sala de sesiones, sito en la Av. Independencia 51N, ciudad universitaria, se reunieron en Consejo de Facultad, el Señor

Decano, Dr. Néstor Cúpa Fernández y los señores consejeros, Ing. Calixto Yanguí Murillo, Ing. José Flores Castro, Ing. Jorge Trivi Pérez, Ing. Francisco Ojeda Ojeda, Ing. Fernando Enciso Miranda, Ing. María del Carmen Pouca Mejía, Ing. John Aragón Brousset y el representante estudiantil Waldinij Lima Suro.

Presidió la Sesión, el Señor Decano, Dr. Néstor Cúpa Fernández y como Secretario de Consejo de Facultad el Mg. John Aragón Brousset.

Orden del Día:

- Presentación del Proyecto de actividades y eventos del Congreso Sudamericano de Ingeniería Sanitaria y Ambiental.

Es en la palabra la Ing. Eleana Vásquez, miembro de la Comisión de organización del Congreso Internacional de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, quien informa sobre el Plan de actividades y eventos que involucrará dicho Congreso.

Acuerdo N° 1

Se acuerda aprobar el proyecto para la organización del Con-

greso Sudamericano de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, con injerencia que sean los alumnos, los actores protagonistas de dicho evento. Además, se sugiere que, dado que la organización recaerá en 2 Escuelas, sea la Escuela de Ingeniería Sanitaria la preponderante en la organización.

- Aprobación del Plan de Funcionamiento para el II Semestre 2017 de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.

Acuerdo N° 2

Se acuerda pedir al Director de la Escuela de Ingeniería Civil, que incluya en el Plan de Funcionamiento los cursos que se reprogramaran en el II Semestre, dado que en el I Semestre hubo cursos reprogramados.

Se posterga la aprobación del Plan de Funcionamiento de la Escuela de Ingeniería Civil para el día viernes 02 de junio a las 10:30 am.

- Aprobación del Plan de Funcionamiento para el II Semestre del 2017 de la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria.

Acuerdo N° 3

Se acuerda pedir a la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria, incluir en el Plan de Funcionamiento los cursos a reprogramarse en el II Semestre, ya que hubo cursos reprogramados en el I semestre. Se posterga la aprobación del Plan de Funcionamiento para el viernes 02 de junio.

Acuerdo N° 4

Se acuerda nombrar al Ing. Herber Calla como responsable del Comité de Defensa Civil de la Facultad de Ingeniería Civil y como miembros a los Ing. Jean Paul Paredes Cuera e Isidro Sosa.

Acuerdo N° 5

Se acuerda nombrar al Ing. Herber Calla Arauca como Presidente de la Comisión de Historias y como miembro

al Ing. Lucio Cauero Huaracaya.  
 Dado las 12:00 horas se dió por concluida la sesión de Consejo de Facultad del día 31 de mayo del 2017.

Resión Extraordinaria de Consejo de Facultad N° 42-2017-FIC.  
 Dado las 11:00 am. del día viernes 02 de Junio del 2017, se dió inicio en el sala de sesiones, sito en la Av. Independencia 9N. Ciudad Universitaria, se reunieron en Consejo de Facultad, el Señor Decano Dr. Néstor Eza Fernández y los señores consejeros Ing. José Flores Castro, Ing. Jorge Izuri Pérez, Ing. Francisco Ojeda Ojeda, Ing. Fernando Enciso Miranda, Ing. María del Carmen Ponce Mejía, Ing. John Aragón Brousset y los representantes estudiantiles Dare Gonzales Yamarico, Mirian Triviño Ccapa.

Presidió la sesión el Señor Decano, Dr. Néstor Eza Fernández y como Secretario de Consejo de Facultad el Mg. John Aragón Brousset.

Orden del Día:

- Oficio N° 160-2017-DAIC
- Oficio N° 184-2017-EPIC. Plan de Funcionamiento
- Oficio N° 082-2017-EPIS. Plan de Funcionamiento
- Oficio N° 975-2017-OUPL/UNSA. Derolución de expediente técnico Equipamiento del Laboratorio de Hidráulica.

Acuerdo N° 1

Se acuerda hacer constar, expáticamente, que la contratación de los profesores invitados se ha realizado de acuerdo con las disposiciones establecidas por Consejo Universitario.

El Ing. Calixto Yanqui, solicita que se entregue a cada Consejero

una copia del acuerdo de Consejo Universitario para la contratación de profesores invitados.

Acuerdo N° 2

Se acuerda considerar el documento enviado por el Departamento Académico, Oficio N° 160-2017-DAIC, como referencial.

El Ing. José Flores Castro interviene e indica que el Plan de Funcionamiento presentado, es exactamente igual al presentado el día miércoles. Por lo tanto se supone que la Escuela de Ingeniería Civil ha estudiado debidamente dicho Plan y que no habrá cursos reprogramados. El alumno Dare Gonzales indica que siempre en todo semestre debe haber cursos reprogramados, pues ciertos cursos son fundamentales para seguir avanzando en la carrera.

El Ing. Calixto Yanqui, interviene y solicita que, si el Plan de Funcionamiento presentado por la Escuela de Ingeniería Civil se ratifica, se debe aprobar el mismo, pero bajo responsabilidad del Director de Escuela. El Director de la Escuela de Ingeniería Civil, invitado a la sesión de Consejo de Facultad, expone que no existen ni profesores, ni aulas, para plantear cursos reprogramados y por lo tanto él se ratifica en el Plan de Funcionamiento presentado, pues lo ha estudiado exhaustivamente.

Acuerdo N° 3

Se acuerda aprobar el Plan de Funcionamiento de la Escuela de Ingeniería Civil, bajo responsabilidad del Director de Escuela.

Acuerdo N° 4

Se acuerda aprobar el Plan de Funcionamiento de la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria, bajo responsabilidad de la Directora de Escuela.

Acuerdo N° 5

Se acuerda que en la sesión ordinaria del próximo miércoles 07 de junio, se trate el tema de la reserva del área para la expansión de la Facultad: Pabellón de la Escuela de Ingeniería

Navitara. También debe ser lo relacionado a la Comisión para la implementación del Laboratorio de Hidráulica. Acuerdo N° 6

Se acuerda autorizar a la secretaria de Gestión Administrativa realice las gestiones necesarias para dar de baja a las pizarras y módulos de color azul, rotinados de las aulas. Acuerdo N° 7

Se acuerda emitir un documento a los Directores de las Escuelas de Ingeniería Civil e Ingeniería Navitara, en el que se les exhorta a cuidar los terminos usados en sus comunicaciones escritas. Acuerdo las 12:00 horas, se dio por concluido la reunión extra ordinaria de Consejo de Facultad del día 02 de junio del 2017.

*[Handwritten signature]*  
11/06/17

Revisión Ordinaria de Consejo de Facultad N° 043-2017-FIC Acuerdo las 11:00 horas del día 07 de junio del 2017, se dio inicio en la sala de reuniones, ante en la Dr. Tudpeudeua S/N.

Ciudad Universitaria, se reunieron en Consejo de Facultad, el Dr. Decano, Dr. Néstor Zúpa Fernández y los doctores consejeros Ing. Calixto Yangui Hualldo, Ing. José Flores Cañito, Ing. Jorge Iruvi Pery, Ing. Francisco Queda Queda, Ing. Fernando Enciso Miranda Ing. Mario del Carmen Ponce Rojas, Ing. John Angón Brumar y los representantes estudiantiles Dora Gualala Yanañica, Miriam Turmino Capa

Fue leído la sesión el Señor Decano, Dr. Néstor Zúpa Fernández y como Secretario de Consejo de Facultad el Ing. John Angón Brumar. Se dio lectura al Acta de Consejo de Facultad del día 10 de mayo del 2017. El Ing. José Flores Cañito, obra en que en el acuerdo N° 10 no se

trato especial que se relaciona a la recuperación de clases. Asimismo observación, se aprobó el Acta. Se dio lectura del Acta de Consejo de Facultad del día 24 de mayo del 2017. Se aprobó sin observaciones. Se dio lectura al Acta de Consejo de Facultad del día 31 de mayo del 2017, se aprobó sin observaciones.

Compendio Recibida:

1. Carta de los alumnos de la Escuela de Ingeniería Civil, exponiendo a la demerición del muro de retención (Para el Onduallidá 2. Carta N° 005-EPIC-VAP-GAP. Adición de datos reales de egresados de la EPIC 3. Oficio N° 08-2017-LIT, P-FIC. Comunicar lo recordado en el mes de mayo 4. Carta Ing. Jorge Iruvi. Plan de ejecución en Ingeniería de la FIC.

Ingresos y Pedidos:

1. El Ing. Fernando Enciso Inyruca que fue al Rectorado para haber sobre la pretensión de devolución de la cuota del acelerógrafo, debido a la próxica presencia de EXPOHIN.
2. El Ing. Fernando Enciso Inyruca que fue al Rectorado para averiguar si es que la Unidad de 2da. especialidad puede realizar dichos planes, y si es que los cursos de 2da. especialidad pueden ser para una futura maestría.

3. El Ing. José Flores Cañito informó e indica que no debe pedir, ante Consejo de Facultad y ante Consejo Universitario que las Unidades de 2da. especialidad deben poder realizar diplomados, pues hay en día hay mercado para maestrías, pero no para cursos de 2da. especialidad.

4. La alumna Miriam Turmino, informó que se ha realizado un estudio para determinar que cursos podrían ser reportados para reprogramar en el II semestre. Presenta un documento donde se designa una propuesta de cursos reprogramados.
5. El Ing. José Flores Cañito informó e indica que debido a que



existen tantas Comisiones y Unidades que las citaciones de las mismas se cruzan.

6.- El alumno Dax Gonzales solicitó al Señor Decano, información sobre la culminación del Laboratorio de Hidráulica. El Señor Decano indica que se está en la etapa de levantamiento de observaciones.

7.- El Ing. Jorge Ivuri Pérez indica que hay un plazo para el levantamiento de observaciones al Plan Curricular de la Escuela Profesional de Ingeniería.

8.- El Señor Decano pide que se apruebe el Informe Memoria de la Gestión del Decanato de Ingeniería Civil correspondiente al año 2016.

9.- El Señor Decano propuesta para el Comité de Calidad de la Escuela de Ingeniería Civil.

10.- El Señor Decano trae una propuesta para el Comité de Calidad de la Escuela de Ingeniería Sanitaria.

Orden del Día.

El Ing. Calixto Yauqui interviene e indica que no es posible que cada dos años, que es el tiempo en el que se da PERUMIN, se tenga que depender infraestructura de la UNSA. Y pide que se debe informar a la autoridad que no se debe remover ni el muro de reacción ni la caseta del acelerógrafo.

El Ing. Flores Castro interviene y dice que está de acuerdo con el pedido del Ing. Yauqui Murillo.

Acuerdo N° 1

Se acuerda pedir a la autoridad universitaria que no se remueva tanto la caseta del acelerógrafo como el muro de reacción, por parte de la Comisión de PERUMIN. Se encargó a los Ingenieros Jorge Ivuri Pérez y Francisco Ojeda Ojeda, para redactar la comunicación al Señor Rector.

Acuerdo N° 2

Se acuerda hacer la búsqueda del documento del Convenio entre la Facultad y el CISHID, para la obtención de instrumentos acelerográficos.

Acuerdo N° 3

Se acuerda dar un plazo a la Comisión curricular de las Escuelas de Ing. Civil e Ing. Sanitaria, para el levantamiento de observaciones.

Acuerdo N° 4

Se acuerda aprobar el Informe Memoria de la Gestión del Decanato correspondiente al año 2016.

Acuerdo N° 5

Se acuerda aprobar la propuesta para el Comité de Calidad de la Escuela de Ingeniería Civil, cuyos integrantes son:

Ing. Guillermo Herrera Alarcón (Presidente), Ing. Fernando Enciso Miranda, Ing. Paul Rodríguez Guillén, Ing. Eleana Vasquez Cutipa, alumno Dax Gonzales Yauarico, Egresado Giacomarco Córeres Vilca.

Acuerdo N° 6

Se acuerda aprobar la propuesta para el Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria, cuyos integrantes son:

Ing. María Elena Sánchez García (Presidenta), Ing. Jorge Ivuri Pérez, Ing. Licio Gavero Huaracaya, Ing. Juan Paul Paredes Cuera, Alexander Graudo, alumno y egresado Pedro Bohorquez.

Acuerdo N° 7

Se acuerda incorporar al Ing. Héctor Noroa Audía a la Comisión de actualización del equipamiento del laboratorio de Hidráulica.

Acuerdo N° 8

Se acuerda encargar al Ing. Héctor Noroa Audía la Coordinación

ción del aranje de la actualización del expediente técnico de adquisición del equipamiento y mobiliario para el laboratorio de mejoramiento de la formación hidráulica y desarrollo de Investigación en temas hidrológicos.

Acuerdo N° 9

Se acuerda imponer a la Comisión que se otorga el plazo de 20 días para la entrega del Expediente.

Acuerdo N° 10

Se acuerda pedir al Ing. Jorge Iván Pérez, cumplir con el Informe de Crecimiento en Infraestructura de la FIC, en el plazo de 1 semana e incluir al alumno Daré Cayales Yanarico en este encargo.

Acuerdo N° 11

Se acuerda nombrar al Ing. Lucio Cauvero Huaracaya como Jefe del Laboratorio de Topografía y Banco de Datos.

Acuerdo N° 12

Se acuerda aprobar los Grados de Bachiller en Ingeniería Civil de los Egresados:

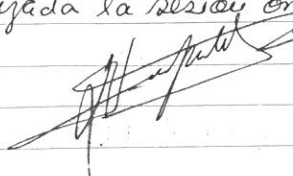
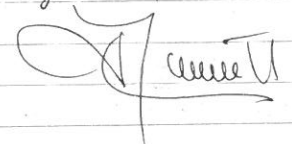
- Sánchez Yancapallo, Alejandra Soledad
- Tricona Hawaii, Carlos Alberto
- Vilca Pacco, Rodrigo
- Villagra Ambrosio, Angel Jordy

Acuerdo N° 13

Se acuerda aprobar el Título Profesional de Ingeniero Civil del Bachiller:

- Cotacallpa Turpo, Ray Paul.

Desde las 12:15 p.m. del día 07 de junio del 2017, se dió por finalizada la sesión ordinaria de Consejo de Facultad.

Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad N° 044-2017-FIC.

Desde las 10:40 horas del día 21 de Junio del 2017, se dió inicio en la sala de sesiones, sito en la Av. Independencia 510, ciudad Universitaria, se reunieron en Consejo de Facultad, el Señor Decano, Dr. Néstor Eupa Fernández y los señores Consejeros, Ing. Calixto Yauqui Murillo, Ing. José Flores Castro, Ing. Jorge Iván Pérez, Ing. Francisco Ojeda Ojeda, Ing. Fernando Enciso Miranda, Ing. Mario del Carner, Pauc, Ing. John Aragón Brousset y los representantes estudiantiles Daré Cayales Yanarico, Miriam Trínica Capa, Waldemar Lima Suro, Alexander Grauda Acosta.

Se dió lectura al Acta de sesión de Consejo de Facultad del día 02 de junio del 2017, la cual fue aprobada sin observaciones.

Se dió lectura al Acta de sesión de Consejo de Facultad del día 07 de junio del 2017, la cual fue aprobada con las siguientes observaciones:

- En el acuerdo N° 10, debe decir ampliar en lugar de cumplir.
- Al acuerdo N° 3, se llegó por un Informe del Ing. Jorge Iván Pérez, sobre la aprobación del Plan Curricular.

Correspondencia Recibida:

- 1.- Oficio N° 178-2017-DAIC (Pasó a orden del día)
- 2.- Oficio N° 174-2017-DAIC (Pasó a orden del día)
- 3.- Oficio N° 019-2017-UIIC (Pasó a orden del día)
- 4.- Oficio N° 170-2017-DAIC (Pasó a orden del día)
- 5.- Resolución Rectoral N° 1531-2017
- 6.- Oficio N° 006-2017-UPRS-FIC. Apoyo para realizar estudio técnico de perfil y maqueta.
- 7.- Carta comunicando que están en etapa de renovación de la Dirección del ACI. (Pasó a orden del día).
- 8.- Oficio N° 352-2017-SDF-DIGA/UNSA. Sobre situación de la recepción y liquidación de la obra.
- 9.- Oficio Circular N° 065-2017-UR.AC. Cada dos horas se dió un descanso.

so de 10 minutos.

10.- Decreto N° 1622-2017-SG-UNSA. Ampliar la información sobre voluntariado de reconstrucción en el Norte.

- Resolución Rectoral N° 1531-2017

Se acuerda hacer llegar al Ing. José Portocarrero una carta en la que se exprese el reconocimiento de la Facultad de Ingeniería Civil, por los servicios prestados como docente.

- Decreto N° 1622-2017-SG-UNSA

Se acuerda encargar a la representación estudiantil, averiguar la entidad a la que debe enviarse la carta para el ofrecimiento de "voluntariado ingenieril universitario en la reconstrucción del Norte del Perú."

- Convenio de Cooperación Académica y Científica que celebra la UNSA y la asociación de Licenciados Mayocistas de Especies Hidrobiológicas del Sur. San Pedro Pescador.

Interviene el Ing. José Flores Castro e indica que dicho convenio no corresponde a la Unidad de Proyección Social. El Ing. Calixto Yanguí Merillo, indica que debe ser la Unidad de Prestación de Servicios, la que asuma este convenio.

Se acuerda responder a la autoridad que este convenio no corresponde al ámbito de la Proyección Social, sino corresponde al ámbito de la Prestación de servicios y que la Facultad de Ingeniería Civil estaría de acuerdo a participar en dicho convenio dentro de la Prestación de servicios en las áreas de diseño estructural instalaciones sanitarias, costos y presupuestos, estudio de suelos.

Tipos y Pedidos:

1.- El Ing. Fernando Enciso, como Director de la Unidad de 2<sup>a</sup> especialidad, impone que dicha unidad ya dispone de 2 cursos para ser ofrecidos.

2.- El Ing. Fernando Enciso solicita que se aprueben en Consejo de Facultad el dictado de dichos cursos.

3.- El Ing. Francisco Ojeda, solicita que se implemente la seguridad sísmica en el Pabellón de la Facultad.

Se acuerda que el Ing. Francisco Ojeda y la Secretaría de Gestión Administrativa se encarguen de la elaboración de un Plan de Seguridad Sísmica de la Facultad.

Se acuerda entregar la tesis realizada en la Facultad, sobre el reforzamiento estructural del Pabellón de la Facultad de Ingeniería Civil a la sección de Estructuras, para que elijan un informe sobre los mismos y puedan servir como documentos para entregar a la autoridad y lograr que nuestro pabellón sea reforzado.

4.- El alumno Dare Gonzales impone sobre el Plan de ampliación y crecimiento de la Facultad de Ingeniería Civil.

5.- El Ing. Francisco Ojeda, indica que con los presentados por el alumno Dare Gonzales, se debe hacer la reserva de área correspondiente.

6.- El Ing. Calixto Yanguí Merillo opina que es de suma importancia contar con laboratorios para poder tener presencia en la región, pues los aportes que la universidad debe dar a la comunidad tendrían que estudiarse en estos laboratorios.

7.- El Ing. Francisco Ojeda solicita que el Plan de ampliación de la Facultad de Ing. Civil, pase a las secciones, las cuales hagan una sustentación, tipo ejecutivo de los laboratorios correspondientes, así como sus áreas para la construcción.

8.- El Ing. José Flores Castro indica que si no se a aramado en la construcción de laboratorios, es porque la Facultad se dedicó a la labor académica y no se ha participado en las altas direcciones universitarias.

Se acuerda pasar a las líneas, la propuesta de crecimiento y ampliación de la Facultad, para que ellas hagan una sustentación, tipo ejecutivo del Plan.

9. - El alumno Ulaldiny Lima, impone que el CONEIC se realizará en agosto y que los alumnos se están preparando para los concursos que habrán en dicho CONEIC.

Ordere del día:

Acuerdo N° 1

Se acuerda aprobar los proyectos de Investigación formativa en-  
riados por la Unidad de Investigación.

Acuerdo N° 2

Se acuerda aprobar el informe de Departamento Académico so-  
bre la designación del Ing. Calixto Yangu Muñillo como Pro-  
fesor Investigador.

Acuerdo N° 3

Se acuerda aprobar la solicitud de reconocimiento del capítulo  
de estudiantes ACI-UNSA.

Acuerdo N° 4

Se acuerda aprobar las plazas para contratación de docentes.

Acuerdo N° 5

Se acuerda encargarse a la representación estudiantil a re-  
sponder la entidad a la que debe enviarse la carta para el  
apreciación de "voluntariado ingenieril universitario en  
la reconstrucción del Norte del Perú".

Acuerdo N° 6

Se acuerda hacer llegar al Ing. José Portocarrero una carta  
en la que se expre el reconocimiento de la Facultad de Ingeniería  
Civil por los servicios prestados como docente.

Acuerdo N° 7

Se acuerda responder a la autoridad que este Convenio no  
corresponde al ámbito de la proyección Social, sino al ám-  
bito de la prestación de servicios y que la Facultad de Ing. Civil  
estaría de acuerdo en participar en dicho convenio

Acuerdo N° 8

De acuerdo que el Ing. Francisco Ojeda Ojeda y la Secretaria  
de Gestión administrativa se encarguen de la elaboración  
de un Plan de Seguridad Sísmica de la Facultad.

Acuerdo N° 9

Se acuerda entregar la Tesis realizada en la Facultad, sobre  
el reforzamiento estructural del Pabellón de la Facultad de  
Ingeniería Civil, a la sección de Estructuras para que envíen  
un informe sobre los mismos y puedan servir como docu-  
mentos para entregar a la autoridad y lograr que nuestro  
pabellón sea reforzado.

Acuerdo N° 10

Se acuerda pasar a las líneas la propuesta de crecimiento  
y ampliación de la Facultad para que ellas hagan su susten-  
tación, tipo ejecutivo, del Plan.

Acuerdo N° 11

Se acuerda aprobar los Grados de Bachiller en Ingeniería  
Civil de los Egresados:

- Huaycho, Ducari, Cristian Percy
- Luque Pacco, Percy Hipólito
- Ojeda Caceres, Liliby Andria

Acuerdo N° 12

Se acuerda aprobar los Grados de Bachiller en Ingeniería  
Navataria de los egresados:

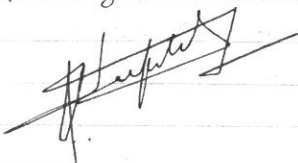
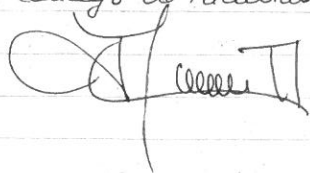
- Coudori Cangui, Rodrigo Diego
- Paco Choque, José Antonio
- Chaubi Vilcape, Luisa Loreida.

Acuerdo N° 13

Se acuerda aprobar el Título Profesional de Ingeniería  
Civil, del Bachiller:

- Luiniga Ancasi, Joseph Baldir

Siendo las 2.00 pm del día 21 de junio del 2017, se dió por finalizada la Sesión de Consejo de Facultad.

### Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad N° 045-2017-FIC

Siendo las 11:15 am. del día 28 de Junio del 2017, se dió inicio en la sala de sesiones, sito en la Av. Independencia 2da. Ciudad Universitaria, se reunió en Consejo de Facultad, el Señor Decano Dr. Néstor Zúpa Fernández y los señores Consejeros, Ing. Job Flores Castro, Ing. Francisco Ojeda Ojeda, Ing. María del Carmen Ponce Mejía, Ing. John Aragón Brousoet y los representantes estudiantiles Dare Guezales Yamarico, Wáldiny Lima Suni y Alexander Granda. Se dió lectura al Acta sesión de Consejo de Facultad del día 21 de junio del 2017, la cual se aprueba con la siguiente observación: En el acuerdo N° 13 dice "Eítulo Profesional de Ingeniería Civil" debe decir "Eítulo profesional de Ingeniero Sanitario".

### Correspondencia Recibida:

- 1.- Oficio N° 244-2017-EPIC-UNSA, Incumplimiento de labor lectiva del Lye de Prácticas Ing. William Uchazara Rivera.
- 2.- Oficio N° 183-2017-DAIC, informando que el Ing. Jorge Nina Quispe y José Uzcarrá Abarca, se harán cargo de las prácticas de Topografía I y Caminos, en el presente semestre.
- 3.- Oficio N° 173-2017-SGAD-FIC-UNSA, sobre consulta de dar de baja de Tableros de dibujo y colocar midrios en carpetas nuevas.
- 4.- Oficio N° 186-2017-DAIC, sobre inasistencia de William Uchazara.
- 5.- Oficio N° 247-2017-EPIC-UNSA, sobre reprogramación de cursos para ser incluidos en el Plan de Funcionamiento del II Semestre Académico 2017.

### Orden del Día:

- 1.- Aprobación del Plan de Trabajo del ETEIC. Se acuerda posponer su aprobación por ausencia de la representación estudiantil de la Escuela de Ingeniería Civil.
- 2.- Aprobación del Plan de Trabajo de la Unidad de Segunda Especialidad. Se acuerda dejar pendiente la aprobación del Plan de Trabajo de la 2da. Especialidad para la posterior sesión de Consejo de Facultad ya que la fecha del 1er. curso planeado está muy próxima y no se ha realizado la publicidad debida. Asimismo, se solicitó que las actividades estén dentro del marco del Reglamento de Auspicios.

- 3.- Ubicación del muro de reacción desmontable construcción de acero estructura de acero.

El Ing. Calixto Yanqui Murillo, expresa su oposición a la demolición del actual muro de reacción.

El Ing. José Flores Castro expresa su extrañeza al documento presentado por la Dirección de Infraestructura de la UNSA, en el que ya se tiene un diseño concluido del nuevo Muro de Reacción. El alumno Dare Guezales interviene e indica que el muro de reacción actual se ha construido con donaciones de los Tesisistas.

El Ing. Calixto Yanqui Murillo indica que nadie puede coartarse el derecho a hablar en nombre de la Facultad sin autorización del Consejo de Facultad. Se acuerda ratificar el acuerdo N° 1 del Acta de Sesión de Consejo de Facultad del 7 de junio del 2017, en el que se indicaba poder al Señor Rector que no se demuela el muro de reacción, ni la caseta del acelerógrafo.

- 4.- Situación del Ing. William Uchazara Rivera, el Director del Departamento Académico de Ingeniería Civil, informa al Señor Decano que el Ing. William Uchazara no asiste

a sus clases.

El Señor Decano solicita a los Consejeros opiniones sobre el caso del Ing. William Uchasara Rivera.

El Ing. Calixto Yanqui Murillo y el Ing. Francisco Ojeda Ojeda opinan que se debe inmediatamente imponer al Vicerrector Rado Académico, las faltas del Ing. William Uchasara y solicitar que su plaza salga concurso.

El Ing. José Flores Castro indica que el Informe del Director de Escuela sobre las ausencias del Ing. William Uchasara es tardía, indica que el Informe del Director de Escuela al Director de Departamento debió hacerse a más tardar a la semana de las ausencias del Ing. William Uchasara.

Se acuerda que ante el abandono de Trabajo del Ing. William Uchasara, solicitar su reemplazo a través de un concurso para cubrir la plaza abandonada por el Ing. Uchasara Rivera.

Se acuerda enviar Oficio al Director de la Escuela de Ingeniería Civil y al Director de la Escuela de Ingeniería Geológica, en donde se les solicita explicación sobre la razón por la que tardíamente informaron sobre las inasistencias del Ing. William Uchasara R. Se acuerda aprobar los cursos reprogramados por la Escuela de Ingeniería Civil.

Se acuerda indicar a la Secretaría de Gestión Administrativa que no se debe colocar ridio sobre el Tablero de las carpetas nuevas, ya que el dinero que demandaría esta acción, podría destinarse a otras acciones más provechosas.

Acuerdos:

Acuerdo N° 1

Se acuerda posponer su aprobación por ausencia de representación estudiantil de la Escuela Profesional de Ing. Civil, del Plan de Trabajo del ETEIC.

Acuerdo N° 2

Se acuerda dejar pendiente la aprobación del Plan de Trabajo de la 2<sup>da</sup> Especialidad para la posterior sesión de Consejo de Facultad ya que la fecha del 1<sup>er</sup> curso planeado está muy próxima y no se ha realizado la publicidad debida.

Acuerdo N° 3

Se acuerda ratificar el acuerdo N° 1 del Acta de sesión de Consejo de Facultad del 07 de Junio del 2017, en el que se indicaba pedir al Señor Rector, que no se demuestre el muro de reacción, ni la caseta del acelerógrafo.

Acuerdo N° 4

Se acuerda que ante el abandono de Trabajo del Ing. William Uchasara Rivera, solicitar su reemplazo a través de un concurso para cubrir la plaza abandonada por el Ing. William Uchasara.

Acuerdo N° 5

Se acuerda enviar Oficio al Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil y al Director de la Escuela de Ingeniería Geológica, en donde se les solicita explicación sobre la razón por lo que tardíamente informaron sobre las inasistencias del Ing. William Uchasara Rivera.

Acuerdo N° 6

Se acuerda aprobar los cursos reprogramados por la Escuela de Ingeniería Civil, los cuales son: Perimientos, Albañilería estructural y Concreto Armado 2, según Oficio N° 247/2017.

Acuerdo N° 7

Se acuerda indicar a la Secretaría de Gestión Administrativa que no se debe colocar ridio sobre el tablero de las carpetas nuevas ya que el dinero que demandaría esta acción podría destinarse a otras acciones más provechosas. Siendo las 2:00 pm. del día 28 de junio del 2017 se dió por finalizada la sesión de Consejo de Facultad.

~~Atestado~~

Atestado

Resolución Ordinaria de Consejo de Facultad N° 046-2017-FIC  
 Dado las 11:00 horas del día miércoles 12 de Julio del 2017  
 se dió inicio en la sala de sesiones, sito en la Av. Independen-  
 cia 3/N, ciudad universitaria, dando se reunieron en Consejo  
 de Facultad, el señor Decano, Dr. Néstor Eza Fernández y los  
 señores Consejeros, Ing. Calixto Yanqui Murillo, Ing. José  
 Flores Castro, Ing. Jorge Iván Pérez, Ing. Francisco Ojeda Ojeda,  
 Ing. María del Carmen Pouca Mejía, Ing. John Aragón Broussat,  
 y los representantes estudiantiles Waldiny Lima Suro y Alexan-  
 der Grauda Acosta.

Actuando como Secretario de Actas, el Ing. John Aragón Broussat  
 se dió lectura al Acta de Consejo de Facultad del 28 de Junio  
 del 2017, quedando aprobada sin observaciones.

Correspondencia Recibida:

- 1.- Solicitud presentada por Mauricio Larier León Tejada, oportuni-  
 dad dictado de prácticas. Pasa a orden del día
- 2.- Solicitud presentada por la Ing. María Elena Sánchez García  
 para que sea reconocida como Coordinadora del Seminario  
 Internacional.
- 3.- Oficio N° 037-2017-PANIUNSA, comunica que uno de los quioscos  
 de rentas ha sido ubicado cercano al Laboratorio contigua a su  
 Escuela.
- 4.- Oficio N° 153-2017-EPIGI-UNSA, sobre inasistencia del Ing.  
 William Uchazara Rivera, que acciones se han tomado para  
 corregir la situación del profesor.
- 5.- Oficio N° 255-2017-EPIC-UNSA, respuesta a lo solicitado por  
 Consejo de Facultad, referente a las inasistencias del Ing.

William Uchazara Rivera.

6.- Oficio N° 196-2017-DAIC, comunicando que las prácticas de la  
 asignatura de Mecánica de Suelos (Geología) se designó al Brach.  
 Juan Carlos Zavallos Aroni, para que se haga cargo de dichas  
 prácticas.

7.- Oficio N° 191-2017-DAIC, sobre Cambio de Régimen del Ing. Paúl  
 Rodríguez.

1. Solicitud del Ing. Mauricio León Tejada, pasa a orden del día.  
 De acuerdo enviar la solicitud a la Oficina de Asesoría Legal  
 por la que solicita se le dé la oportunidad de realizar el dic-  
 tado de prácticas o talleres a nivel de pregrado o postgrado.
2. Oficio de la Ing. María Elena Sánchez García, sobre reconocimiento  
 como Coordinadora del Seminario Internacional. A orden del  
 Día.

El Ing. Calixto Yanqui comenta sobre su preocupación relacio-  
 nada con la organización y el desarrollo del Seminario Inter-  
 nacional. indica que fue miembro miembro de la Comisión  
 científica de este Seminario Internacional y que nunca fue con-  
 sultado respecto de los cooperativistas participantes.

Se acuerda aprobar la candidatura de Coordinadora del Semina-  
 rio Internacional de Ingeniería Sísmica y Geotecnia a la Ing. María  
 Elena Sánchez García.

Se acuerda solicitar al Tutor de la ejecución del Seminario In-  
 ternacional de Ingeniería.

3.- Oficio N° 255-2017-EPIC-UNSA.

El Ing. Calixto Yanqui Murillo comenta que es función del Di-  
 rector de Escuela, supervisar la asistencia de los profesores.

Tuores y Pedidos:

- 1.- El Ing. Calixto Yanqui, solicita al señor Decano que  
 se debe traer a Consejo de Facultad la correspondencia en-  
 da; también indica que se debe traer a Consejo de Facultad

los acuerdos de Consejo de Facultad y los acuerdos de Consejo Universitario.

2. El Ing. Calixto Yanqui Merillo, solicita extender la finalización del Semestre I, hasta el 27 de julio del 2017

Se acuerda solicitar la prórroga de la finalización del semestre I del 2017, hasta el día 27 de julio. De manera tal, de ratificar la finalización con los ingresantes al I Semestre.

3. El alumno Alexander Grauda Acosta, solicita que el Ing. Iker Portugal Catacora, tenga a su cargo el curso de Resistencia de Materiales II, en la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria

Orden del Día:

Acuerdo N° 1

Se acuerda emitir la solicitud del señor Mauricio Javier León Tejada, en el que solicita se le dé la oportunidad de realizar el dictado de prácticas o talleres a nivel de pregrado o postgrado.

Acuerdo N° 2

Se acuerda aprobar la condición de Coordinadora del Seminario Internacional de Ingeniería Sísmica y Geotécnica a la Mg. María Elena Sánchez García.

Acuerdo N° 3

Se acuerda solicitar el apoyo de la ejecución del Seminario Internacional de Ingeniería.

Acuerdo N° 4

Se acuerda solicitar la prórroga de la finalización del semestre I del 2017, hasta el día 27 de julio del 2017.

Acuerdo N° 5

Se acuerda aprobar el Plan de Trabajo de la sección de Estructuras de la Facultad de Ingeniería Civil.

Acuerdo N° 6

Se acuerda aprobar el Plan de Trabajo de la sección

de construcción de la Facultad de Ingeniería Civil.

Acuerdo N° 7

Se acuerda aprobar el Plan de Trabajo de la Unidad de Proyección Social de la Facultad de Ingeniería Civil.

Acuerdo N° 8

Se acuerda ratificar el acuerdo del Departamento Académico de Ingeniería Civil, referente al cambio de Régimen del Ing. Paul Rodríguez Guillén y se continúe con el trámite correspondiente.

Acuerdo N° 9

Se acuerda aprobar los Grados Académicos de Bachiller en Ingeniería Civil de los egresados:

- Cárdenas López, Alejandro Edwin
- Huillcañahui Tazo, Iran
- Jiménez Vega, Junior Albert H
- Luque Adis, Edward Deyriz
- Salinas Rojas, Thael Martín.

Acuerdo N° 10

Se acuerda aprobar el Título Profesional de Ingeniero Civil de:

- Zapana Quispe, Thael Salomon

Acuerdo N° 11

Se acuerda aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Sanitaria del egresado:

- Medina Huarhuachi, Elard Sebastian.

Siendo las 12:15 pm del día 12 de Julio del 2017, se dió por finalizada la sesión de Consejo de Facultad.



Resión Extraordinaria de Consejo de Facultad N° 047-2017-FIC

Siendo las 10:45 av. horas del día martes 25 de Julio del 2017 se dió inicio en la sala de sesiones, sito en la Av. Independencia 5/N, Ciudad Universitaria, dando se reunieron en Consejo de Facultad, el Señor Decano, Dr. Néstor Eupa Fernández y los señores Consejeros, Ing. Calixto Yanqui Murillo, Ing. José Flores Castro, Ing. Jorge Iván Pérez, Ing. Francisco Ojeda Ojeda, Ing. Fernando Enciso Miranda, Ing. John Aragón Brousset.

Actuando como Secretario de Actas el Mg. John Aragón Brousset.

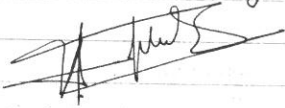
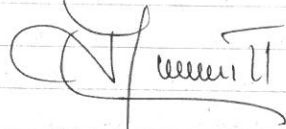
Orden del Día:

Revisión de Expedientes aprobados en el DAIC, Concurso Contratación Docente, Año Académico 2017, II Semestre.

Se acuerda: aprobar la evaluación realizada por el DAIC, correspondiente al Expediente del Ing. Isaac Yanqui Morales, se acuerda como fecha para la realización de su clase magistral, el miércoles 02 de agosto del 2017.

Se acuerda: aprobar la evaluación realizada por el DAIC, correspondiente al Expediente de la Ing. Mariela Plamoca Alpez, se acuerda como fecha para realizar su clase magistral, el día miércoles 02 de agosto del 2017.

Siendo las 11:10 del día 25 de julio del 2017 se dió por finalizada la sesión de Consejo de Facultad.

Resión Ordinaria de Consejo de Facultad N° 48-2017-FIC

Siendo las 11:30 av. del día 25 de Julio del 2017 en la sala de sesiones, sito en la Av. Independencia 5/N, Ciudad Universitaria, se dió inicio a la sesión de Consejo de Facultad, presidida por el señor Decano, Dr. Néstor Eupa Fernández y con la asistencia de los siguientes consejeros: Ing. Calixto Yanqui

Murillo, Ing. José Flores Castro, Ing. Jorge Iván Pérez, Ing. Francisco Ojeda Ojeda, Ing. Fernando Enciso Miranda, Ing. John Aragón B. Actuando como Secretario de Actas al Ing. John Aragón Brousset. Se dió lectura al Acta de la Sesión del día 12 de julio del 2017 quedando aprobada con la siguiente observación:

En el acuerdo N° 2, se aparece la condición de Coordinadora del Seminario Internacional de Ingeniería Sísmica y Geotécnica, de la Mg. María Elena Sánchez García en vía de regularización.

Correspondencia Recibida:

- 1.- Carta de Supervisor de Obras PERUMIN (entrega de 55HH del Edificio de Ingeniería Civil, tres niveles para su rehabilitación.
- 2.- Oficio N° 277-2017-EPIC-UNSA. Cursos ofertados por la modalidad de Suplicencia y Nivelación.
- 3.- Oficio N° 812-2017-DIGA, Pedido de no remover caseta del acelerógrafo y muro de reacción.
- 4.- Carta para el descuento del 50% del costo de los ensayos para tesis.
- 5.- Oficio N° 827-2017-DUFA, No es posible el cambio de fechas para ingresar notas.
- 6.- Oficio N° 011-2017-LMS y P-FIC. Reanudación del mes de junio del 2017.

Orden del Día:

Acuerdo N° 1

Se acuerda aprobar los siguientes cursos ofertados para evaluación por Nivelación:

- |                                  |                             |
|----------------------------------|-----------------------------|
| - Cálculo I                      | - Matemática Básica         |
| - Razonamiento Lógico Matemático | - Topografía Básica         |
| - Comunicación Integral          | - Introducción a Ing. Civil |
| - Álgebra Lineal                 | - Mecánica de Fluidos       |
| - Análisis Estructural           | - Diseño en Acero y Madera  |

- Hidrología
- Instalaciones Sanitarias

- Impacto Ambiental

#### Acuerdo N° 2

Se acuerda aprobar los cursos ofertados para Evaluación por Suplicancia en Ingeniería Civil:

- |                                  |                                |
|----------------------------------|--------------------------------|
| - Cálculo I                      | - Matemática Básica            |
| - Razonamiento Lógico Matemático | - Ingeniería Básica            |
| - Comunicación Integral          | - Introducción a la Ing. Civil |
| - Álgebra Lineal                 | - Análisis Estructural         |
| - Diseño en Acero y Madera       | - Hidrología                   |
| - Impacto Ambiental              | - Instalaciones Sanitarias     |

#### Acuerdo N° 3

Se acuerda informar al Señor Rector que el Consejo de Facultad de Ingeniería Civil está de acuerdo con ceder las instalaciones del Laboratorio de Hidráulica para PERUMIN.

#### Acuerdo N° 4

Se acuerda que se debe comunicar al Señor Rector que sea el Rectorado quien entregue las instalaciones del laboratorio de Hidráulica a la representación de PERUMIN en cumplimiento del Convenio.

#### Acuerdo N° 5

Se acuerda comunicar al Señor Rector que sea el Rectorado quien entregue las instalaciones, ya que en conversación entre los miembros de Consejo de Facultad y los representantes de PERUMIN, se acordó que estos últimos entregarán las instalaciones del Laboratorio de Hidráulica, a la Universidad, en la quincena de octubre del 2017.

#### Acuerdo N° 6

Se acuerda aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil del egresado:

- Flores Meudoza, Erick Terry

#### Acuerdo N° 7

De acuerdo aprobar los Eítulos profesionales de los Bachilleres en Ingeniería Civil:

- Enriquez Rawilla, Luis Alberto
- Cáceres Cáceres, Angel Ernesto
- Calderón Figueroa, Manuel Alejandro
- Anconera Rojas, Edberth.

Siendo las 12:30 horas del día 25 de Julio del 2017, se dió por finalizada la sesión de Consejo de Facultad.

Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad N° 048-2017-FIC  
Siendo las 10:45 del día 02 de Agosto de 2017, en la sala de sesiones, sito en la Av. Independencia 210, Ciudad Universitaria, se dió inicio a la sesión de Consejo de Facultad, presidida por el Señor Decano, Dr. Néstor Zapa Fernández y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Ing. Calixto Yanqui Murillo, Ing. José Flores Castro, Ing. Jorge Iván Pérez, Ing. Francisco Ojeda Ojeda, Ing. Fernando Enciso Meranda, Ing. María del Carmen Ponce Mejía, Ing. John Aragón Braussel y los representantes estudiantiles Daro Cayulales Yavarico, Miriam Triniños Capa, Waldemar Lima, Suro.

Actuando como Secretario de Actas el Ing. John Aragón Braussel.

Orden del Día:

Clases Magistrales de los concurrentes para cubrir plazas de Profesor Auxiliar Tiempo Completo y de Lectura de Prácticas Tiempo Parcial 20 horas.

Se procedió a realizar la calificación correspondiente de los dos postulantes que presentaron expedientes y que fueron: Isaac Yanqui Morales y Marisol Milly Llamoca Alperéz.

## Cuadro Resumen

Nombres y Apellidos.	Clase	Departamento	Exámen	Total
Isaac Yanqui Morales	Magistral	Curriculum	15.418	59.942
Mariod Llamoca Alperéz	16.875	13.000	29.295	59.170

Las demás plazas de la Convocatoria se declaran desiertas.

Auerdo N° 1

Se acuerda designar como ganador de la plaza "Profesor Auxiliar Tiempo Completo" al Ing. Isaac Yanqui Morales.

Auerdo N° 2

Se acuerda designar como ganadora de la Plaza "Lectura de Prácticas Tiempo Parcial 20 horas" a la Ing. Mariod Llamoca Alperéz.

Desde las 13:15 horas se dió por finalizada la sesión de Consejo de Facultad.

